# LA NACION

Año XVII—Núm. 4895 | Buenos Aires, Juéves 11 de Noviembre de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 213

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ 1.50 | mensual |
| Provincias | 1.60 | " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | 2.00 | " |
| Otros paises | 2.50 | " |
| Número suelto | 0.08 | |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba lleguen á seis.

## LA NACION

### Salud pública

Mientras las condiciones sanitarias se sostengan como hasta el presente, pueden abrigarse esperanzas fundadas de que la invasion epidémica que se ha iniciado en la Boca del Riachuelo y en el Rosario podrá ser dominada completamente, antes de extenderse á otros puntos.

Hasta hoy, la ciudad está inmune y en los mismos lugares atacados la enfermedad no toma incremento, pudiendo decirse, con estricta verdad, que los casos se presentan en muy corto número.

Estamos, pues, en situacion de defendernos y de librar batalla al enemigo con la esperanza racional de reducirlo á la impotencia y hacerlo desaparecer en breve de nuestro suelo.

El ejemplo que presentan otros países nos ha dado la norma de conducta de que depende nuestra suerte.

Las epidemias y aun el cólera mismo, que es tal vez la más terrible, pueden ser un desastre ó reducirse á proporciones casi insiguificantes, y ese resultado depende en mucho de las condiciones en que la poblacion atacada se coloque.

Para que no se crea que en este sentido tratamos de halagar con esperanzas ilusorias, es bueno volver á recordar lo que ha sucedido en Paris últimamente. Esa ciudad, con dos millones de habitantes que forman una agrupacion densísima por la naturaleza de sus construcciones urbanas, á pesar de sus modernas avenidas, contiene barrios enteros en que la poblacion carece aun de lo más necesario para la higiene y la vida misma.

El agua de que se surte y que es precisamente el agente más peligroso de propagacion de ciertas epidemias, es de las que gozan peor fama en toda la Europa. Y sin embargo de todas estas circunstancias, el cólera, en su última aparicion, casi no hizo víctimas. No hay, pues, razon para exagerar las proporciones reales del peligro, sobre todo cuando esta populosa ciudad, á pesar de la falta de precaucion en los primeros momentos y á pesar de las condiciones terriblemente insalubres del actual foco infeccioso, conserva milagrosamente su inmunidad.

Sin embargo, si la situacion actual puede alentarnos bajo muchos respectos, ella envuelve un peligro que no debe olvidarse por un solo instante.

El alejamiento de la inminencia del mal disminuye el temor y la disminucion del temor contribuye á relajar el rigor de las precauciones y de las medidas de defensa; y esto es lo que ya empieza á notarse.

En los primeros momentos se produjo una impulsion vigorosa que buscaba la realizacion de estos tres propósitos: alejar la poblacion, por lo ménos transeunte, de los puntos infestados; aislar rigorosamente estos últimos, y destruir rápida y completamente todo vehículo de propagacion.

El pueblo entero recibió con aplauso la noticia de que se habia expedido órden inviolable de hacer salir todos los buques que se encontraban en el Riachuelo. Más tarde, cuando empezó á restablecerse algo la confianza, se exceptuó de la órden á las embarcaciones que estuvieran practicando su descarga. Por último, se ha permitido entrar á las que tienen que cargar ó descargar de donde resulta que la medida tan aplaudida se volverá en parte ilusoria.

Los intereses particulares son recalcitrantes y se ofuscan contra ellos mismos. Es la cuestion de la cuarentena, en otro terreno. Una cuarentena de ocho dias perjudica á una empresa de navegacion; pero ¿qué la perjudica más, una estadía de una semana ó la cesacion de su tráfico por cuatro ó seis meses, si por no someterse á esa precaucion que le tiene un gravámen insignificante, nos introduce una epidemia? Entre tanto, el interés sórdido ciega muchas veces y se perjudica á sí mismo.

Hace un año, para impedir la entrada de ciertos buques que traian coléricos á bordo, fué necesario que la órden les fuera impartida á cañonazos y creemos que con el Perseo sucedió algo semejante. Al fin el Perseo salió con la suya, dándosele entrada franca, contra la órden expresa del presidente de la república, segun acaba de decirse por quien puede saberlo. Aparte de la cuestion de humanidad, en la que está condenado, ¿ganará más el Perseo con una epidemia que con una cuarentena de ocho dias?

Lo mismo puede decirse respecto al desalojo de las embarcaciones que existen actualmente en la Boca, sobre todo cuando de una hora ganada puede depender la salud del país entero.

En cuanto á la destruccion de los focos infecciosos, parece que tambien la primera impulsion ha decaido.

No se trata de medidas insensatas por su forma y por su inutilidad; ni es necesario proceder al arrasamiento de poblaciones. Pero si hay un foco epidémico que puede ser de cólera y si ese foco se encuentra limitado dentro de construcciones provisorias y de valor escaso, que de todas maneras puede ser indemnizado, ¿qué consideracion puede detenernos para destruirlo por el fuego?

Se sabe, entre tanto, segun lo hemos dicho ayer, que el foco de infeccion de la Boca está en los talleres del Lloyd Argentino; pero no se ha visto tomar á este respecto una medida capaz de detener el mal. Del mismo modo, existen pequeñas embarcaciones que han tenido muertos á bordo. La precaucion tomada en este caso consistió en aislarlas, dejándolas con el cadáver dentro, frente de los talleres mencionados.

Las medidas de incomunicacion que eran de esperarse tratándose de los focos de infeccion, han quedado relajadas, y las mejores informaciones constatan que la comunicacion entre la Boca del Riachuelo y la capital subsiste sin restricciones sérias.

Otras medidas de precaucion que se creyeron indispensables han sido derogadas ó burladas; y es así como los médicos de sanidad no irán ya á estacionarse en el ponton Vanguardia para atender inmediatamente á las necesidades del servicio, y debiendo hacer sus veces, segun parece, un inspector de guardia, que irá al ponton en lugar de los médicos.

En este camino las influencias bastardas vuelven á recobrar su imperio y en prueba inequívoca de su triunfo vemos que el congreso que no habia votado hasta ayer un solo peso para la salud pública, acaba de aumentar en un 25 por ciento la alta compensacion de que goza el presidente del consejo nacional de higiene, sin duda como recompensa de las enérgicas y oportunas medidas con que ha conseguido impedir que la vida de los habitantes de la república quede á merced del primero que quiera traernos el cólera ó la fiebre amarilla.

Los hechos que se van descubriendo cada dia nos van demostrando hasta que punto llegó la lenidad de las autoridades sanitarias así recompensadas. Ahí está el caso de Hannover. Al principio se creyó que se trataba de tres enfermos á bordo y de un pasajero que falleció en el tránsito al Rosario; pero despues de doce dias y cuando todos los pasajeros han bajado á tierra, se comprueba que faltan quince hombres en la lista de tripulantes y pasajeros, resultando groseramente enmendados los papeles! El asunto merece aumento de sueldos.

Así es como todos se burlan de nosotros y juegan con nuestra vida.

No hace mucho que uno de estos mismos vapores que así nos tratan, tuvo un muerto á bordo antes de llegar á Gibraltar, siendo evidente que el pasajero habia fallecido de una afeccion orgánica en las que para nada interviene el contagio.

Lo primero que hizo el buque aludido, antes de avistar la fortaleza, fué izar bandera amarilla.

El comandante fué increpado por algunos pasajeros que temian ser expuestos á incomodidades por aquel proceder. ¿Qué necesidad habia de anticiparse á la declaracion y aun de hacerla? preguntaron. El comandante contestó sencillamente: si habiendo tenido un muerto á bordo no izara bandera amarilla delante de Gibraltar, seria bajado á tierra y de allí iria á un presidio.

Entre nosotros, ¿qué bandera izan los buques que han tenido á bordo diez ó quince defunciones de cólera?

Entre nosotros enmiendan el rol de tripulantes ó pasajeros ó dicen simplemente para explicar el hecho si llega á traslucirse, lo que no siempre es fácil, que, como en el caso de Perseo, las seis defunciones han sido causadas por indigestion ó apoplegía, declaracion que se admite sin réplica.

Una de las causas que nos entregan sin defensa á todas las epidemias que pueden asolar la Europa ó recoger los vapores en su tránsito, viene del poco cuidado que se tiene en la eleccion de algunos agentes consulares y la tolerancia ó complicidad que ha existido á su respecto. Entre tanto, esos agentes que en muchos casos pesan sobre el comercio y que no tienen más benéfica influencia sobre la inmigracion, podrian llenar una mision importante cual es la de transmitir los informes relacionados con la salud pública y que tanto importa conocer. Entre tanto, en todas las epidemias de que hay recuerdo jamás se ha sentido esta voz caritativa que nos previniera desde lejos de la existencia del peligro. El gobierno no ha tenido nunca informes espontáneos y verídicos sobre el particular.

Todos acaban de ver que nuestras primeras autoridades sanitarias no conocen lo que pasa en el mundo sino por las noticias de los diarios de esta capital, lo que las deja 24 horas atrás de esas mismas publicaciones; y así ha sucedido que el presidente del consejo de higiene aseguraba que no habia cólera en Europa, porque, cuando firmaba su nota, no habian salido á la circulacion los diarios que ya tenian impresos los telegramas de la agencia Havas anunciando la reparicion del cólera en Génova y Milan. Recien entonces y "despues de lo sucedido aquí", se pidieron noticias directas y se dieron anunciándose cuarenta casos diarios, lo que prueba que la agencia Havas se habia dormido algo para anunciar esa reaparicion.

Estas lecciones, que recibimos á nuestra costa, no deben ser olvidadas en adelante; pero por ahora lo que urge y lo que debe inculcarse más es la necesidad imperiosa de no relajar las precauciones adoptadas en el primer momento, halagados por la circunstancia de que no arreciaba el peligro, lo que tal vez pudiera tener la sola significacion de una tregua.

En este camino, debe decirse que tal vez el movimiento de retroceso que se nota en las primeras medidas, depende de que no se ha abordado de frente la primera de ellas, que consiste en la unidad y centralizacion de la direccion sanitaria.

Algo se ha hecho en este sentido. La asistencia pública ha sido revestida de cierta autoridad y medios de que antes carecia; pero esto no basta.

Para la accion se necesita una cabeza, porque se necesita la grande energía que nace de una gran responsabilidad.

Las responsabilidades vagas y divididas se anulan ó por lo ménos se debilitan unas á otras desde que sobre nadie pesa esa direccion anónima que, escapando á todos los cargos, hace imposible el control saludable y estimulante de la opinion.

Si esa direccion única en la accion existiese; si esa personalidad responsable en primer término estuviera designada, no se notaria la vacilacion con que las resoluciones se detienen ó retroceden al llegar á la práctica y estarian adoptadas otras, sin más espera.

Debemos terminar por una observacion que muchos habrán hecho ya para sí.

Mientras aquí nos creemos en el caso de dar mayor impulsion á las medidas de precaucion y defensa, las que se adoptan contra nosotros no se detienen en miramientos ni exageraciones.

Córdoba, Mendoza, San Juan y probablemente otras provincias, se han declarado oficialmente cerradas para las procedencias de Buenos Aires.

Si se tratara de la comunicacion directa con puntos infestados, la cuestion cambiaria de aspecto. Pero ¿es legítimo y racional cortar comunicaciones con la provincia de Buenos Aires cuando no hay en ella un punto atacado; cuando la capital y toda esa provincia, á excepcion de la Boca del Riachuelo, no presentan un solo caso de epidemia?

Esto seria absurdo aun tratándose de una nacion extranjera. Nunca se cortan las comunicaciones y ménos se cierran los puertos sino para los puntos donde existe desarrollada una epidemia. Cuando hay cólera en Marsella no se cierran los puertos para Burdeos, como cuando hay cólera en Roma no se cierran los puertos para Génova.

El recurso á que tan prematuramente hoy se apela, podria explicarse por un peligro inminente y notorio; pero no puede aceptarse como legítimo cuando no está suficientemente motivado y cuando raya en exageracion, principalmente tratándose de la comunicacion entre Mendoza, inmune por sus alturas, y la provincia y ciudad de Buenos Aires, libres hasta ahora de la enfermedad que se ha manifestado solo en el Riachuelo.

Si todas las provincias van á seguir este ejemplo, mañana la de Buenos Aires, con igual derecho, se aislará de la capital, quedando las autoridades nacionales destituidas de hecho, á ménos que, apercibiéndose de que solo tienen jurisdiccion sobre cuatrocientos mil habitantes en tres millones y medio, piensen que no es actualmente en la capital de la república donde sus servicios son requeridos.

Hé aquí un caso no previsto por la constitucion, pero que el patriotismo y las reglas de gobierno no pueden abandonar al criterio ó al pánico de cada autoridad local.

## LA SESION DE AYER

LAS LEYES DE IMPUESTOS

**El diputado Calvo versus el agio**

EL DIPUTADO MANSILLA

JUGADOR DE BOLSA

*Declaraciones del ministro de hacienda*

**Aprobacion del cálculo de recursos**

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados se dió cuenta de haberse expedido la comision de obras públicas en la propuesta de Bustamante y Cª. referente á la construccion de un ferrocarril que partiendo de esta ciudad empalme en Yumbel con el ferrocarril del sur en Chile; y la de hacienda en la solicitud de Tornquist y Cª. pidiendo privilegio para establecer en el Rosario una refinería de azúcares.

---

Como la comision de presupuesto se hubiese expedido en el proyecto de varios diputados poniendo en vigencia para 1887 las leyes de impuestos vigentes, se hizo mocion á los objetos de considerarlo sobre tablas y resultó afirmativa.

---

El Sr. Calvo despues de reseñar los perjuicios incalculables que reportaba al país el agio en la Bolsa, propuso que en la ley de sellos se estableciera un impuesto para las operaciones á plazo.

Este impuesto, si bien no tenia la esperanza de que suprimiese el juego desenfrenado, que llegaba á 130 millones por mes, creia que lo limitaria, y si ni esto se conseguia, el erario por lo ménos recaudaria el uno por mil sobre esas operaciones.

Señor ministro de hacienda — Me he preocupado de adoptar alguna resolucion para limitar en lo posible esa clase de especulacion; pero hasta ahora no se ha encontrado un medio práctico de hacer efectivo el pago del impuesto.

Acompañado de un miembro de la cámara sindical de la Bolsa he celebrado conferencias con la comision de presupuesto; pero á nada práctico pudimos arribar.

El juego no será posible prohibirlo, porque se juega en la Bolsa, en el teatro, en el café y en la calle Florida. La medida para suprimirlo ó limitarlo es, pues, muy difícil de encontrar.

Sr. Mansilla—Cuando la encuentre el señor ministro, le hemos de votar una medalla los que algunas veces especulamos en la Bolsa.

Sr. Carbonell—Si votamos estas leyes de impuestos á libro cerrado, tendrán derecho de decir que lo hacemos de miedo; implicaria una cobardía.

Sr. Calvo—Causa de esas especulaciones de Bolsa, hoy es difícil conseguir un giro para ó de las provincias. El Banco Nacional ha restringido el crédito de sus sucursales para allegar recursos á la central y poder hacer frente á las necesidades de papel que el agio impone al mercado.

Los señores diputados que representan á las provincias, que son las perjudicadas en este caso, deben hacer algo en favor de ellas.

Sr. Mansilla—A la provincia de Buenos Aires le conviene ahora la depreciacion del valor del papel moneda.

Sr. Calvo—¡Pero el juego, señor diputado!...

Sr. Mansilla—En materia de juego no me he hecho ermitaño como el señor diputado, que empezó hablando con mucha energía y terminó con paños de agua tibia, habiendo robado un tiempo precioso á la cámara.

Yo voy á destruir todo lo que ha dicho.

Sr. Calvo—Ahora el señor diputado va á pronunciar un discurso de tres cuartos de hora...

Sr. Mansilla—Tres son los minutos que voy á hablar, si el señor presidente me lo permite. (Varios diputados sacan el reloj, dispuestos á comprobar si el orador cumple la palabra.)

Señor presidente—Tiene la palabra.

Sr. Mansilla—Me parece que el Sr. Calvo ha elegido una mala coyuntura para hablar de esta cuestion. Debió presentar un proyecto al congreso á principio del año, puesto que el mal existe desde tiempo atrás.

Sr. Calvo—Hace dos años que lo presenté.

Sr. Mansilla—Pero lo original es que compara la Bolsa de comercio á esto, que es preciso pedir perdon á la cámara para decirlo: con los lupanares, con los garitos.

Sr. Calvo—¡No señor!

Sr. Mansilla—Lupanar y garito es sinónimo. Pero se contenta con que los garitos existan, siempre que paguen impuesto...

Sr. Calvo—No he dicho semejante cosa.

Sr. Mansilla—... con tal que se imponga el papel sellado para esas transacciones, aunque el mal acreciente.

Se dirá todo lo que se quiera respecto de la Bolsa. Yo sostengo que no es un juego ilícito, y cuando asegura que el que juega por medio de un corredor se guardaria de poner su firma en las transacciones, el señor diputado se equivoca, porque en todas las operaciones que yo he hecho en la Bolsa, he puesto mi firma en la autorizacion ú órden que he dado al corredor.

Sr. Calvo—El señor diputado habrá jugado 10 ó 15 mil pesos.

Sr. Mansilla—He jugado, pues, y por eso no me he creido deshonrado nunca, como tampoco creia producir un acto ilícito perdiendo ó ganando mil patacones en las carreras.

Para ser lógico, el Sr. Calvo tendria que suprimir una cantidad de cosas que la humanidad está convencida de que no son buenas. Deje que los tiempos cambien para no aparecer el señor diputado como un soldado de plomo, retardatario.

Yo digo que la Bolsa, con todos sus inconvenientes, es un foco de prosperidad, y que el dia en que se suprima, vendrá el descrédito de la provincia de Buenos Aires, el de todas las demás provincias y el de la república entera, porque la república es más conocida por lo que se juega en la Bolsa que por una porcion de leyes que creemos haber sancionado con mucha sabiduría.

(Termina el orador á los tres minutos justos de haber tomado la palabra.)

Sr. Gallo—Antes de votar, desearia conocer la opinion del señor ministro sobre este punto, que me parece el más importante: sobre si con el producido de los impuestos tal como han sido sancionados en el año pasado, tendrá el P. E. los recursos suficientes para atender á los gastos que han sido votados en el presupuesto, y además á los créditos suplementarios que, segun los cálculos que tengo hechos, exceden de cuatro millones de pesos.

Señor ministro de hacienda—Los créditos suplementarios no están incluidos en el presupuesto de gastos, sino por la suma de un millon de pesos.

Sr. Gallo—El senado ha sancionado ayer mismo algunos por valor de tres millones.

Señor ministro de hacienda—Esos créditos, ó tendrán recursos propios, ó no están incluidos en el presupuesto de gastos.

Supongo que el señor diputado se refiere al crédito sancionado por el senado para el ferrocarril Andino. No sé si tendrá recursos propios.

Sr. Gallo—Es de rentas generales.

Señor ministro de hacienda—Entonces los recursos solo cubrirán los gastos ordinarios incluyendo los créditos suplementarios comprendidos en el millon de pesos á que me he referido.

Es verdad que la comision de presupuesto ha elevado el cálculo de recursos, á tres millones de pesos más que el del P. E. Pero como esto no es un *fiat lux*, no es un decreto, es cuestion de apreciacion, producirán ó no producirán esa suma.

Yo no rechazo el cálculo de la comision. Puede no equivocarse la comision, de lo que me alegraré mucho; puede ser tambien que se equivoque y que resulte exacto el cálculo del P. E.

De todos modos, el P. E. tiene la obligacion de colocarse siempre un poco más abajo; en primer lugar para evitar los errores, para no inducir al congreso á votar gastos superfluos, inútiles; en segundo lugar, para que, como sucede en todo país nuevo, el nuestro no se infle, no exagere sus recursos, cayendo en gastos exorbitantes é inútiles.

Es por esta razon que el P. E. se ha puesto siempre abajo, calculando en tiempos ordinarios, en épocas normales, en épocas prósperas, que si viene alguna epidemia ó cualquier otra mala circunstancia, entonces no solamente fallará el cálculo del P. E., sinó tambien y con mayor razon, el de la comision.

El cálculo de recursos hecho por la comision, indudablemente está fundado en hechos que denota la estadística en tiempos buenos, en los años prósperos; el cálculo del P. E. está fundado en los mismos hechos pero con un 6 ó 7 % ménos ¿por qué?

Por las razones que he expuesto brevemente á la honorable cámara.

No sé si está satisfecho el señor diputado.

Sr. Gallo—Deseaba esta manifestacion del señor ministro únicamente para dejar comprobado que la cámara de diputados, al sancionar la ley que nos presenta actualmente la comision, viene á sancionar á sabiendas un presupuesto en deficit.

Con esta declaracion votaré en contra del dictámen de la comision.

Sr. Tagle—Aunque no está en discusion el cálculo de recursos de la comision voy á contestar al Sr. Gallo.

La comision demostró perfectamente que el cálculo de recursos que presentó era el cálculo que procedia de los impuestos que se recaudan anualmente y del aumento progresivo del país.

La comision ha presentado ese cálculo para cubrir todos los gastos ordinarios de la administracion. De modo que si mañana se dicta una ley autorizando al P. E. para gastar 4 millones en componer ó reconstruir un ferrocarril destruido y se dice: á rentas generales, es claro que habrá deficit porque la comision no ha hecho presupuesto para hacer ferrocarriles, sino para cubrir los gastos ordinarios de la administracion.

Esto es lo que dije en el informe en general, cuando presenté á la cámara los recursos con que contaba la nacion para cubrir sus gastos.

Precisamente, una de las cosas que he inculcado mucho, ha sido esta: que no se debe hacer gastos fuera del presupuesto; y es hacerlos pedir autorizacion al congreso para hacer ferrocarriles!

La comision no ha podido calcular los recursos con que se vá á cubrir el gasto para hacer el ferrocarril Andino que está deshecho.

Entonces ya ve el Sr. Gallo que cuando la comision ha dicho: este cálculo de recursos es exacto, lo ha dicho con razon, porque ni á ella ni al Sr. Gallo puede ocurrírseles que con las rentas ordinarias de la administracion se hagan ferrocarriles.

Muy fácil es hacer decir á la comision lo que la comision no ha pensado decir, lo que no procede de su exposicion, lo que no procede de los recursos y es muy fácil que el señor diputado diga que la comision va á votar á sabiendas un presupuesto en deficit. La comision sabe que vá á votar un presupuesto que no está en deficit; pero no sabe que con las rentas ordinarias se hagan ferrocarriles.

Eso no lo sabe la comision.

Sr. Gallo—¿Me permite?

Sr. Tagle—He terminado con el Sr. diputado Gallo; pero me falta replicar el otro discurso...

Sr. Gallo—Pero puesto que ha concluido conmigo, déjeme decirle dos palabras...

No es mi ánimo hacer discusion...

Sr. Tagle—Tengo que contestar y...

Sr. Gallo—Como ya dije, mi objeto al hacer esa pregunta fué dejar constancia.

Sr. Mansilla—¿Por qué votó los aumentos?

Sr. Gallo—No es exacto. Me opuse á todos ellos, salvo dos ó tres pequeños aumentos á otros tantos empleados y á los inválidos.

Sr. Lainez—Como creo que no es posible aumentar más los impuestos, las leyes vigentes deben quedar para 1887. Por eso firmé el proyecto en discusion.

Pero no es esto lo que queria decir; no quiero dejar pasar en silencio lo que ha dicho el Sr. diputado Calvo. El mal que se nota en las provincias, la escasez de numerario no es por causa de las especulaciones de la Bolsa. El mal está en el banco único, en vez de permitir el mayor número posible para que presten en sus respectivas jurisdicciones.

Como soy radical en estas materias, no he querido dejar pasar en silencio lo que se ha dicho en pró de ese presente griego: el banco único.

Sr. Carballido—La costumbre inveterada de nuestros gobiernos de mandar á última hora los presupuestos y las memorias, faltando á la ley de contabilidad y á la constitucion, es causa de que las leyes de impuestos, las que requieren mayor estudio tengan que ser discutida á la carrera.

Sr. de la Barra—No creo que porque el año pasado tal mercaderia pagó tanto de impuesto, en el próximo ha de producir mayor renta.

Hay que averiguar si la produccion del país desalojará del mercado el similar extranjero.

El país no tiene culpa alguna de las deficiencias oficiales, de que los proyectos de presupuesto é impuestos vengan con retardo al congreso.

El congreso ha sido convocado á sesiones de prórroga para discutirlos.

No es razon de que por la amenaza de una calamidad pública, pensemos en irnos, en votar estas leyes á la carrera, tan luego en momentos en que somos nosotros los que debemos inspirar confianza al pueblo.

---

Se vota en general el proyecto prorogando para 1887 las leyes de impuestos vigentes y resulta afirmativa de 39 votos contra 21.

---

En la discusion en particular, dijo el

Sr. Teran—Voy á proponer una agregacion al final del art. 1º por las razones que paso á exponer.

La produccion del azúcar en la cosecha que acaba de terminar alcanza á 3 millones de arrobas, ó sea la mitad del consumo, pues este es de 5 á 6 millones.

El país cuenta ahora con 40 ó más ingenios que representan un capital de 25 millones de pesos.

Los jornales que hace dos años eran de 6 á 8 pesos, cuestan hoy 12 $; la carrada de leña que se pagaba á 2 $, cuesta hoy 6.

Los fletes son tan crecidos entre nosotros que la arroba de azúcar de Tucuman para llegar á este mercado, tiene un gasto de 1.90 $, mientras que la alemana solo gasta 1.53.

La baja del oro ha venido á permitir que el azúcar extranjero que se vendia hace pocos dias á 3.20, se venda hoy á 2.50. Entre tanto por el azúcar argentino que se obtenia en ese tiempo de 2.50 á 2.40 hoy no se consigue más de 2.20 á 2.10.

En estas condiciones la industria nacional está amenazada de sérios perjuicios.

Propongo entonces que al final del artículo que dice: Quedan en vigencia para 1887 las leyes de impuestos que rigen en el año corriente, se agregue: con excepcion del azúcar que pagará 9 centavos por kilo y el vino en cascos 8 centavos por litro.

El aumento de 2 centavos por kilo no es mucho. Alemania tiene vigente el impuesto de 11 centavos por kilo, así como Chile, donde recien se comienza á cosechar la caña.

Tampoco es grande el aumento de 2 centavos en el litro de vino.

Sr. Tagle—Yo no puedo aceptar el aumento que se propone, tanto más desde que Tucuman no produce azúcar refinado.

El azúcar refinado es de consumo general y á pesar del aumento tendremos que consumirlo. Así veremos pesar sobre el pueblo un fuerte impuesto. Es demasiado exigir.

Los derechos actuales no solo son altos, son prohibitivos. No es posible que los fabricantes de azúcar exijan mayor proteccion de la que tienen.

Con el impuesto de 7 centavos por kilo han conseguido que el azúcar terciado no se introduzca en el país.

Obligar al pueblo á que consuma azúcar ordinario so pretexto de proteger una industria que aun no se encuentra en condiciones de cubrir las necesidades del consumo, no es equitativo.

Aun subiendo á nueve centavos el impuesto por kilo, el azúcar refinado se ha de introducir de Europa desde que aquí no se produce; se introducirá aunque tengamos que pagar un peso por libra.

Por estas consideraciones la cámara no debe acceder al aumento propuesto, que importa además obliga al pueblo á consumir un artículo inferior y por el precio que quieran fijarle los que tendrian el privilegio de producirlo.

Los Sres. Gimenez y Carbonell, diputados por Santiago, hablaron en pró del aumento de impuesto al azúcar.

Señor ministro de hacienda—Mi opinion es que no se altere el impuesto. El mal está en que el pueblo prefiere el refinado. Con aumentar el impuesto no bastaria para dar salida al producto de los ingenios argentinos.

Se cita á Chile. Pero Chile no consume lo que nosotros. Aquel pueblo es más pobre.

Por lo demás, la tarifa exageradamente proteccionista nos perjudica. No conviene á la política del gobierno llevar esa proteccion á la industria nacional hasta el extremo.

Francia, en represalia, nos podria cerrar sus puertos para nuestras lanas; Alemania podrá hacer lo mismo con nuestros cueros y lanas, como ya lo hizo el Brasil para el tasajo.

Sr. Carbonell—Lo hizo para proteger la industria saladeril de Rio Grande...

Varias voces—¡Oh! ¡oh! (Risas.)

Sr. Luro—Es un grandísimo error del señor diputado.

Sr. Lainez—Lo que trajo en el parlamento brasilero la represalia, fué la yerba.

Sr. Carbonell—Pueden haber concurrido las dos causas.

Señor ministro de hacienda—Es esta la única y exclusiva. Porque el Brasil no produce lo bastante de carne tasajo para alimentar las necesidades que tiene: el Brasil necesita de la carne tasajo del Rio de La Plata.

Y la ley del Brasil no se refiere tampoco al Rio de La Plata, sinó al tasajo de la República Argentina. Ella ha venido á consecuencia de la alza de los derechos á la yerba, al azúcar y al café.

La República Argentina es un país nuevo, es un país de atraccion, de inmigracion. Nosotros no podemos encarecer los consumos, porque entonces alejamos la inmigracion, impedimos que trabaje y que se radique en el país.

Lo que necesitamos es abaratar los consumos y acompañar la industria nacional gradualmente en su desenvolvimiento.

Porque tampoco la ley tiene el poder de inventar industrias; no tiene el poder de dar elementos á la industria que se encuentre en dificultad en un momento dado.

Es preciso entonces proceder con mucha prudencia.

Ahora bien: si subiésemos estos derechos, produciríamos una sorpresa al comercio, que perjudicaria, aquí y en Europa, al capital nacional que se encuentra empeñado en hacer venir azúcar, que no tendria tiempo para librarse de esta ley, si ella pasara.

Se ha recaudado en 1885, 3.600.000 $ de ménos en estos tres artículos.

¿Cuánto va á recaudarse ahora que nos encontramos amenazados de una epidemia, y en una época de transicion, subiendo y bajando violentamente el oro?

No se puede alzar los derechos y poner á pan y agua al pueblo para que no consuma un artículo que entre nosotros es de primera necesidad, como el azúcar.

Despues de eso debo observar lo siguiente:

Los resultados, para la renta nacional, á causa de la ley de 1884, han sido los siguientes:

Tres millones seiscientos mil pesos de disminucion de renta en los alcoholes, los vinos y los azúcares.

¿Con qué partida, con qué recursos se sustituye á este millon y medio por lo ménos, que vá á haber de disminucion en la renta, cuando tenemos veintitantos millones de deuda flotante, por lo ménos; seis millones en créditos suplementarios; y por lo ménos un millon y medio de gastos ordinarios, superior á los recursos de 1887?

¿Por qué, si se propone un aumento de gastos de esta naturaleza, alzar los derechos?

Y si los derechos van á traer la disminucion de la renta y la comision propone la alza de esos derechos, debe suplir á todas esas necesidades y darme los recursos necesarios para suplir eso que me disminuye, que me suprime.

Por estas razones, que expongo brevemente, creo que, siendo consecuente con el proyecto presentado y con la sancion de la cámara, debe rechazarse la mocion propuesta y dejarse inalterable los derechos actuales.

---

Se vota el art. 1º y resulta afirmativa, rechazándose el agregado propuesto por el Sr. Teran.

En seguida se aprobó el cálculo de recursos tal cual lo proponia la comision, á pesar de que el Sr. Escalante propuso que se pusiese á la importacion y exportacion las cifras que indicaba el P. E.

| | |
|---|---|
| Importacion | 29.039.000 $ |
| Adicional de importacion | 956.000 " |
| Exportacion | 3.047.000 " |
| Almacenaje y eslingaje | 653.000 " |
| Papel sellado | 2.100.000 " |
| Derecho general de sellos | 217.000 " |
| Patentes | 1.035.000 " |
| Contribucion directa | 1.600.000 " |
| Correos | 879.000 " |
| Telégrafos | 283.000 " |
| Faros y avalice | 115.000 " |
| Visita de sanidad | 34.000 " |
| Corte de maderas | 23.000 " |
| Aguas corrientes | 400.000 " |
| Depósitos judiciales | 75.000 " |
| Acciones del F. C. Argentino | 225.000 " |
| Ferrocarril Central Norte | 2.100.000 " |
| " Andino " | 1.110.000 " |
| " 1er. Entreriano | 9.000 " |
| Acciones del Bco. Nacional | 967.000 " |
| Impuesto á los bancos por emision de billetes | 679.000 " |
| Derecho de puerto y muelles | 366.000 " |
| Eventuales | 100.000 " |
| | 46.022.000 $ |

El P. E. en su proyecto calculaba que la importacion en 1887 solo produciría 27.000.000 y la exportacion 2.700.000. La diferencia en estas dos partidas es de 2.386.000 pesos.

Resuelto que hoy se consideraria el proyecto mandando estudiar diversas líneas ó ramales férreos, se levantó la sesion á las 7 p. m.

## LA EXPORTACION

DE CARNES Y DE HACIENDAS EN PIE (1)

(1) Del "Estanciero argentino", obra que se publicará por la librería del Colegio.

La utilizacion de la especie vacuna, sea para exportar su carne ó para exportarla en pié, es un problema que asume hoy mucha gravedad. Seis años sin seca y sin depredaciones por parte de los indios han producido ya una especie de plétora; ¿qué será en cinco años más, en quince, en veinte? Y sin embargo no son los consumidores los que nos faltan; debemos, pues, estudiar las causas que se oponen á que nuestros productos encuentren fácil salida para tratar de removerlas.

**Exportacion de carnes**

La conservacion de carnes por el sistema frigorífico está explotada por compañias europeas; pero hasta ahora esos procedimientos se han generalizado muy poco, sea porque los gastos que exige ese sistema sean considerables, ó porque muchos empresarios, conociendo la irregularidad de nuestra produccion herbácea, teman ver sus trabajos frecuentemente interrumpidos por la falta de animales gordos.

En Europa, los novillos de tres á cuatro años, y los capones de uno ó dos están sometidos á un engorde rápido. De la prontitud de la operacion depende el beneficio, y en todas partes se ha adoptado la máxima inglesa: "En el engorde la prodigalidad es ahorro".

La precocidad de las razas inglesas las ha hecho adoptar, no obstante algunos defectos y la calidad incontestable de las razas de muchas localidades que se les ha sacrificado. De modo que cualquier país de Europa tiene constantemente un número considerable de animales gordos, ó á punto de serlo, proporcionalmente al número de animales que posee.

Pero entre nosotros no sucede nada de esto. Los novillos y los capones no están sometidos á ningun engorde especial: siguen el régimen ordinario de la hacienda, manteniéndose con cardo seco y broza en el verano, y con pasto tierno bajo las lluvias del invierno. En semejantes condiciones, se comprende á primera vista que el engorde no puede tener lugar sino en la primavera, y en cierto número de animales, no en todos.

De ahí resulta que si producimos un gran número de novillos y de capones por la inmensa extension de nuestros campos, no producimos sin embargo el novillo y el capon comestibles, si se nos permite la expresion, es decir, el animal gordo, sino en corto número, durante pocos meses y con mucha irregularidad. Lo que producimos barato y en grande escala es el novillo y el capon hechos, es decir adultos, que tanto cuesta producir al estanciero europeo; de modo que la solucion directa del problema seria la exportacion del ganado en pié.

Sin duda, desde la fundacion de establecimientos frigoríficos entre nosotros, ninguna seca ha venido á interrumpir sus trabajos, y los ferrocarriles les han ayudado poderosamente en las épocas de escasez trayéndoles animales gordos desde grandes distancias. Pero si esos establecimientos fuesen bastante numerosos para dar alguna impulsion á nuestra industria pastoril, cada uno tendria su radio de explotacion y en las épocas de escasez no les quedaria el recurso de hacer venir animales de lejos por los ferrocarriles.

De modo que para asegurar el porvenir de esos establecimientos, para ver aumentar su número, para radicar, en fin, definitivamente su existencia entre nosotros, seria preciso reemplazar los pastos anuales de nuestros potreros de engorde por pastos vivaces, de modo á producir animales gordos constantemente y no solo durante ciertos períodos.

El sistema de salar la carne es el más antiguo de todos los aplicados para conservarla, y es todavia el más generalmente usado, ya que la base de la alimentacion de todas las marinas del mundo es la carne salada.

Al penetrar en la carne, la sal le quita parte de sus jugos, y el remojo necesario para extraerla cuando se la quiere emplear, le quita los que hubiesen podido quedar, de modo que viene á ser un alimento que solo se acepta por necesidad y que requiere la robustez de los marineros para poder ser utilizado sin que dañe.

Sin embargo, las personas que no pueden probar la carne de cerdo salada que sale de los almacenes de la marina, toman con gusto la misma carne que no lleva sinó uno ó dos meses de sal. No sabemos si este hecho, que podemos garantir personalmente, se produce igualmente con la carne de vaca; pero es lógico suponer que sí. Si así fuese, habria esperanza de poder utilizar la carne de vaca salándola y valiéndose de la rapidez actual de las comunicaciones.

En esta hipótesis, la salazon de la carne vendria á dar nueva actividad á nuestros saladeros, que dejarian de exportar para los esclavos del Brasil y de la Habana, para entrar á producir para el proletariado europeo.

Hay un precedente en cuanto á la carne de cerdo. Hace pocos años, algunos químicos de Paris señalaron la presencia de la triquina en la carne salada de cerdo que venia de Chicago; el gobierno francés puso entonces obstáculos á su introduccion, y el hecho motivó represalias de parte del gobierno norteamericano, que elevó los derechos sobre los vinos franceses, lo que induce á creer que la exportacion de carne salada para Francia tenia alguna importancia.

Sucede con frecuencia que industrias que habian dado primeramente resultados negativos, vienen más tarde á ser explotadas satisfactoriamente con el adelanto de las ciencias ó el perfeccionamiento que la práctica trae consigo; y no seria extraño ver al procedimiento tan imperfecto de conservacion de las carnes por la sal, tomar algo á los sistemas frigoríficos,—sin llegar sin embargo á sus gastos considerables,—mejorar sus facturas tratando de hacer alcanzar la conservacion solamente por un mes ó dos, y proporcionar al trabajador europeo una carne sana, agradable y más barata que ninguna otra.

A primera vista, no parece imposible establecer con pocos gastos depósitos de temperatura baja para la salazon de las carnes por alguno de los métodos frigoríficos. Alguno de estos sistemas podria quizá emplearse tambien en la bodega del buque durante la travesía, para conseguir la conservacion con la menor cantidad de sal posible.

Esas carnes podrian llegar á los grandes centros europeos con apenas un mes de sal; las empresas las desalarian inmediatamente y las conservarian por el frio hasta la venta, y con poco costo podrian devolver las barricas desarmadas á los saladeros. Hay probabilidades de que esas carnes estuvieran poco alteradas por la sal, y serian fácilmente aceptadas por los consumidores.

Si este modo de emplear en cierta medida los recursos del sistema frigorífico para mejorar la conservacion de las carnes por la sal fuese realizable y si resultase más barato que el sistema frigorífico puro, se habria realizado un gran progreso, porque permitiria beneficiar las haciendas que hasta hoy han beneficiado los saladeros, es decir las haciendas que tenemos.

**Exportacion de ganado en pié**

De todos los animales domésticos, el cerdo es el único que no extraña el mar, se acostumbra á bordo al momento: engorda y se multiplica lo mismo que si estuviese en tierra. Todos los demás ganados: mular, caballar, vacuno y lanar, extrañan el mar, aunque en grados distintos.

La mula soporta mejor el mar que el caballo: es más sobria y más resistente.

El caballo sufre ménos que el buey: se echa poco, es ménos pesado y dotado de mayor fuerza muscular para poder levantarse despues de haberse echado.

La hacienda vacuna se echa con frecuencia para rumiar, y como es pesada, no puede levantarse cuando el mar está picado; si el mal tiempo se prolonga algunos dias sus miembros sufren y el animal puede quedar tullido.

Creemos que la exportacion en pié no conviene para la hacienda lanar.

Dos ovejas ocupan próximamente el mismo lugar que una vaca, de modo que el flete de una oveja debe costar poco más ó ménos la mitad del flete de una vaca, y, sin embargo, una de aquellas está lejos de alcanzar la mitad del valor de una de estas. A más, las ovejas no están acostumbradas al pasto seco y al alimentacion las daña.

En todos nuestros viajes, hemos visto siempre que las ovejas que se carneaban á los 10 ó 12 dias de la salida del puerto, no tenian más que el cuero y los huesos.

Solamente los animales de las cabañas, acostumbrados al pasto seco y al grano, que vuelven á encontrar á bordo, no sufren en la travesía.

No creemos invencibles las dificultades que ofrece la exportacion en pié de las haciendas vacuna y caballar, pero son sérias, y en semejante caso conviene rodearse de todos los datos que suministra la experiencia para aprovecharlos.

En el caso que nos ocupa tenemos felizmente autores que consultar.

Un servicio de trasporte de hacienda en pié funciona entre el Canadá y la Inglaterra, y seria muy interesante conocer á fondo las innovaciones que la práctica ha sugerido á sus empresarios.

Se puede, sin embargo, establecer *a priori* algunos principios fundamentales bajo el punto de vista náutico.

No creemos que los buques tengan necesidad de atracar contra un muelle para cargar hacienda. Con unas chalanas poco costosas se puede tomar los animales en la ribera y, una vez cargada la chalana, las embarcaciones de á bordo las remolcan y las llevan al costado del buque.

Sin duda, con una chalana no se podrá embarcar hacienda sino con buen tiempo; pero los dias de mal tiempo son escasos bajo nuestro clima, y en los buques se realiza con suma prontitud la operacion de embarcar hacienda, tratándose de animales mansos. El embarque es casi tan rápido como si los animales entrasen á bordo por un puente.

Hemos embarcado en una ocasion 230 caballos en Tolon en dos horas, con solo los recursos de un buque de vela.

En cuanto al buque, es evidente que debe ser lo más ligero posible y que esa operacion no puede emprenderse sino con buques de vapor. A más de los gastos diarios del personal y del material, es preciso contar con que animales que han podido aguantar quince dias de mar sufriendo, no siempre pueden aguantar veinte.

Creemos que los buques que trasporten haciendas deben ser buques especiales, construidos segun los tipos que la experiencia ha reconocido ser los mejores, y deben emplearse exclusivamente en el trasporte de haciendas, no admitiendo ningun cargamento mixto, es decir, compuesto de haciendas y de mercaderías.

Estos buques deben tener su lastre estable como los buques de guerra, lo que permite conservar la linea de flotacion más favorable á la marcha.

En cuanto á los animales, no conviene embarcarlos gordos. La obesidad no es el estado natural de los seres, y si no es un estado mórbido, es á lo ménos un estado que predispone á muchas enfermedades. Además la gordura aumenta el peso de los animales, y hemos visto que el peso natural á la especie vacuna es un obstáculo á su exportacion.

El verdadero grado de gordura para embarcar hacienda, seria una gordura suficiente para reponer los desperdicios y el enflaquecimiento de la travesía, de modo que llegase al puerto con buenas carnes. Hasta que la práctica no nos haya enseñado el punto exacto, creemos que deberia embarcarse animales de regular gordura, nada más.

No podemos pensar en proveer de animales gordos los mercados europeos. La distancia y la naturaleza de nuestras haciendas criadas al aire libre y al establo, se oponen á ello invencíblemente.

Por otra parte, la Europa con su agricultura adelantada, sus fábricas de aguardientes, de vinos, de cerveza, de aceite, de azúcar, etc., etc., cuyos residuos se emplean para el engorde de los animales, nos lleva una gran ventaja, en cuanto al engorde artificial por lo ménos. Pero la benignidad del clima y la baratura del terreno nos dan una gran ventaja sobre ella en cuanto á la produccion de animales adultos, como lo hemos explicado ya, y es esa ventaja que debemos tratar de aprovechar.

Admitiendo esas premisas, resulta que deberíamos dirigir nuestros animales sobre los puntos de Europa que se dedican especialmente al engorde y nuestras remesas deberian llegar en las épocas que los engordadores tienen costumbre de comprar haciendas flacas.

Creemos que la mayor dificultad que tendríamos que vencer para realizar esa operacion, seria la indocilidad de nuestras haciendas.

Sin hablar de las dificultades del acarreo y del embarque, los animales asustados ó embravecidos, pasando bruscamente de la libertad absoluta al encierro estrecho, sobre otro elemento, con una alimentacion distinta, no ofrecen ciertamente las mismas probabilidades de éxito que los mansos, y por nuestra parte creemos que la exportacion de hacienda en pié no es realizable sino con animales dóciles.

Resulta pues que para la exportacion de carnes conservadas por el frio la mayor dificultad que tocamos es la irregularidad de la produccion herbácea en nuestros campos, inconveniente que paraliza el desarrollo de esa industria y puede hasta comprometer su existencia si sobreviniese seca; y para removerla debemos reemplazar por pastos vivaces los pastos anuales de los potreros destinados al engorde de las haciendas.

Si es que se pudiese perfeccionar el sistema de conservacion de la carne por la sal, de modo á hacerla aceptar por la poblacion europea, ese sistema seria el más adecuado para nosotros, y no exigiria reforma ni en nuestros campos ni en nuestras haciendas.

Tenemos finalmente que, en cuanto á la exportacion de haciendas en pié, la mayor dificultad que tocamos es el estado arisco de nuestro ganado, cosa no difícil de remediar.

Cárlos Lemée.

## EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

*EL GENERAL PRIM*

Madrid, setiembre 29 de 1886.

Señor director de La Nacion:

Los periódicos liberales dedican hoy su primera columna á conmemorar el aniversario de la revolucion de setiembre de 1868. Hace 18 años que la batalla de Alcolea decidió la suerte de España y abrió el camino á las reformas sociales y políticas.

Del 29 de setiembre de 1868 arranca la nueva era de la existencia nacional de España: nuevos hombres, nuevos procedimientos y nuevas ideas entraron en las luchas políticas, y la opinion aceptó y reconoció como bases necesarias aquellos principios liberales que despues tuvo que reconocer tambien y aceptar la restauracion borbónica.

Muchos años han pasado desde que aquellos sucesos turbaron profundamente el aspecto de la nacion española; la mayor parte de los hombres que contribuyeron á tales sucesos han desaparecido, la muerte se los ha ido llevando poco á poco, pero ha quedado su obra con perenne vitalidad. Es preciso recordar el estado de la opinion pública antes de que la revolucion triunfara.

Habia entonces de sobra lo que hoy falta: una fé grande en la virtualidad de los principios liberales, una gran esperanza de que con ellos se ensancharia el horizonte de España, ánimos propensos al sacrificio, hombres dispuestos á derramar su sangre en defensa de aquellos ideales. La lucha de los revolucionarios contra la monarquía borbónica fué larga y revistió todas las formas; desde la propaganda de Castelar que derramaba sobre sus enemigos lluvia de flores y de relámpagos, hasta el motin y la insurreccion militar. Persecuciones, castigos, encarcelamientos, servian de valladar á las audacias de los revolucionarios: pero estaba escrito su triunfo, y cuando llegó, no fueron los cañones de Alcolea lo que lo terminaron, sino el haberse cumplido en el reloj de los tiempos el plazo marcado para que desapareciese de Madrid el gobierno teocrático de Isabel II.

De todos los hombres de la revolucion, aquel que, sin duda, se destaca con mayor energía, es el general Prim. Su espíritu era tan grande como la revolucion que habia realizado; veia á través del porvenir con una claridad sorprendente, y reunia á las fogosidades del jefe de guerrilla el cálculo y la frialdad de un político á la italiana.

Parece imposible como podian vivir juntas en su alma condiciones tan desemejantes: la impetuosidad y la reflexion; el arrebato del héroe que va á buscar la muerte, y la seguridad del filósofo que está cierto de sus combinaciones ideológicas.

Habia nacido Prim de una familia modesta en Reus, importante ciudad fabril de Cataluña. Su juventud tuvo todas las aventuras que puede dar de sí un carácter fogoso, desarrollándose en medio de una sociedad conturbada por guerras y discordias. Su entrada en el ejército, sus rápidos ascensos ganados todos en fuerza de valor, la dósis de experiencia política que adquirió observando de cerca á los hombres más importantes de su época, hicieron de él, cuando todavia era muy jóven, un general de extraordinario mérito y á quien se respetaba en todo lo que valia por la nueva generacion liberal. Desde un principio, y sin vacilacion, formó en ella; y ocurrieron acontecimientos y concurrieron circunstancias para que Prim revistiese los caracteres de un personage legendario como los que el Romancero nos ha dejado en el vigoroso asonante de nuestra rima clásica. Puede decirse sin exageracion que despues del Cid, no ha habido en España hombre que esgrima armas y que más pronto penetre en el corazon del pueblo.

Los ejércitos españoles habian pasado el estrecho de Gibraltar y habian tomado posesion de aquellas riberas dominadas por los kabilas insurgentes y por las mesnadas regulares de Muley-el-Abbas: al frente de los ejércitos españoles iba el general O'Donnell, hombre de singular talento tambien y de muchas dotes de estrategia. La guerra de Africa fué para los españoles el encuentro de dos civilizaciones distintas y de dos religiones antágonicas. La vieja y sangrienta refriega de cristianos y moriscos se reprodujo bajo el reinado de Dª Isabel II, y allá, en los llanos de Wad-Ras y en las cimas del Atlas, volvieron á encontrarse de nuevo los descendientes de aquellos dos pueblos que habian luchado durante ocho siglos en España, disputándose palmo á palmo el territorio de la Península, desde las cuevas de Covadonga hasta los viñedos de Rota y los espartales de Almería. Fué una guerra de razas, de religiones, el encuentro furioso y denodado de dos tempestades de ira; y el representante de la causa española, aun más que el general O'Donnell, jefe unitario del ejército, lo fué el general Prim, jefe de una division, el vencedor de la batalla de Wad-Ras, el que dominó el Serrallo.

Un pintor francés de mucho talento, gran admirador de nuestras costumbres nacionales, Regnault, trazó en un lienzo lleno de pasion y de vida, la silueta de Prim: ginete de un potro indómito, de pelo tordo, llevando en la mano la bandera española agujereada por lluvia de balas, el humo de la pólvora envuelve el cuadro, como si pasase á través de las tramas del lienzo; dos grupos de moros y de soldados españoles combaten denodadamente, y la figura de Prim surca aquel diluvio de fuego y balas con la impavidez de un héroe de la leyenda cristiana, que tal como Santiago apareciese entre los estragos de la guerra inaccesible al plomo é inviolable para las armas.

De Africa vino Prim rodeado de una aureola que le acompañó durante toda su existencia. Aun recuerdan algunos cómo el dia en que las tropas vencedoras regresaron á Madrid despues de aquella gloriosa campaña, los hombres del pueblo se acercaban al general Prim, que venia á caballo, y le ofrecian un vaso lleno de vino para que mojase en él sus labios, y cómo grupos de mujeres de los barrios bajos le brindaron coronas de rosas y laurel y de qué manera todos los balcones de Madrid, adornados con brillantes colgaduras para recibir á los héroes de Africa, arrojaban palomas engalanadas con flores y papeles impresos en que se ponderaba la arrogancia y el valor del héroe de Wad-Ras.

Enviado despues Prim por el gobierno de España para intervenir en los sucesos de Méjico, demostró una frialdad y una reflexion suprema de estadista, que le reveló á los ojos de Europa como un gran hombre, de quien habia que esperar mucho.

En efecto, en su cerebro estaba el pensamiento completo de la revolucion de setiembre; pero el plomo de los asesinos cortó su existencia gloriosa cuando empezaban para ella dias en que sin duda hubiese revelado sus altas dotes de resistencia y de prevision.

Conmemorar la revolucion de setiembre y no acordarse del general Prim, fuera tanto como olvidarse del principal autor del hecho que se conmemora.

Los restos mortales del héroe de Wad-Ras, del diplomático de Méjico y del estadista de setiembre, yacen en artístico panteon de bronce, en la basílica de Atocha, sobre el cual se pliegan los paños de cien banderas ganadas á todos los pueblos del antiguo mundo y que son otros tantos trofeos de las milicias españolas.

La gravedad de las circunstancias actuales por lo que atañe á la libertad española, hace que la conmemoracion de la fecha del 29 de setiembre y del general Prim sean doblemente interesantes, y se ponga en ellas la devocion y el fervor propio de una religion perseguida.

La grave situacion del ejército español inspira temores sérios á todos nuestros hombres de estado.

La facilidad con que cualquier aventurero puede conseguir para su causa algunos centenares de sargentos que saquen los soldados de los cuarteles y les entreguen las armas de la patria para esgrimirlas contra sus propios intereses, necesita un correctivo enérgico; pero ¿quién se lo ha de imponer?

Tres generales hay en España capaces de acometer la obra, segun los amigos de cada uno de ellos dicen: estos generales son Martinez Campos, Lopez Dominguez y Salamanca.

El general Martinez Campos tiene grandes condiciones de soldado y de oficial brillante.

Su intervencion en las dos guerras civiles que ardian en España al advenimiento de la restauracion borbónica, la de los carlistas en la Península y la de los separatistas en la isla de Cuba, fueron dominadas por él; pero así como todos le reconocen valor se ven grandes arranques de combatiente y un admirable desprecio de la vida, pocos le atribuyen conceptos generales y grandes en que pueda asentarse un sistema político salvador.

Porque no se trata solamente de organizar el ejército bajo nuevas bases; es que la vida de nuestra milicia está íntimamente relacionada con el estado social y mil intereses distintos; así los que puede remediar el presupuesto, como otros que solo remedia el trabajo constante y largo de una educacion nueva para dejar completa la obra.

El general Lopez Dominguez tiene mucha cultura militar, y un carácter frio y reflexivo. Síguele con sus simpatias un considerable número de oficiales, tal vez los más ilustrados y cultos del ejército español; pero carece de verdadera popularidad. Es una reputacion más bien técnica y académica que política.

En cuanto al general Salamanca, debe todo su reputacion á haber procurado mejorar la suerte triste de los oficiales del ejército que perciben exigua retribucion, organizando la administracion militar de suerte que pueda comprar los géneros necesarios para su subsistencia en los almacenes del ministerio de la guerra; con lo cual, ciertamente, que ha prestado un gran servicio al ejército, pero que no garantiza ni en poco, ni en mucho, dotes extraordinarias y supremas como las que hacen falta para encauzar el desbordado torrente de la disciplina.

Como por cualquier parte que se tienda la vista solo se tropieza con lamentables sucesos y con negros pesimismos, no es extraño que influido de tal suerte el ánimo de todo buen patriota sea doblemente triste el recuerdo del 29 de setiembre de 1868, y el de aquel hombre ilustre que, al desaparecer de España, se llevó el secreto de la obra que habia empezado con tanta gloria.

J. Ortega Munilla.

## LITERATURA RUSA

EL NOVELISTA TOLSTOI

SUS TENDENCIAS Y ERRORES

Uno de los escritores más populares de la moderna literatura rusa, el Sr. Ouspensky, describiendo un viaje realizado en el curso del pasado verano por el Cáucaso y en las regiones próximas al mar Negro, relata un encuentro curioso hecho en aquellos países medio salvajes.

Descendiendo en buque á vapor uno de los rios del país, se admiró de ver que el buque iba dirigido por un jóven, casi un niño, cuya fisonomía y manera de ser revelaban cierta cultura intelectual.

Hablando con aquel piloto extraordinario, el Sr. Ouspensky supo que el adolescente (apenas tenia 17 años) era un adepto de las doctrinas del conde Leon Tolstoi, y que, como tal, habia resuelto abandonar sus estudios para buscarse un trabajo manual. La casualidad quiso que encontrase en sus peregrinaciones un hermano en religion, que ocupa un puesto muy influyente en la provincia en cuestion. Este poderoso protector procuró al jóven neófito el empleo que ocupaba en el buque de vapor.

Al lado del jóven piloto escapado del colegio que el Sr. Ouspensky encontró en el Cáucaso, podrian colocarse adultos, y hasta padres y madres de familia, que rompiendo con todos los hábitos de su vida, renunciando á todas las ideas adquiridas, retiran sus niños de la escuela y se van á algun rincon apartado de la provincia para tratar de realizar en su vida individual un método de sencillez primitiva, renunciando á las vanidades del mundo.

En grados diferentes se encuentra la misma disposicion de espíritu en un número considerable de individuos que, sin ir tan léjos en la vía de las excentricidades prácticas, no dejan de aceptar las doctrinas cuya última palabra es un sálvese quien pueda moral, una huida á los desiertos de una Tebaida cualquiera. Ese movimiento extraño, que es actualmente en Rusia el tema de todas las conversaciones y que levanta vivas polémicas en la prensa rusa, se produce en las filas de lo que se llama "la inteligencia".

Se entiende por esto una clase social compuesta de elementos muy heterogéneos en cuanto á su orígen y á sus condiciones de fortuna; pero unidas entre sí por cierta instruccion más ó ménos regular, que es inaccesible en Rusia á la masa del pueblo.

Preciso es hacer constar que "la inteligencia" rusa está muy lejos de tener una opinion unánime en este punto, presentando tambien una divergencia de sentimientos muy marcada; pero esto no impide que el movimiento de que vamos á hablar sea un signo del tiempo, y este signo, aun siendo negativo, nos da la medida de la tension de los espíritus, que se manifiesta en la Rusia contemporánea bajo las formas más diversas é inesperadas.

Seria pueril atribuir á tal ó cual iniciativa individual las causas de un movimiento cuyo orígen debe buscarse en un conjunto de influencias muy complicadas. Pero, sea lo que quiera, es en las teorias morales del autor de *Ana Karénine* donde por el momento, una parte de la sociedad rusa cree haber encontrado las fórmulas capaces de librarla de ese sentimiento de vago malestar que la persigue. No es necesario hablar aquí de esas teorias, tales como han sido expuestas en las primeras obras con las que el célebre novelista se ha estrenado en su papel de fundador de una nueva religion. Casi todas se han traducido al francés y otras lenguas, tanto más que algunos pasages contenidos en la *Religion* del conde Tolstoï y contrarios á los dogmas de la ortodoxia greco-rusa han hecho imposible su publicacion en Rusia; lo mismo sucedió con la *Confesion* del autor y con sus *Comentarios sobre el Evangelio*, lo cual no impidió que estas obras circulasen por miles de ejemplares litografiados.

Pero, desde que aparecieron sus primeros ensayos, el conde Tolstoï, dejando á un lado las cuestiones teológicas, se dedicó á comentar y desarrollar la parte ética de su doctrina, aplicándola á las cuestiones del dia. Entonces la censura rusa pareció haberse curado por completo de sus prevenciones, y la propaganda del autor pudo hacerse sin trabas y en una escala muy vasta, no solo en artículos destinados á ser leidos por el menor número de los más instruidos, sino tambien en una série de folletos que fueron lanzados á la masa del pueblo (la cifra total de estos grabados asciende á dos millones de ejemplares).

Ultimamente el conde Tolstoï ha hecho ensayos en el género dramático, y una pieza suya, pieza, como es de suponerse, de tendencia didáctica, se representó en un teatro popular cerca de San Petersburgo. El nuevo desarrollo dado por Tolstoï á su doctrina en estas obras recientes no es muy conocido, y sin embargo es curioso por más de un concepto.

Ante todo es preciso disipar un error que se ha propalado sobre la vida privada del autor. Nos referimos á la leyenda que le representa como habiendo renunciado á todas las ventajas de su posicion social y viviendo del trabajo de sus manos.

Sobre la fé de testigos fidedignos (dice el corresponsal en San Petersburgo del *Temps* de Paris, del cual tomamos estos datos), y más aun sobre la declaracion del mismo conde, puede afirmarse que es absolutamente falsa. El Sr. Tolstoï dedica, es cierto, una parte de su jornada á trabajos materiales: corta maderas en los bosques, hace zapatos, y alguna vez, cuando se encuentra veraneando en su hermosa tierra de Iasnaïa-Poliana, comparte los trabajos de los campesinos. Pero todo eso no es más que una medida de higiene. El Sr. Tolstoï nos habla en sus escritos de los excelentes efectos que este régimen ha producido en la salud de su alma y de su cuerpo.

Fuera de esto, su vida y la de su familia no se distinguen en nada de la de las demás familias nobles y ricas.

Se ha tratado de explicar de diversas maneras esta contradiccion que se creia descubrir entre su conducta personal y sus preceptos, contradiccion que no dejaba de ofuscar á los más sinceros de sus admiradores.

La explicacion más natural parece ser la de que se concede demasiada importancia á ciertos pasages puramente líricos de sus obras.

Denuncia, es verdad, con gran calor la iniquidad de la riqueza; pero no resuelve el punto esencial de lo que debe hacerse con el dinero.

Confiesa que en los primeros tiempos de su evolucion moral y religiosa habia concebido el plan de eliminar la pobreza, á lo ménos en Moscou; pero despues cambió de opinion.

Respecto á la masa trabajadora de la poblacion urbana, el conde cree que la causa de todo el mal estriba en la afluencia de la poblacion á las ciudades, que él explica por el mal ejemplo que dan las clases privilegiadas.

La nueva modificacion que ha introducido en su doctrina se basa sobre estas consideraciones. No debe socorrerse al prójimo con dinero; esa es la prescripcion moral negativa sobre la cual insiste en sus obras recientes. Solo admite una manera de ser útil á sus semejantes: es ayudarlos individualmente con el trabajo de los propios brazos. Sus ideas sobre las funciones económicas del trabajo físico son en extremo confusas; solo lo considera desde el punto de vista de una obligacion moral, que hace extensiva sin distincion á los ricos y á los pobres, insistiendo en su oposicion al trabajo intelectual, que considera perjudicial.

Esta oposicion á la ciencia constituye el rasgo más saliente de su propaganda actual. Para él no hay más ciencia que la religion. Para dar una idea de este odio del autor contra la ciencia y el trabajo intelectual, basta citar el cuento titulado *Juan el Imbécil*, que entra en la série de los folletos destinados á ser leidos por la masa del pueblo. Esos escritos son en su mayor parte perífrasis ó imitaciones de leyendas y cuentos populares, todo arreglado de manera que sirva á la tendencia moral del autor. Lo que distingue sobre todo á esos opúsculos destinados á instruir al pueblo, es el papel que en ellos desempeña el elemento sobrenatural. En las profesiones de fé religiosa dirigidas al público ilustrado, el autor repudiaba categóricamente toda creencia en los milagros, llevando su racionalismo protestante hasta negar la vida de ultratumba.

Ningun rastro de ese racionalismo se encuentra en las enseñanzas destinadas al pueblo. Aquí todos los malos pensamientos, es decir, los contrarios á la doctrina, están representados como sugeridos directamente por el diablo; los ángeles y los santos apoyan con su autoridad los preceptos de la doctrina; y los milagros llegan en el momento preciso, como una especie de *deus ex machina*, para traer el desenlace que necesita la moral de la fábula.

En el cuento de *Juan el Imbécil*, éste figura como rey legendario de un pueblo idem, un pueblo modelo, que no conoce más trabajo que el manual.

Un dia en ese país envidiable llega un "viejo demonio", bajo formas de un caballero bien vestido, que se enorgullece de saber trabajar con la cabeza. El rey de los imbéciles envia á este representante del trabajo intelectual á comer con los cerdos.

Indignado por este tratamiento, el demonio trata de demostrar la excelencia de su trabajo; se empeña un diálogo en el que las pretensiones diabólicas son puestas en ridículo por las réplicas de simulada sencillez que el autor pone en boca de Juan el Imbécil.

El demonio sube á un campanario, desde el cual quiere probar al pueblo cómo se trabaja con la cabeza. Los imbéciles acuden de todas partes; pero viendo que el demonio no hace más que hablar, le abandonan sobre el campanario, sin dejarle siquiera una tajada de pan, persuadidos de que sabrá procurársela con el trabajo de su cabeza. El viejo al cabo de dos dias cae de lo alto de la torre, rompiéndose la cabeza. Los imbéciles acuden para ver el resultado del trabajo prometido; pero solo encuentran un agujero profundo. El infierno se ha tragado al trabajador de la inteligencia.

La obligacion de no resistir á los malos, priva sobre la del trabajo físico. En el cuento titulado *El ahijado* vemos un anacoreta pasar su vida rociando por medio de agua que va á buscar con la boca en un riachuelo cercano tres troncos de árboles medio carbonizados. Está condenado á hacerlo hasta que los troncos vuelvan á brotar y se cubran de hojas. Es una penitencia que le ha sido impuesta por un personaje misterioso y sobrenatural, su padrino, porque en su juventud ha dado muerte á un bandolero, que iba á asesinar á su madre. Este acto de legítima defensa ha tenido las consecuencias más deplorables; al cabo de algunos años, vé á su madre que llora amargamente diciendo: "¿Por qué ha impedido mi hijo que el bandolero me asesinara? ¡A lo ménos habria tenido pecados sobre mi alma!"

En otra parte el autor nos cuenta la historia fantástica de un patron y de un esclavo. El patron es todo dulzura y bondad; pero el diablo pone en el corazon del esclavo pensamientos de revuelta. Un dia rompe la pierna al mejor carnero del rebaño de su dueño; éste, ahogando el primer movimiento de cólera, levanta los ojos al cielo, y dirigiéndose al esclavo ingrato, le dice con seráfica dulzura:

—Mi amigo, tú obedeces al patron á quien sirves; pero el que me manda á mí es más poderoso, y para obedecerle te doy la libertad en cambio de lo que me has hecho.

El diablo que hace odiar á los esclavos sus cadenas se encuentra así desarmado.

En otro cuento titulado *¿Cuánta tierra necesita un aldeano?*, el autor resuelve la cuestion agraria, tan formidable en la Rusia contemporánea, por medio de una anécdota, cuya moral viene á ser la siguiente: Los aldeanos hacen mal en desear tan apasionadamente la posesion del suelo, porque cada uno de ellos puede morir de un momento á otro, y entonces todo lo que necesitará serán siete piés de terreno, que le sirvan de tumba.

Estas breves muestras pueden dar una idea de las tendencias generales de este escritor que pretende moralizar al pueblo. A despecho del ruido que se hace con esta literatura popular, iniciada por el conde Tolstoï, y que ya ha encontrado imitadores entre literatos de tercer órden, es de dudar que produzca el efecto deseado entre las clases á que está destinada.

El pueblo se entretendrá en sus ratos de ocio en recorrer esas historias más ó ménos maravillosas; pero no es con cuentos como se le puede hacer renunciar á sus aspiraciones ni ahogar sus veleidades de resistencia al mal, que se acentúan cada vez más. El pueblo ruso es ignorante y crédulo; pero no es dado á todo el mundo encontrar la via de su espíritu y de su corazon. Además es tan desconfiado como crédulo y sumamente tenaz en sus ideas.

Es dudoso que el conde Tolstoï logre hacer participar al pueblo su odio y su desprecio para los trabajadores de la inteligencia; el pueblo ruso, entre todos los pueblos de Europa, es indudablemente el que ménos está expuesto al peligro de ser pervertido por la ciencia. Pero el ideal del santo oscurantismo, preconizado en *Juan el Imbécil*, no es el suyo.

Si nunca un "caballero bien puesto" tiene probabilidades de ser recibido por el aldeano ruso con confianza, es precisamente cuando ese caballero se presenta á él para poner á su servicio las luces de su instruccion superior.

El movimiento determinado por la propaganda del conde Tolstoï no tiene, pues, probabilidades de pasar los círculos de "la inteligencia" y aquí tambien está seguro de tropezar con corrientes opuestas. Pero ¿á qué se debe que doctrinas tan contrarias á la ciencia y al progreso hayan podido encontrar adeptos precisamente en esa clase á cuyas convicciones se oponen, y á la que niega toda razon de ser y hasta el derecho de la existencia?

La contestacion de este enigma debe buscarse en la posicion excepcional que ocupa la inteligencia por el conjunto de condiciones de la vida rusa. Los hechos que se producen todos los dias en Rusia prueban por qué ha encontrado favor una literatura cuyo fondo en otros pueblos no lo hubieran tolerado ni los niños.

## CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 15 DE OCTUBRE

**La cuestion búlgara**

*LA ASAMBLEA*

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Ya eran casi por completo conocidos los resultados de las elecciones búlgaras.

Sobre los 480 diputados elegidos, solo figuraban 26 partidarios de Zankof y 15 de Karaveloff, ó sea 41 rusófilos.

Ocurrieron desórdenes sérios durante las elecciones. En Sofía, gracias á las medidas tomadas por el gobierno, los perturbadores, refugiados en el patio del consulado ruso, pudieron ser conducidos á un cuartel y puestos en libertad por pequeños grupos. Solo en Dubrietza una banda de revoltosos asesinó al subprefecto y á dos candidatos ministeriales.

A pesar de esto los agentes rusos siguen suscitando graves obstáculos á las autoridades búlgaras.

En Rustchuk el general Kaulbars intentó ponerse en relacion con los oficiales de la guarnicion, sin lograrlo. Por otra parte, en tres notas distintas protestó contra el contenido y la forma de la nota búlgara prohibiendo á los extranjeros inmiscuirse en las elecciones, tachó á estas de ilegales y se quejó de un supuesto ataque al consulado ruso.

La *Gaceta de Colonia* publicó un despacho de Pesth comunicando que en una reunion del partido liberal, Tisza dijo que era posible la eventualidad de una guerra.

El *Times* observa que el resultado de las elecciones búlgaras constituye un voto solemne de confianza para la regencia y para la política que sigue.

"La Rusia, dice el *Times*, podrá denunciar á la Sobranje como ilegalmente elegida; pero nada podrá destruir el efecto moral de la actitud en que se ha colocado el pueblo búlgaro.

Falta saber lo que hará la Rusia delante de este rechazo decisivo de sus pretensiones. En todo caso los diplomáticos rusos no podrán en lo sucesivo hacerse ilusion alguna sobre los sentimientos del pueblo búlgaro."

En Varna el general Kaulbars fué recibido con hostilidad por el pueblo. No hubo desórdenes, gracias á la intervencion de la fuerza pública.

Las últimas noticias recibidas de Sofía confirmaban la noticia que ya nos anticipó el telégrafo, del descubrimiento de una vastísima conspiracion rusa, que tenia por objeto provocar una insurreccion en el país por medio de bandas de mercenarios armados.

Hablábase de una nota dirigida por el gobierno inglés á los diferentes gabinetes, proponiendo se prestara un apoyo moral á Bulgaria para conservar su independencia.

Todos los diarios de San Petersburgo renunciaban á la esperanza de una pacificacion de la Bulgaria con los medios empleados hasta ahora y creen que no puede diferirse un cambio completo de procedimientos.

Los oficiales búlgaros Dmitrief, Pakof y Howalof, que tomaron parte en el destronamiento del príncipe de Battenberg, el Sr. Tjankof, jefe de estado mayor de la guarnicion de Schumla, llegaron á San Petersburgo.

Segun el *Inválido Ruso* se dictó una órden para llamar al servicio activo á los reservistas del ejército y de la armada.

**La cuestion financiera en Francia**

El consejo de ministros celebrado en 13 de octubre bajo la presidencia del Sr. Freycinet se ocupó de la cuestion de presupuesto.

El consejo acordó: mantener la supresion del presupuesto extraordinario y el recargo sobre el alcohol, aunque reduciéndolo. En su proyecto primitivo el Sr. Sadi Carnot llevaba los derechos sobre dicho artículo de 156 á 215 francos por hectólitro; el consejo resolvió que el alcohol pagara 200 francos por hectólitro. Resultará una disminucion de recursos de 15 millones; pero el ministro de hacienda introdujo en su proyecto otras modificaciones de detalle que permitirán se efectúe una compensacion.

Al dia siguiente el ministro expuso ante la comision de presupuesto los propósitos del gobierno, ignorándose si la comision los aceptaria.

**Los conservadores españoles y el nuevo ministerio Sagasta**

El Sr. Cánovas del Castillo, apenas llegado á Madrid, dijo en una reunion lo siguiente:

"Todos los ministerios presididos por Sagasta serán combatidos por nosotros mientras el jefe del gabinete no demuestre con hechos y no con palabras que su política garante el órden y consolida nuestras instituciones. Estamos con aquellos que condenan la política recientemente seguida por el Sr. Sagasta."

En su primera sesion, celebrada el 12 de octubre, el nuevo ministerio acordó levantar el estado de sitio, mantener en lo que fuese posible á los funcionarios nombrados por sus predecesores, convocar las cortes en la primera quincena de noviembre y someter á su aprobacion un proyecto de ley sobre reorganizacion del ejército, que deberá preferirse á toda otra discusion ó reforma política.

El ministro del interior debia dirigir una circular á los gobernadores previniéndoles que el gobierno ya no tolerará que so pretexto de la libertad de prensa ó de reunion se ataque á la monarquía.

El general Castillo, ministro de la guerra, al recibir á los generales y oficiales de la guarnicion de Madrid, reclamó su cooperacion para evitar la repeticion de actos que dan al mundo tan deplorable concepto del ejército español.

Decíase que el general Pavia seria nombrado jefe del cuarto militar de la reina, en reemplazo del general Blanco, que seria nombrado capitan general de Cataluña.

**Política alemana**

La prensa liberal alemana discute la situacion del partido que representa, y en particular el presente y el porvenir del grupo liberal aleman. Sabido es que esta fraccion política ha desempeñado un papel importante en la fundacion y primer desarrollo del imperio germánico; á pesar de esto sus adherentes han disminuido desde 1874 en dos terceras partes, perdiendo unos cien asientos, que se han repartido entre los conservadores y los progresistas. Estos, como el centro, pasan en Alemania por partidos anti-bismarquianos, es decir, hostiles al imperio, y su actitud en las cuestiones eclesiástica, colonial, búlgara y polaca les ha atraido el odio de los que consideran un deber patriótico la obediencia al canciller y al gobierno.

Aproximándose las elecciones del año próximo, los jefes de los nacionales liberales, en vez de insistir, como hasta ahora, en su constitucionalismo parlamentario, se preparan á acentuar su adhesion al gobierno y á los intereses del estado.

La *Gaceta nacional* ha dado el ejemplo, retirándose del campo progresista, donde habia ido á defender los principios de un liberalismo moderado, y volviendo á sus funciones de órgano del centro derecho.

La misma *Gaceta de Colonia* proclama la necesidad de reconstituir y reforzar el antiguo partido nacional-liberal, como el único que puede defender siempre y en todas partes las instituciones imperiales alemanas contra los ultra progresistas, los ultramontanos y los ultra-conservadores.

Debe esperarse, pues, que en las primeras elecciones, los nacionales liberales se presenten como un partido completamente gubernamental.

**Agitacion obrera en Bélgica y Francia**

Señalábase una gran excitacion entre los obreros de Hainaut (Bélgica). El 10 de octubre no hubo ménos de 14 meetings socialistas cerca de Charleroi, ocupándose todos de la cuestion de amnistía para los obreros condenados despues de las últimas huelgas. Al dia siguiente los mineros de Charleroi no acudieron á sus trabajos.

Los obreros organizaron una exposicion monstruo en favor de la amnistía. En seguida se recogieron más de 33.000 firmas, entre ellas 10.000 de señoras. Los diputados de Charleroi se encargarán probablemente de presentarla al rey.

Además, se organizó en Charleroi un comité de damas, con objeto de pedir una audiencia á la reina María Enriqueta y solicitar su intervencion en favor de los condenados.

La situacion se consideraba muy grave.

En varios puntos de Francia, entre otros Vierzon y Palisse, estaban los obreros en huelga.

**El viaje de lord Randolph Churchill**

El viaje del ministro inglés lord Randolph Churchill seguia llamando la atencion pública.

Una nube de reporters espiaba sus pasos.

El 13 llegó á Viena. Segun telegrafiaban de aquella ciudad, sus tentativas habian fracasado en Berlin. Los tres imperios estaban de acuerdo respecto á su accion en Bulgaria, por lo que no podria dar resultados una combinacion anti-rusa del Austria con el concurso de Inglaterra.

La *Gaceta de la Cruz* creia que lord Randolph Churchill volveria de Viena á Berlin.

**Los anarquistas de Viena**

Los diarios de Viena están llenos de detalles sobre la banda de anarquistas que la policía ha descubierto y detenido recientemente.

Segun el informe oficial publicado por el *Fremdenblatt*, la banda se componia de dos grupos: el primero estaba encargado de procurar toda clase de recursos materiales, y esos recursos se pedian á la fabricacion de moneda falsa.

Este grupo se componia de 4 individuos, 2 encargados de robar metales preciosos y los otros 2 de mezclarlos y fabricar la moneda. Este grupo fué descubierto antes que el segundo, del 18 al 21 de setiembre.

El segundo grupo estaba encargado de la obra de destruccion y anarquía propiamente dicha. La policía tuvo noticia de que unas 20 personas se reunian todos los domingos en un pequeño hotel de Penzing, cerca de Viena. Allí cultivaban la química y especialmente la parte referente á materias explosivas.

Cuando fueron descubiertos, los conspiradores iban á pasar de los estudios á los hechos.

El 3 de octubre, ya se habian colocado botellas explosivas en varios puntos de Viena, pero el mismo dia fueron detenidos los conspiradores.

La policía procedió simultáneamente á la prision de los individuos y á las pesquisas domiciliarias, encontrando varios kilógramos de dinamita, puñales, seis ú ocho botellas de ácido nítrico, dos bombas de piston pero no cargadas, y varios panfletos. Se ha comprobado que los anarquistas, disfrazados de policiales, habian cometido varias estafas y producido algunos incendios para ensayar, segun parece, sus materias explosivas.

## LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA SALUD PUBLICA

MEDIDAS PRECAUCIONALES

El estado sanitario de la poblacion continúa siendo satisfactorio.

No se han producido novedades en todo el dia de ayer.

---

El presidente del consejo de higiene y el secretario del mismo, visitaron nuevamente al enfermo que se asiste en el hotel de la estacion Tolosa y que segun el diagnóstico del dia anterior estaba atacado de fiebre tifoidea. Los citados médicos, despues de examinar minuciosamente al paciente, han ratificado el expresado diagnóstico.

---

El consejo de higiene ha pasado una nota al comisionado municipal para que por intermedio del delegado de dicha corporacion en la Ensenada se proceda á ejercer la mayor vigilancia posible sobre la poblacion obrera que se ocupa en las construcciones del puerto.

El delegado deberá dar cuenta inmediatamente de cualquier novedad que se produzca.

---

Los médicos municipales de esta ciudad se reunieron ayer á las 2 p. m. en la sala de sesiones de la corporacion, á fin de ponerse de acuerdo sobre algunas medidas á adoptarse en estos momentos.

Estaban presentes los Dres. Galindez, Gorostiaga, Arce, Peñalva, Casal, Sibello y Spegazzini, el inspector general y el delegado de la municipalidad en la Ensenada.

Despues de varias horas de discusion se autorizó al presidente de la corporacion para proponer al gobierno lo siguiente:

Art. 1º Nómbrase una comision médica de asistencia pública compuesta de seis facultativos.

Art. 2º Depende de esta comision todo lo que se relacione con la salud pública en los momentos actuales y sus resoluciones deberán ser obedecidas por la inspeccion municipal.

Art. 3º Esta comision será presidida por el comisionado municipal y se reunirá diariamente á una hora y en un local indicado.

Art. 4º Señálase la municipalidad como local para el desempeño de sus funciones.

Art. 5º En el lugar indicado existirá siempre un médico durante el dia así como en la noche, á fin de asistir en todo cualquier caso que se presente.

Esta guardia se arreglará por turno de horas, alternándose cada uno de los facultativos que componen la comision.

Art. 6º Están bajo la dependencia de esta comision la inspeccion municipal reforzada por mayor número de inspectores seccionales; la inspeccion higiénica de la ciudad, direccion y administracion de la casa de aislamiento, etc.

Art. 7º Esta comision solicitará del P. E., por intermedio de su presidente, los fondos necesarios para su instalacion y funcionamiento.

Art. 8º Dará cuenta detallada y documentada de la inversion y administracion de los fondos que se le entreguen.

Art. 9º Aconsejará al P. E. todas aquellas medidas tendentes al mejoramiento de nuestras condiciones sanitarias.

Art. 10. Tendrá la suficiente fuerza de accion para ordenar todas aquellas disposiciones transitorias que se requieran para poner esta ciudad en las mejores condiciones higiénicas.

---

El consejo de higiene ha solicitado del ministerio de obras públicas que sean aceptados los servicios ofrecidos por el Dr. Bernardo Valladares, establecido recientemente en esta ciudad.

El Dr. Valladares es un médico español que prestó servicios profesionales durante la epidemia de cólera en España.

---

Un crecido número de vecinos ha invitado á una reunion que tendrá lugar esta noche en el local del Centro industrial y agrícola, con el objeto de cambiar ideas acerca de la manera de secundar las medidas sanitarias que se están adoptando por las autoridades de esta ciudad.

---

La direccion de los ferrocarriles de la provincia ha hecho saber por medio de una circular que queda prohibido hacer uso de las letrinas que poseen los coches de pasajeros, debiendo ocuparse solamente la vasija especial que llevará cada vehículo, en el local apropiado.

Esta vasija será sacada de los trenes en cada estacion, por el servidor especial que al efecto irá en ellos, donde será limpiada y desinfectada con la sustancia que se ha repartido, segun la fórmula adjunta.

La materia se depositará en un pozo de dos metros de profundidad que se tendrá listo en cada estacion, la que se cubrirá en seguida con tierra y desinfectante.

Quedan autorizados los jefes de estacion para hacer construir inmediatamente estos pozos.

La direccion administrativa recomienda á los jefes de estaciones y demás personal el mayor aseo en todas las instalaciones de la empresa, cuidando especialmente de la limpieza y desinfeccion de las letrinas.

La fórmula para desinfectar las vasijas en los trenes, letrinas de las estaciones, etc., es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Sulfato de hierro | 500 gramos |
| Bicloruro de mercurio | 4 " |
| Agua | 2000 " |

Mézclese y disuélvase esta solucion en seis litros de agua para emplearla por partes, dos veces cada hora, debiendo enterrarse las materias fecales que provengan de las vasijas

La misma direccion ha hecho saber que por resolucion del P. E. todos los conductores de trenes en cualquier rumbo que estos se dirijan, deben hacer bajar de ellos en la primera estacion de llegada á toda persona que se sospeche atacada de cólera, las que serán entregadas á la autoridad local más inmediata al punto donde el hecho se produzca.

Los jefes de estacion quedan encargados de hacer cumplir con toda severidad esta disposicion y de vigilar que la autoridad civil deje libres las estaciones para el fácil acceso del público.

La direccion administrativa recomienda al personal la mayor vigilancia y circunspeccion para con los viajeros, al tener que hacer cumplir esta órden, debiendo darse aviso inmediato á la autoridad de todo caso que se produzca en los trenes.

**El concierto Ismael**—Ante una sala bien concurrida tuvo lugar anteanoche en el teatro Apolo de esta ciudad el concierto organizado por el distinguido violinista Sr. Ismaël con el concurso de la cantante argentina Sta. de Pujol y los Sres. Rolandone y Marenco.

Entre la concurrencia que ocupaba los palcos figuraban el gobernador de la provincia y los ministros de gobierno, hacienda y obras públicas con sus respectivas familias.

La fiesta tuvo un éxito lisonjero.

El Sr. Ismaël desempeñó su parte del programa con verdadero talento, conquistando desde su aparicion la simpatia del numeroso público que le escuchaba y obteniendo aplausos y repetidas llamadas á la escena.

El Sr. Ismaël ha dejado en La Plata bien sentado su nombre y es muy posible que se le pida la repeticion de la hermosa fiesta de anteanoche.

La Sta. Pujol, cantante argentina, contribuyó eficazmente al éxito del concierto.

Posee una bella voz y una interesante figura, condiciones que pusieron de su parte al auditorio. Cantó una ária de *Aida*, la habanera de *Cármen*, el *Ave María* de Gounod y la romanza *Si tu m'aimais* de Denza, siendo aplaudida y llamada tambien á la escena diversas veces.

El maestro Marenco en el violoncelo y el Sr. Rolandone acompañando al piano, completaron el programa de la fiesta.

El concierto ha dejado satisfecha á la sociedad de La Plata, donde esta clase de fiestas son escasas á pesar de que se las aprecia y se las desea.

**Fusion política**—Ayer se recibieron noticias en esta ciudad anunciando haberse llevado á cabo una fusion entre las fracciones juarista y pacista de esa ciudad.

**El general Roca y su familia**—Ayer estuvo breves momentos en esta ciudad el general Roca que ha venido acompañando á su familia de paso para la estancia del Sr. Gregorio Torres.

**Infraccion de sellos**—En una consulta hecha por el juez de paz de Las Heras, respecto de la multa que debia aplicarse en un caso en que se habia infringido una ley de sellos de años anteriores, la direccion de rentas ha resuelto que la pena que se debe aplicar es la de la ley del año en que se otorgó el documento, que es la que no se ha cumplido.

La pena, pues, en este caso es la del décuplo del valor del sello que se omitió agregar.

**Cobro de peajes**—La direccion de rentas se ha dirigido al ministerio de hacienda, pidiendo la autorizacion necesaria para sacar á licitacion para el año entrante, el cobro del peaje de los puentes La Postren, Chico de Barracas al Sud, Paso del Venado y arroyo del Medio.

Oportunamente se fijará el dia en que deben ser abiertas esas propuestas.

**Cámara de diputados**—Por falta de número no se reunió ayer la cámara de diputados, que estaba citada á sesion estraordinaria.

Será nuevamente citada para mañana.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Galveston y Valparaiso)

### Asuntos de Bulgaria

NUEVA CONSPIRACION

DECLARACIONES DE RUSIA

TIRNOVA, mártes 9.—El general Kaulbars amenaza hacer ocupar la oficina telegráfica de Burgas si no se restablece la comunicacion con los cónsules rusos.

SOFIA, mártes 9.—En San Luis los partidarios rusos mandados por oficiales recientemente puestos en libertad, intentaron hoy una revuelta.

Las autoridades, advertidas de antemano, reprimieron la tentativa arrestando á los conspiradores.

LÓNDRES, miércoles 10—El corresponsal del *Chronicle* en Viena dice que ha oido hablar de un arreglo austriaco basado en la consideracion como de un *casus belli* por el Austria la ocupacion de la Bulgaria.

Por consiguiente la Rusia ha dado seguridades de que no tiene la intencion de ocupar ni parcialmente á la Bulgaria.

Se dice que el general Kaulbars está sufriendo de una excitacion nerviosa y que ha tenido un ataque de apoplegía.

**Contestacion de Gladstone á los búlgaros**

LÓNDRES, mártes 9.—Contestando Mr. Gladstone á los telegramas de los diputados búlgaros dijo lo siguiente:

"Siempre han sido las mismas mis opiniones y deseos respecto á la autonomía y emancipacion de las provincias de imperio otomano.

Si se trabaja para conseguir su libertad del sultan y emplearla en provecho de ellas mismas, no seria justo que ellas fuesen entregadas íntegramente ó en parte á otra potencia. Fué una accion noble la del finado czar, conseguir la libertad de Bulgaria; pero si debe caer otra vez en la esclavitud por la misma mano, desaparecerá la magnanimidad de dicha accion.

Todavia abrigo la esperanza de que el czar actual será fiel á la tradicion que consiguieron honor y gratitud á su malogrado precursor en el trono."

**La procesion del lord corregidor en Lóndres—Precauciones y manifestaciones.**

LÓNDRES, mártes 9.—La guardia real ha recibido órden de asistir á la procesion del lord corregidor.

El ministerio de obras públicas ha dispuesto sean guardados todos los edificios públicos que están en construccion, para evitar que se usen los ladrillos. En las calles se han hecho quitar todos los objetos que podrian servir de proyectiles.

En el barrio del oeste las tiendas están con barricadas.

LÓNDRES, mártes 9.—Cuando la procesion pasaba por la plaza de Trafalgar una masa enorme de pueblo invadió dicha plaza y en el acto se formó un denso grupo al rededor del monumento de Nelson.

Muchos hombres subieron algunos escalones al pié de la estátua, otros agitaron banderas rojas, y conocidos cabecillas socialistas lograron colocarse en medio de ellos, hablando á los grupos que estaban dispuestos á oirlos.

La policía no intervino con los manifestantes, que formó un cordon muy fuerte al rededor de ellos.

**Expedicion española**

MADRID, mártes 9.—Una expedicion española ha partido de las Filipinas con instrucciones de tomar posesion de varios puntos de los archipiélagos pertenecientes á España.

El gobierno facilitará á los colonos, útiles, liberacion de derechos y pasage libre.

**Declaracion del primer ministro griego**

ATENAS, mártes 9.—El primer ministro Tricoupis en su discurso sobre el presupuesto, pronunciado hoy en la cámara de diputados, habló con insistencia sobre la necesidad de prepararse para la guerra en tiempos de paz.

**Las causas por cuestiones agrarias en Irlanda**

DUBLIN, mártes 9.—El gobierno de Irlanda ha expedido una circular desde Dublin desmintiendo que el general sir Redwers Butler oiga en persona las causas en litigio entre propietarios y arrendatarios, ántes de conceder la proteccion de la policía cuando esta se pide.

Se dice que en el condado de Kerry reina la más completa tranquilidad.

**Servicio postal entre Inglaterra y Africa**

LÓNDRES, mártes 9.—Se dice de buena fuente que el gabinete discutirá y arreglará la cuestion del contrato del servicio postal con Africa en la presente semana.

**La cámara de comercio de Cork y los intereses de Irlanda**

LÓNDRES, mártes 9.—La cámara de comercio de Cork resolvió urgir al gobierno para que tome muy especialmente en consideracion los intereses de Irlanda.

**Movimientos de tropas en el Afganistan**

SAN PETERSBURGO, mártes 9.—Han tenido lugar movimientos sospechosos entre las tropas anglo-indias y el Afganistan. El gobierno ha dado órden á tres generales de dirigirse á la frontera.

**La demencia del jockey Archer**

LÓNDRES, mártes 9.—En la indagacion que tuvo lugar hoy se supo que la causa de la demencia de Fred. Archer fué una fiebre tifoidea.

Se dice que deja unas 250.000 libras.

**Nuevos temblores en Estados Unidos**

ELISABETH, mártes 9.—Hoy á las 2.30 p. m. se sintió un ligero temblor, principalmente en la parte sud de la ciudad.

**Prision de trabajadores alemanes**

BERLIN, mártes 9.—En Brickau y Magdeburg fueron arrestados cincuenta trabajadores por una tentativa de alta traicion.

(De la agencia Havas)

**Apertura del parlamento belga**

BRUSELAS, miércoles 10.—Tuvo lugar ayer tarde la apertura del parlamento belga.

El mensaje real no contiene nada de importancia.

**Declaraciones políticas de lord Salisbury**

LÓNDRES, miércoles 10.—En el banquete celebrado anoche en Mansion House, con motivo de la instalacion del nuevo lord mayor de esta ciudad, el primer ministro, marqués de Salisbury, pronunció un extenso discurso bosquejando á grandes rasgos la política del gabinete conservador.

En lo referente á Egipto el jefe del ministerio declaró que Inglaterra continuaria ocupándolo como lo exigian los intereses de Europa toda, y por lo que respecta á la cuestion de Oriente el gobierno inglés estaba resuelto á seguir la política de Austria, cuyos intereses en esa cuestion son exactamente idénticos á los de la Gran Bretaña.

**Nuevo príncipe de Bulgaria**

TIRNOVA, miércoles 10.—La Sobranje acaba de elegir soberano de Bulgaria al príncipe Valdemar de Dinamarca, hermano del rey de Grecia.

**Un vapor rechazado en Montevideo**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 10.—La capitania rechazó del puerto al vapor Thiza, llegado ayer procedente de Reconquista (Corrientes).

**El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil**

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, miércoles 10.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 3/4 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.100 reis.

Maíz, 4800 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 440 á 4.60 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000.000 kilógramos.

BAHIA, miércoles 10.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.900.000 á 2.000.000 de kilógramos.

PERNAMBUCO, miércoles 10.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 300 á 370 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.500.000 á 2.600.000 kilógramos.

**Política uruguaya**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 10.—Esta madrugada partieron para Yaguaron, con plenos poderes, dos enviados especiales del gobierno.

Llevan el propósito de disuadir á los orientales que se hallan en la frontera de toda idea hostil al actual órden de cosas.

Los comisionados llevan recursos para facilitar el regreso al país de todos los emigrados.

**Noticias uruguayas**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 10.—El gobierno ha comunicado oficialmente á la legacion oriental en Roma la clausura de los puertos para las procedencias de Génova, segun el siguiente decreto:

1º Clausurar todos los puertos de la república para las procedencias de Génova; 2º Someter á una cuarentena prudencial las procedencias de los demás puertos de Italia, siempre que lleguen en buenas condiciones sanitarias; 3º Todo buque que traiga á su bordo casos sospechosos ó declarados de cólera mórbus ó los haya tenido en la travesia no será admitido en ningun puerto de la república; 4º La junta de sanidad y demás autoridades de la república quedan encargadas del fiel cumplimiento de estas medidas.

La capitania del puerto rechazó la correspondencia traida de esa por el Maskelyne Bahia y Ross. *El Telégrafo* condena el rechazo

El diario *El Bien* afirmará mañana que hay completo acuerdo en el partido católico.

Hoy el obispo y el Sr. Durá visitaron al ministro de cultos.

Llegó el trasporte de guerra americano Tallapoosa.

El comisionado salido para Yaguaron, para facilitar la vuelta de los emigrados de la frontera brasilera, es el Sr. Remigio Castellanos acompañándole el Sr. Gotuzzo y Pedro More

Santos está ligeramente indispuesto y no concurrió á su despacho. Los ministros de gobierno y de cultos conferenciaron en su casa particular.

Santos mañana resolverá la cuestion de la remocion de los jefes políticos.

El ministro Ramirez visitó hoy en el cuartel del 1º de cazadores al comandante Amuedo.

El ministerio de relaciones exteriores recibió un telegrama de Cotegipe diciendo que los reglamentos sanitarios en vigor no permiten que los buques procedentes de los puertos de la república queden exentos de cuarentena, la cual no es rigorosa, consistiendo en poco tiempo de observacion, segun los dias de viaje y el estado sanitario de la tripulacion y pasajeros. Blanco contestóle que espera que las aseveraciones del Sr. Cotegipe tendrán práctica aplicacion.

Segun telegrama recibido hoy, la municipalidad fluminense ha acordado no admitir á aquel puerto los buques con cargamento de tasajo que procedan de puertos argentinos y orientales.

El ministro Cotegipe telegrafió al vice-cónsul brasilero que los buques procedentes de los puertos orientales solo serán admitidos en los puertos del imperio despues de hacer cuarentena en el lazareto de la isla Grande.

El senado, despues de un pequeño debate, aprobó los mensajes y proyectos enviados por el ejecutivo.

La deuda consolidada ha subido al 55.

Mañana sale el Dom Pedro para esa con correspondencia y pasajeros.

Santos dirigió una carta amistosa á Pampillon ofreciéndole las garantias de la situacion actual y recordándole los antiguos vínculos que los unieron.

**Precauciones en San Luis**

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, mártes 9,7 p. m.—Confírmase la noticia anterior de haber el gobierno decretado la suspension del movimiento de los trenes para el litoral, desde hoy.

Continúa la alarma en la poblacion.

Organízase un comité de salud pública, bajo la presidencia del ministro Cárlos Juan Rodriguez.

SAN LUIS, miércoles 10 — Dícese que próximamente 350 pasajeros que quedaron detenidos en la estacion Vedia, de la linea del Pacífico, avanzaron hoy hasta Paunero, distante 20 kilómetros de Villa Mercedes. Varios diputados telegrafiaron pidiendo á este gobierno que los dejara pasar.

Contestóseles negativamente.

Despachóse hoy una máquina con víveres para los detenidos. El jefe de policía Sr. Aguilera permanece en Mercedes con un piquete.

De Mendoza llegó hoy al Desaguadero un batallon para establecer un cordon cuarentenario.

Nombróse ayer juez civil de 1ª nominacion al Dr. Camilo Dominguez.

Anoche declinó la temperatura. Tiempo extraordinariamente frio.

**Pánico en Córdoba—Medidas sanitarias—Rechazo de trenes**

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, miércoles 10.—Las noticias recibidas de esa y del Rosario sobre la propagacion y desarrollo del cólera, han producido en esta poblacion una alarma que tiende á traducirse en pánico.

Telegramas llegados anoche del Rosario comunican que segun la opinion del Dr. Werdecke, los casos observados ayer escapan al cálculo, siendo evidente que fueron vistos más de doce nuevos, alcanzando las defunciones á tres.

Agrégase que se hizo la autopsia de un cadáver, encontrándose las lesiones típicas del cólera asiático.

A última hora el gobernador Olmos recibió hoy un telegrama del Dr. Pardo, donde afirma que el estado sanitario de esa capital es bueno y que la situacion del Rosario es mala.

Ante tales antecedentes el consejo de higiene de esta se ha constituido en sesion permanente, tomando medidas sanitarias con la mayor actividad, tales como la de enviar notas á los poderes públicos aconsejando desalojos, blanqueos, desinfecciones, etc. Entre las medidas adoptadas por los poderes públicos cuéntanse tambien la suspension ordenada y verificada de la fiesta religiosa que debia tener lugar hoy en el cementerio, la creacion de una oficina química municipal para atender á lo concerniente á inspeccion de los artículos de consumo, el nombramiento de comisiones sanitarias en la ciudad, y la instalacion de una casa de aislamiento para los casos de enfermedades infecciosas ó sospechosas.

Tambien se acordó la creacion de una comision permanente á objeto de tomar medidas preventivas contra la invasion del cólera, y en el caso de que este se propague, para que preste los auxilios necesarios y autorice los gastos que se originen.

Se ha dirigido órden al jefe político de Bell-Ville de prohibir la entrada al territorio de esta provincia á toda persona ó carga con procedencia de Santa-Fé haciendo uso de la fuerza pública en caso necesario. Al mismo tiempo se le ordena terminantemente no deje pasar para esta ciudad los trenes que vengan del Rosario, á los que deberá hacer volver hasta salir fuera de la provincia.

Finalmente se acordó la construccion de cuatro lazaretos y el desalojo de la rancheria que rodea los altos de la ciudad.

Se cree que gran número de familias se retirarán al campo.

Corre en este momento, 5.50 p. m., el rumor de que hoy ha habido treinta y siete casos de cólera en el Rosario.

CÓRDOBA, miércoles 10.—Continúa la alarma producida por la invasion de cólera al Rosario, aunque ningun caso se ha observado en esta.

Anoche circuló rápidamente la noticia de que una mujer habia sido atacada por el flagelo en el asilo de inmigrantes. Atendida por los Dres. Rabavini y Torres resultó que era de colerina.

Hoy á las 10 a. m., á invitacion del intendente municipal, reuniéronse 16 médicos á objeto de conferenciar sobre medidas sanitarias, resolviendo nombrar una comision para que propusiera las más urgentes y necesarias medidas.

El jefe político de Bell-Ville telegrafió al gobierno comunicándole que habia hecho regresar dos trenes que venian del Rosario, como tambien que habia organizado un cordon sanitario á la órden de un empleado en Arroyo Tortugas. Sin embargo, esta mañana llegó aquí la correspondencia de Buenos Aires, lo que nadie se explica, dadas las enérgicas órdenes impartidas para la detencion de los trenes.

El R. P. superior de la compañía de Jesús ha ofrecido al señor intendente municipal los servicios de los miembros de esa comunidad para atender los lazaretos y hospitales de coléricos, si se desarrolla el flajelo.

Hoy el intendente municipal recibió un telegrama del Sr. Enrique Rodriguez del Rosario comunicándole que el consejo de higiene declaró la existencia del cólera morbus en aquella ciudad.

El jefe político de Rio IV telegrafió hoy á ese gobierno comunicándole que el gobierno de San Luis cerró el tránsito á los trenes de Córdoba.

Hoy clausuróse con carácter transitorio el colegio nacional y ayer todos los colegios de la ciudad.

A última hora llegan telegramas del jefe político de Bell Ville dando cuenta de que ha sido herido de un balazo un soldado del cordon sanitario y que el heridor ha sido capturado.

—Hoy á las once cayó un regular chaparron. Continúa el tiempo amenazando lluvia.

CÓRDOBA, miércoles 10.—Esta noche disminuyó considerablemente la alarma producida aquí por el temor de una invasion del cólera asiático.

Créese que ni aun en el litoral ha existido otro flagelo que el del miedo, ocasionado por casos sospechosos. La poblacion reacciona unánimemente.

Sin embargo se ha reiterado la órden al jefe político de Bell Ville de conservar el cordon sanitario establecido en los límites de esta provincia con la de Santa Fé. Además, el gobernador Olmos dispuso hoy cerrar la entrada á los trenes que con procedencia de Buenos Aires pudieran venir por la via del Pacífico.

Hoy telegrafió á este gobierno el Sr. Maciel, del Rosario, anunciándole que el regimiento 6 de caballería debia pasar á esta desembarcando en San Lorenzo, y preguntando si seria recibido aquí sin cuarentena, á lo cual el gobernador contestó en sentido negativo.

—Varias casas de comercio subieron el precio de los artículos de consumo.

—Anoche el senado sancionó en definitiva un proyecto por el cual se autoriza al gobierno para invertir hasta 50.000 $ en la construccion de edificios escolares en los departamentos de campaña.

—Anoche cayó una fuerte lluvia con piedra.

El tiempo sigue nublado y frio.

## LA SALUD PUBLICA EN EL ROSARIO

*DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO PÚBLICO*

OPINIONES DIVIDIDAS

NUEVAS DISPOSICIONES

(De nuestro corresponsal accidental)

ROSARIO, miércoles 10. — La afeccion reinante puede decirse que se mantiene estacionaria.

Desde el sábado pasado hasta la fecha han entrado en el lazareto, 43 enfermos sospechosos, de los cuales han muerto 18, cuatro de ellos clasificados como coléricos. El resto, de distintas afecciones. Quedan hoy en el lazareto 24 aislados; solo uno en estado grave.

En las últimas veinticuatro horas han fallecido cuatro personas de las aisladas, gentes en su totalidad de vida desarreglada y antihigiénica.

A pesar de los laudables esfuerzos del poder municipal, el lazareto se encuentra todavia mal atendido.

Ayer comunicaba el encargado de él, que no habia dado de alta dos aislados que se encontraban sanos ya, por carecer de ropa para vestirlos, y hoy un informe de persona respetable hace saber que el alimento era ayer tan escaso que otros dos convalescientes han recaido por debilidad.

El espíritu de la poblacion es inmejorable. Las colectividades como los individuos separadamente, todos se ofrecen para cooperar á la obra de la salvacion comun; pero todo esto se resiente de la falta de una direccion uniforme y fuerte.

La opinion facultativa está muy dividida. Unos piensan que tenemos solo las derivaciones del cólera asiático, como la colerina, el nostras, el esporádico, etc. Otros que es el mórbus, pero á estos últimos les falta la constancia de un hecho real que dé autoridad á su opinion,

como sería la existencia del bacilus coma, prévio el exámen microbiológico indispensable para el diagnóstico definitivo, segun los prácticos. Por otra parte, la forma aislada, como se presentan los casos á la vez que la falta de contagio, inclinan á pensar, por ahora, como los primeros, á pesar de la opinion del Dr. Wernicke, venido de esa, el que con censurable ligereza ha dado á la publicidad un documento declarando la existencia del cólera morbus, fundado solamente en el exámen de las vísceras de un cadáver.

La municipalidad construye seis grandes galpones para así aislar á las pobres gentes desalojadas de los conventillos y demás casas en malas condiciones higiénicas.

Puedo asegurarle la rigurosa exactitud de las noticias transmitidas, obtenidas de las mejores fuentes.

ROSARIO, MIÉRCOLES 10.—Apareció un boletin sanitario que dice así:

"Noviembre 10 á las 12 p. m.—La comision popular en el deseo de hacer conocer el verdadero estado sanitario de la ciudad, ha tomado los datos oficiales, que son los siguientes: Lazareto viejo, existen individuos 17. Ayer falleció uno de los que estaban anteriormente enfermos. Existentes mejorados 6; convalecientes 5, de cuidado 6; total 17.

Lazareto nuevo: Enfermos 4, todos estos en estado muy satisfactorio. Segun el informe médico del doctor Gianone, de éstos, uno es un atacado de epilepsia, que ha ido al lazareto por error.

En la municipalidad hasta las doce del dia no se habia recibido noticia de ningun caso sospechoso."

Concluye el boletin manifestando que el cólera morbus no existe.

(De nuestro corresponsal accidental.)

ROSARIO, MIÉRCOLES 10.—Los Dres. Del Campo y Wernicke practicaron una visita de sanidad á los buques surtos en el puerto, encontrándolos en buenas condiciones.

Denunciáronse hoy cinco casos sospechosos, de los cuales solo uno presenta síntomas alarmantes.

La municipalidad pidió al gobierno nacional cincuenta carpas para alojar provisoriamente á la gente de los conventillos, y el ministro Wilde contesta aconsejando se construyan galpones; mientras tanto ¿qué se hace? Es lo que el ministro no dice.

Sigue el tiempo muy frio y ventoso.

La poblacion está tranquila y entregada á los quehaceres ordinarios.

La municipalidad, lo mismo que las comisiones formadas, despliegan una actividad digna de encomio. Si, como lo insinuaba en mi telegrama de esta mañana, la accion de todos fuera más coherente, sería tambien más eficaz.

El presidente de la municipalidad ha restringido la trasmision de noticias para la prensa.

### Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 10.—Llegó el vapor Rosetti conduciendo un cuerpo de línea que dícese pasará á Salta. Agrégase que el gobierno de la provincia no permitirá su internacion por este puerto.

—Recibióse el siguiente telegrama:

LÓNDRES, noviembre 8.—A Eloy Palacios: Compré materiales para doscientos kilómetros con opcion á trescientos. Embarque locomotoras empezará marzo ó antes—Salgo para Madrid—*Cárlos Casado.*

—El comercio está más animado hoy.

### Cuatrocientos inmigrantes del Perseo en la provincia de Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 10, 10.5 a. m.—Datos tomados de fuente fidedigna hacen constar que el vapor de carga Apolo, de las Mensajerías Fluviales, condujo, trasbordados del Perseo, 400 inmigrantes, parte de los cuales fueron desembarcados aquí, siguiendo el resto para Santa-Fé. Todos estos inmigrantes se han internado.

A bordo del Apolo produjose un caso sospechoso.

Han llegado otras remesas de inmigrantes por agua y tambien por ferrocarril, sin que pueda decirse con seguridad si pertenecen al Sirio, al Perseo ó á otros vapores.

## NOTICIAS

**Salud pública**—Del resúmen de novedades ocurridas en las últimas 24 horas se desprende que no ha habido alteracion grave en el estado sanitario.

Como las buenas noticias se anticipan, ayer reinaba en el espíritu público mayor tranquilidad y la calma tendia á restablecerse por completo.

La poblacion de Buenos Aires, que vive desde hace 10 dias bajo la amenaza de una epidemia, leerá con indignacion lo que pasamos á referir.

Deseosos de cerciorarse personalmente acerca de los casos sospechosos que se decia existir en la Boca, los Dres. Golfarini y Cárlos Castro Sundblad se dirigieron ayer á aquella localidad.

Una vez allí, tomaron informes respecto de los enfermos existentes en la poblacion y visitaron algunos, encontrando á todos ellos en estado satisfactorio y sin ningun síntoma alarmante.

Con el objeto de llevar más adelante su inspeccion, dirigiéronse á la subprefectura del punto y manifestaron su intencion de recorrer los buques donde se asistieran enfermos sospechosos.

En ese momento salian precisamente á practicar su visita sanitaria, el Dr. Seco, médico de la subprefectura, y el subprefecto Sr. Victorica, quienes se pusieron á disposicion de los recien llegados, invitándolos á acompañarlos.

Habiéndose agregado á la comitiva un reporter de LA NACION que se hallaba presente, pusiéronse todos en camino, embarcándose en un vaporcito.

A poco andar, pasaron al costado del vapor Inspector, de la aduana, fondeado á poca distancia del queche Guazú, donde falleció ante ayer el marinero Salvador Farcchi.

En el Inspector se asistia un enfermo, el marinero español Manuel Vazquez, que se enfermó el lúnes á las 10 de la noche.

El Dr. Seco preguntó por su estado á un individuo que se veia sobre cubierta, y se le dijo que estaba mejor; pero con el fin de cerciorarse de su estado, subieron todos á bordo.

El paciente presentaba los síntomas más graves: frio intenso, insensibilidad y casi completa afonía: en una palabra, un estado agónico ó cosa muy parecida. Los tres médicos estuvieron contestes en que el enfermo moriria pocas horas despues.

El Dr. Seco declaró que aquel hombre no habia tomado más medicamentos durante su enfermedad que algunas gotas de láudano, único remedio que tenia á su disposicion. No se le habia dado ni una taza de té, ni habia recibido más cuidados que de los marineros de á bordo, por carecer la subprefectura de médicos y practicantes para una asistencia continuada y regular.

Y esto pasa precisamente en la localidad donde el mal existente ofrece mayores motivos de inquietud y alarma.

Pero continuemos. Los visitantes pasaron á la isla de Maciel.

En una casilla totalmente desguarnecida está enfermo Manuel Aldecoa, vigilante de la provincia, atacado de vómitos y diarrea. Presentaba alguna mejoria pero su estado era grave.

No tiene el enfermo más asistencia que la que le presta otro vigilante.

En el mobiliario de la habitacion figura un tarro de lata, donde el enfermo hace sus deyecciones.

La subprefectura carece totalmente de elementos para proporcionar á este desgraciado los socorros que necesita, y se le deja ahí, expuesto á morirse y á trasmitir su mal al compañero que se ha constituido en su enfermero.

Bastaria este solo hecho para demostrar la indiferencia con que esa corporacion anticuada, que irrisoriamente se titula consejo de higiene, cuida de la salud pública en las críticas circunstancias que atravesamos; pero aun tenemos algo más que referir.

Cuando los médicos que nos ocupan regresaban de su visita, pasaron nuevamente al costado del vaporcito Inspector.

Uno de los individuos de á bordo preguntó al subprefecto:

—Señor ¿qué hacemos con el enfermo si se muere?

El interpelado quedó perplejo: la subprefectura no tiene siquiera medios para enterrar los muertos!

Pero en seguida contestó:

—En la visita de las ocho de la noche, se le mandará un cajon.

—¿Y si muere despues de las ocho? le replicaron.

Nueva perplejidad.

—En ese caso, velen el cadáver hasta mañana!

Es preciso haber oido estas cosas para creerlas, para convencerse de que puede haber un consejo de higiene que echa sobre sí la terrible responsabilidad de dejar propagarse una epidemia, por no tomarse siquiera el trabajo de dar rápida sepultura á los muertos.

¡Y el público que empezaba á creer que todas las medidas sanitarias estaban tomadas para conseguir el propósito supremo de garantir la salud de todos!

Pero todavía hay más que lo que dejamos dicho.

El cadáver del marinero Santiago Elmindo Bernardi, de la barca italiana Veloce estaba anoche insepulto, en el depósito fúnebre de la Boca. El presidente del departamento de higiene ha dispuesto que sea entregado á la familia y hoy á las 12 será sepultado. Bernardi murió en la madrugada del mártes, de manera que el cadáver permanecerá insepulto durante más de cincuenta horas!

El marinero Salvador Farochi, del queche Guazú, murió el mártes.

Hé aquí el certificado de defuncion que entregamos á la publicidad, como la más enérgica protesta contra lo que en seguida referiremos:

"Riachuelo, noviembre 9 de 1886.—En este momento, 4 p. m., á bordo del queche Guazú, el que firma y el Dr. D. J. Emiliano Sanchez, hemos reconocido el cadáver del marinero Salvador Farochi, italiano, de 27 años de edad, en plena robustez, que, segun declaracion del patron de dicho buque y los compañeros de á bordo, se sintió enfermo anoche á las 12, con vómitos, diarrea y calambres.

Habiendo mejorado mucho, de las 5 á las 9 de la mañana, empeorando á esta hora y siguiendo en este estado hasta las 2 1/4 en que ha fallecido, en este momento; contestes el firmante y el Dr. Sanchez, en que el caso este es igual á los demás denunciados como *cólera infectivo*.

Segun declaracion de los tripulantes, el domingo este buque estuvo atracado á otro buque, que lo estaba á su vez á otro que lo estaba á la isla del parage ocupado por el Lloyd Argentino.

Hacemos constar este dato por los repetidos casos de igual procedencia—*E. Seco.*"

Tratándose de un caso semejante el subprefecto del Riachuelo, Sr. Victorica, cuya conducta en las presentes circunstancias es digna de todo encomio, resolvió inmediatamente que el cadáver fuera sepultado en el malecon.

Ya estaba cavada una fosa de tres metros de profundidad, cuando llegó una órden del departamento de higiene, de que el cuerpo fuese entregado á la familia.

El subprefecto, impulsado por el sentimiento del deber y ante las responsabilidades del caso, se negó á obedecer la órden; pero esta le fué reiterada por conducto de la prefectura marítima, y tuvo que obedecer.

Todavía es muy posible que el subprefecto sea amonestado, y que el presidente del consejo de higiene tenga un premio por su incalificable conducta.

Presentamos estos hechos reunidos, para que la condenacion pública caiga sobre los que parecen haberse constituido en agentes de epidemias.

Es el consejo de higiene el culpable principal de la situacion que atravesamos.

Ya no es un misterio para nadie que el vapor Perseo nos ha traido el gérmen de la enfermedad que, felizmente, no ha alcanzado mayor desarrollo, perturbando sin embargo profundamente las halagüeñas perspectivas que se abrian al comercio y al bienestar general.

Si alguna duda cupiese respecto al orígen del mal, bastaria para establecer su filiacion, el hecho de haber aparecido casi simultáneamente en la Boca y en el Rosario, y poco despues en algunas colonias de Santa Fé: nuestro corresponsal del Rosario nos hace saber hoy que 400 inmigrantes del Perseo se trasbordaron al Apolo, desembarcando luego parte en el Rosario y parte en Santa Fé, contratados, sin duda, para las faenas de la cosecha en las colonias.

Vemos así cómo la aparicion misma del mal, brotando en puntos apartados, está denunciando por sí sola su orígen, y señalando con terrible certidumbre á las complacientes autoridades que han desdeñado el peligro á que exponian la salud pública de su país, ante la solicitud por ahorrar molestias á la familia de un personaje.

En un país ménos acostumbrado que el nuestro á estas prácticas bizantinas, no habria osado cometer atentado semejante ni el mismo soberano: el autócrata de las Rusias habria retrocedido ante la sola idea de violar la ley de la salud comun, y el más poderoso de los ministerios habria caido, aplastado por la opinion, si por negligencia hubiese ocurrido hecho parecido.

Solo entre nosotros se ve este espectáculo de una autoridad sanitaria totalmente desprestigiada, que compromete de la manera más grave el bienestar de todos y que encerrándose luego en una actitud de ridícula suficiencia, se sustrae á toda responsabilidad. Y no contenta con esto, cuando todos se amparan en las prescripciones de la higiene, no se cuida de proveer de los más elementales auxilios á una localidad infestada, y la deja desprovista hasta de cajones para enterrar los muertos.

Un proceso requiere el departamento nacional de higiene!

El gobierno que se inicia con una violacion cuarentenaria, seguida de los amagos de una epidemia, y no castiga á los culpables, da el más terrible ejemplo de desorganizacion.

Por ahí se va á la ruina de toda moral y de todo principio, como se va á la ruina misma de los intereses materiales.

La fiebre amarilla hizo 17.000 víctimas en Buenos Aires por una infraccion semejante. ¿No bastará aquel siniestro antecedente para imponer, siquiera por instinto de conservacion, la aplicacion de una justicia severa y ejemplar?

La vindicta pública lo reclama; y si hubiéramos de apelar al veredicto popular, veriamos reunirse cincuenta mil almas para pedir un castigo á tanta incuria, á tan criminal abandono.

Sin duda para convencerse personalmente del estado en que se encuentra la poblacion de la Boca, se trasladó ayer á esa localidad á las 3.15 p. m. el presidente de la república, acompañado del director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejía.

En la Boca se les reunieron el subprefecto Sr. Victorica, los Dres. Ramos y Seco, los miembros de la comision de higiene de la localidad Sres. Vernengo y Natta y el inspector municipal Sr. Francisco Aleu.

Todos juntos recorrieron la ribera hasta la Vuelta de Rocha, entrando despues por la calle de San Patricio, Nueva Roma y otras.

En la casa calle Nueva Roma núm. 138 entró el presidente con las personas que lo acompañaban á inspeccionar la vivienda.

Tambien entró, con el mismo objeto, en la casa núm. 134 de la calle cortada que está detrás de la de los Sres. Corti y Riva, entre las calles Sarmiento y San Patricio.

Como la creciente del rio fuera á esa hora bastante considerable y el agua se hubiera desbordado, al presidente le llamó mucho la atencion ver que en la calle de Garibaldi andaban algunas canoas trasportando gente de una parte á otra.

El presidente se mostró poco comunicativo con las personas que lo acompañaban; pero dejó entrever el desagrado que le causaba ver á aquella parte de la ciudad en un estado tal de abandono y expuestos sus habitantes á una infinidad de peligros por falta absoluta de higiene.

El subprefecto Sr. Victorica manifestó al Dr. Juarez que el medio más eficaz para mejorar las condiciones del Riachuelo era hacer salir todos los buques del puerto, siquiera por un mes, para despues proceder á la limpieza de todas las materias flotantes con embarcaciones pequeñas.

Agregó que debian mandarse cerrar todos los albañales y conductos de desagüe que van al rio, á fin de evitar que fueran allí aguas que contribuyen á la descomposicion del Riachuelo; y que, despues de hecho todo esto, debia establecerse una ayudantía á la entrada de los malecones para examinar las condiciones sanitarias de todos los buques llegados y prevenir á los capitanes ó patrones las precauciones que debian observar, una vez adentro, con respecto á la higiene, bajo las más severas penas. Los barcos sucios deberian ser rechazados antes de entrar en el puerto.

A estas oportunas indicaciones ha faltado agregar una, aconsejando, como medida indispensable, la institucion de un servicio de barcos de limpieza, encargados de recoger los desperdicios de los buques fondeados en el Riachuelo y de trasportarlos fuera de las corrientes litorales.

El presidente se manifestó conforme con las observaciones, diciendo que consultaria con el ministro las medidas propuestas; y despues de ver el agua estancada debajo de muchas casas, se retiró, siendo próximamente las 4 p. m.

Los vecinos de la Boca han quedado muy complacidos con la visita.

En las ideas cambiadas entre el presidente de la república y el Dr. Ramos Mejía, entendemos que fué el tópico principal la necesidad de atacar el mal en su foco, concentrando sobre la Boca la mayor suma de recursos para combatirlo.

Natural es que en el curso de la conversacion se presentara el pensamiento de aislar aquella poblacion, sustrayendo á la capital de todo contacto con ella, y se indicara la posibilidad de llevar á cabo esta medida, mediante un cordon sanitario de fuerzas militares que, si no asegura un aislamiento completo, seria siempre una traba poderosa para la trasmision del contagio.

Entendemos tambien que el Dr. Ramos Mejía proponia, para el caso en que un temperamento semejante se adoptara, el establecimiento, en la Boca misma, de un servicio médico completo, con todos los elementos necesarios.

Como disyuntiva, lo indicado es la inmediata ejecucion en la Boca, de todas las obras y reformas indispensables para mejorar sus condiciones higiénicas.

El presidente de la república escuchó con vivo interés todos los datos que se le daban y los proyectos que se le proponian; pero no hallándose habilitado para tomar en seguida resolucion alguna, se concretó á indicar al director de la asistencia celebrara una conferencia con el ministro del interior, para buscar así medios de acuerdo que pudieran llevarse más tarde á la práctica por resoluciones oficiales.

El director de la asistencia celebrará hoy á primera hora la conferencia, y es de esperarse que en el acuerdo de gobierno de hoy mismo se adopten medidas radicales que reclama con urgencia la opinion pública.

Hemos hablado detenidamente con diversos médicos argentinos que siguen de cerca observando los casos que se producen, y su opinion uniforme es que, si las prescripciones sanitarias se cumplen, si hay decision y unidad de accion para proceder, la ciudad puede salvarse del contagio, favoreciendo la adopcion y ejecucion de esas medidas la misma temperatura reinante.

La unidad de la accion, es precisamente esta la fórmula que condensaria con éxito toda la actividad que se está malgastando hasta este momento.

Tenemos como autoridades sanitarias á la asistencia pública, al consejo de higiene, á la prefectura, á la intendencia, al concejo deliberante, á las comisiones de parroquia, etc., etc., sin mencionar al mismo poder ejecutivo nacional.

Cada reparticion procede por su cuenta y no pocas veces en el dia se chocan en sus atribuciones y las medidas que adoptan.

No es oportuno en estos momentos que critiquemos los procederes de cada una de esas reparticiones, que fomentemos celos y rivalidades que comienzan á revelarse; pero sí es oportuno y de una necesidad imperiosa que digamos que lo que la situacion y la opinion exigen, es la uniformidad de las medidas bajo una sola superintendencia, sometiéndose cada uno al cumplimiento estricto de las órdenes é indicaciones que reciba, ya sea en los rangos superiores, ya como último soldado del ejército de la salud pública.

Hasta este momento es la asistencia pública la que es considerada por el pueblo como la autoridad primera encargada de velar por la salud y la higiene. Es allí donde van las denuncias, es allí donde hay instaladas oficinas y es la administracion que está realmente organizada con su personal, médicos y de empleados con accesorios y elementos para atender cualquier exigencia.

¿Por qué entonces no se da á la asistencia pública una organizacion de actualidad, centrándole en efectividad la direccion de todos los servicios?

¿Por qué no se robustece moral y materialmente su accion, viniendo á ayudarla resuelta y eficazmente las demás autoridades?

Los poderes públicos de quienes dependen esas diversas administraciones tienen los medios de hacer práctica esa unidad de accion y es á ellos á quienes corresponde sin pérdida de momento reunir á los jefes de las reparticiones oficiales para adoptar ese verdadero plan de defensa comun.

De lo contrario, si seguimos como hasta hoy, momento llegará en que la contradiccion y el choque de hombres y disposiciones adoptadas traigan la confusion y el desórden, además del desprestigio consiguiente á las autoridades sanitarias.

Debemos á este respecto una palabra de encomio al jefe de policía de la capital.

El coronel Cuenca, sin ostentacion, está prestando servicios efectivos poniendo los elementos de que dispone á la disposicion de la asistencia.

El mismo concurre á diversas horas á esa administracion y facilita y hace cumplir sin pérdida de momento toda medida que se le encomienda.

Es así cómo se sirven los intereses públicos sin hacer cuestiones fútiles de gerarquías y competencias, que á nada conducen sino á esterilizar la accion oficial.

Todos pueden colaborar en esta obra suprema de defender al pueblo del contagio de enfermedades, y cada uno en su puesto, hasta los más humildes, conquistan así su título á la consideracion y gratitud de sus conciudadanos.

Hé aquí las novedades comunicadas ayer á la direccion de la asistencia pública:

Juan Panelo. Se enfermó en la calle Cangallo 702, procedente del Rosario; fué remitido á la casa de aislamiento donde se asiste. Muy grave.

Gabino Oliveri ó Ligoncio. Se enfermó en la calle Estados-Unidos 1046, procedente de la Boca del Riachuelo, donde trabajaba de estivador. Fué remitido á la casa de aislamiento, donde se asiste.

Petrona Troncoso, calle Constitucion 148, tiene enteritis. Se asiste en su casa. No es grave.

Leopoldo Derque, de la prefectura marítima, donde servia como cocinero, fué recogido del muelle de pasajeros enfermo de gastro-enteralgia.

Rosa Costa de Reaña, argentina, Viamont 1070, visitada por los Dres. Ferreira y Rodriguez de Latorre, gastro-enteritis-coleriforme.

En la calle Suipacha entre Charcas y Paraguay fué recogido un enfermo que falleció antes de llegar á la casa de aislamiento.

En las inmediaciones de Santa Felicitas ha sido visto por el Dr. Serna otro enfermo, cuyo nombre no se conoce aún, atacado de *colerina* grave.

Se recibió un aviso del Rosario dando cuenta de haberse embarcado allí un enfermo sospechoso.

Muy singular parece que un enfermo grave, como se supone debe ser un sospechoso, se meta en un tren en vez de meterse en cama.

El Dr. García Diego da cuenta de haber visitado un enfermo sospechoso en el pueblo de San Fernando, reservando el diagnóstico.

El comisario de la seccion 5ª, Sr. Obligado, ha dado cuenta ayer al jefe de policía que no pudo conseguir á ninguno de los médicos de la 5ª circunscripcion para que concurrieran á ver un enfermo que se le denunció como sospechoso.

El paciente era Juan Pando, que fué reconocido por el Dr. Cabrera, resultando que no era caso sospechoso.

El Dr. Cabrera se ha puesto á disposicion del comisario Obligado, diciéndole que puede ocuparlo á cualquiera hora del dia ó de la noche.

La 7ª circunscripcion de la asistencia pública, que comprende las secciones 6ª, 7ª y 8ª, ha quedado instalada en la calle Belgrano núm. 560, en casa de su jefe, el Dr. Antonio Gandolfi.

Cualquiera denuncia que corresponda á ese distrito, debe ser llevada inmediatamente á dicho domicilio ó al de los médicos de la circunscripcion, Dres. Enrique Bazterrica, Cuyo 683; Angel M. Centeno, Cangallo 413; José M. Escalier, Suipacha 400; y Luis M. Saravia, Alsina y Solís.

Los estudiantes de 5º año de medicina Sres. Manuel F. Saubidet y Eduardo Pittaluga, nombrados por la direccion de asistencia pública practicantes de la 3ª circunscripcion, han dirigido ayer una nota declinando el cargo.

Los Dres. Centeno, Señorans y Escalier visitaron ayer los hospitales extranjeros, en cumplimiento de la mision que les fué confiada por la direccion de la asistencia pública.

Los establecimientos visitados fueron los hospitales italiano, español, inglés, francés y aleman.

El hospital italiano fué encontrado en las mejores condiciones higiénicas. De él ha salido efectivamente un enfermo sospechoso, pero la pieza que fué habitada por éste ha sido perfectamente higienizada.

Nada ha habido que observar respecto del estado del establecimiento, que es satisfactorio.

En el hospital español solo se observaron algunas pequeñas deficiencias en el departamento de baños.

En el inglés, que es de poca extension y tiene reducido número de enfermos, se notó muy buen servicio y estado general satisfactorio, si el servicio de agua es escaso pues carece de depósito y tiene pocos surtidores.

En el hospital francés los médicos visitantes recibieron una impresion desagradable.

Hay un excesivo número de enfermos (60 y el hospital no tiene más que 63 camas) reunidos en un local reducido y falto de aseo. Las letrinas en pésimo estado y en general, todo el establecimiento deja mucho que desear.

Todo lo contrario sucede en el hospital aleman.

El edificio, que es hermoso, ha sido construido con arreglo á todas las prescripciones de la higiene hospitalaria.

Las piezas son espaciosas, ventiladas y secas; el servicio de aguas es inmejorable; las letrinas se hallan en perfecto estado y los enfermos son perfectamente atendidos. En una palabra, el hospital aleman es una excelente casa de sanidad, así por su disposicion como por las condiciones higiénicas en que se le conserva.

Hoy á medio dia, los médicos inspectores pasarán una nota á la direccion de la asistencia pública dando cuenta del resultado de su visita.

Fueron enviados ayer al hospital establecido en el club de regatas La Marina, cincuenta catres, algunas mesas, útiles de cocina y diversos otros objetos.

Aunque se recibieron algo tarde, la subprefectura los pasó inmediatamente al nuevo hospital.

Los prácticos del Riachuelo Simon Cornevali y Juan Gaibisso, que estaban enfermos, hallábanse ayer bastante mejorados y fuera de todo peligro.

Se permitió ayer la entrada de algunos buques en el Riachuelo, entre ellos el vapor Mensagero, que venia de la Asuncion y escalas. Como se creyera que este buque hubiera hecho escalas en el Rosario, habíase resuelto rechazarlo, obligándolo á salir á fondear afuera; pero comprobado que no habia tocado en aquel puerto, se le permitió la entrada.

El intendente municipal, Sr. Alvear, hizo llamar ayer á su despacho al presidente de la comision de higiene de la Boca, Sr. Rómulo Aernengo quien, concurrió acompañado del miembro de la misma Sr. Martin Castelitor.

El Sr. Alvear les manifestó que tenia deseos de hacer empedrar y adoquinar todas las calles de la Boca y que era necesario que hoy se reuniera la comision de higiene para tratar este asunto.

Con tan halagüeña promesa, demás está decir que los Sres. Vernengo y Castell se apresuraron á regresar á la Boca, á dar cuenta de lo prometido por el intendente y á preparar lo necesario para su inmediato cumplimiento.

La asistencia pública mandó ayer á la comision de higiene de la Boca cien sábanas y treinta colchones, para el caso de que haya enfermos que no tengan como asistirse.

La comision de higiene de la Boca ha pasado una nota al concejo deliberante municipal indicándole cuales son las medidas de más urgente necesidad para mejorar las condiciones de esa poblacion.

Entre las medidas propuestas figuran la clausura de los lavaderos situados en las calles General Brown y Alegría, y Coronel Brandzen, así como tambien la prohibicion de que se lave ropa en casas particulares.

Se indica como local para lavadero general el arroyo del Piojo, donde las aguas de jabon pueden ser llevadas continuamente por el rio.

Se señala tambien la conveniencia que habria en cortar todos los caños que van al Riachuelo y en clausurar las destilerías de los Sres. Rocha y Berisso situadas sobre el rio en Barracas.

Al encargado del desembarco de inmigrantes le fué pasada ayer la siguiente comunicacion por la comisaría general de inmigracion:

"Háse dispuesto que los señores contratistas se sirvan pasar un memorandum del trasporte de los pasajeros á Martin García para combinar el servicio de salida de los lazaretos con el de entrada en los hoteles de la capital, San Fernando y de internacion, á fin de evitar la aglomeracion en esta ciudad. El memorandum pues debe comprender en detalle el nombre del vapor, el número de pasajeros y bultos de equipajes, fecha y hora de partida y de llegada á la isla y finalmente las incidencias y novedades del viaje si las hubiere."

Tambien fué pasada la nota siguiente:

Al señor presidente de la junta central de lazaretos:

Las disposiciones de transportar á Martin García los pasajeros de tercera clase entre los que figuran los inmigrantes, seguidas de la que han tomado las autoridades provinciales clausurando los puertos del Rosario, Santa Fé y Paraná, complican intensamente las operaciones del servicio de recepcion y de internacion de inmigrantes.

Esperándose en lo que queda del mes como 12.000 individuos, esta enorme masa no solamente quedará aglomerada en la capital, sino hacinada, puede decirse, en el hotel de inmigrantes, produciendo y sufriendo al mismo tiempo los peligros consiguientes.

A fin de aliviar los inconvenientes previstos, ruego al señor Presidente se sirva impartir sus órdenes para que el administrador del lazareto, manteniendo activa correspondencia con el departamento general telegráfica y epistolarmente pase aviso del movimiento de pasajeros de entrada, salida y permanencia, para combinar las operaciones de manera que pueda evitarse la aglomeracion tanto en los lazaretos como en el hotel de esta capital, lo que seria todavía muy grave.

Ofrezco al señor presidente la expresion de mi consideracion distinguida.—*Samuel Navarro.*

En la prefectura marítima se recibieron ayer telegramas del subprefecto de Bella Vista pidiendo instrucciones referentes á las cuarentenas impuestas á las procedencias del Rosario.

Otro del subprefecto de Monte Caseros, dando cuenta de que la capitanía de puertos de Santa Rosa habia comunicado que ese puerto quedaba clausurado para las procedencias de puertos argentinos.

Y otro del subprefecto de Concordia dando cuenta de que la municipalidad de ese pueblo habia hecho rechazar con fuerza armada á los vapores Iris y Estrella.

El Dr. Crespo se incorporó ayer al departamento nacional de higiene.

La gerencia del ferrocarril del Sud ha hecho circular entre los empleados de la línea las siguientes instrucciones, encaminadas á prevenir el desarrollo del cólera.

Ignoramos á qué píldoras se refiere la gerencia en el primero de los documentos que van á leerse:

*Instrucciones á los jefes.*—Si un empleado da parte que tiene diarrea, déle una píldora disuelta primero en agua que haya sido cocida y póngale un sinapismo que le cubra todo el vientre.

No le dé casi nada á beber; á lo más podrá darle una cucharada de agua con caña (pero que la primera sea cocida) de cuando en cuando; si sigue, déle otra píldora en la misma forma, y si no desaparece, déle una tercera.

Si no consigue resultado no le dé más píldoras; déle un poco de caña con agua cada cuarto de hora.

Cuando sea posible y el enfermo vomita mucho, déle pedacitos de hielo á chupar.—*Sam Abbott*, gerente.

*Medidas preventivas.*—1º Debe hervirse todo líquido, ménos los alcohólicos, que se quiera beber, como tambien el que se emplea para lavar la loza.

2º Toda legumbre ó fruta, sea cual fuere, debe ser cocida antes de comerse.

3º Es conveniente tomar un poco de caña con las comidas, en lugar de vino.

4º Es de mucha importancia que se guarde el mayor aseo, tanto en el domicilio como en la persona.

5º Toda persona que tenga dos evacuaciones diarréicas diarias, debe ponerlo en conocimiento del jefe de estacion, quien le suministrará los remedios necesarios, los que han sido provistos al efecto.—*Sam Abbott*, gerente.

Hemos relatado ayer el caso de tres individuos que se enfermaron simultáneamente en la calle Santa Fé.

El Dr. Zenavilla, que los vió, aconsejó que fueran aislados, consejo prudente, pues si bien resultó más tarde que solo tenian una indisposicion pasajera, no podia dejar de llamar la atencion del facultativo y de imponerle una actitud precavida la circunstancia de ser tres los enfermos y de presentar todos ellos síntomas idénticos de una afeccion intestinal.

Esto mismo explica el Dr. Zenavilla en la siguiente carta que nos dirige:

Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.—Señor director de LA NACION: Espero tenga V. la bondad de publicar las adjuntas líneas en contestacion á un suelto aparecido hoy en el diario que V. dirige.

Encontrándome ayer de guardia en la direccion de la asistencia pública, fueron denunciados por un médico, como casos sospechosos, los enfermos de la calle Santa Fé núm. 969.

En el acto concurrí al domicilio indicado y encontré allí, en esa casa, habitada por diez ó doce personas, que tres de ellas se hallaban enfermas con síntomas idénticos y que la enfermedad se habia producido con solo diferencia de horas.

Creyendo conveniente tomar algunas medidas apropiadas al caso, me limité á poner los enfermos en las mejores condiciones higiénicas hasta proceder á su aislamiento.

En cuanto al diagnóstico, diré lo que, tanto al señor director general como al señor jefe de policía les conteste, al preguntarme el coronel Cuenca mi opinion al respecto: Que creia que no se trataba de casos de cólera, ni mucho ménos; pero que las condiciones en que se encontraban esos enfermos obligaban á tomar en estos momentos medidas severas.

El Dr. Ramos Mejía, que es mi superior, aprobó este proceder.

He querido relatar estos antecedentes para explicar mi conducta en el caso ocurrido.

Saludo atentamente al señor director—*Abraham Zenavilla*—Noviembre 10 de 1886.

Varios vecinos de Barracas al Norte nos piden que hagamos notar la conveniencia de extender á ese distrito las medidas sanitarias decretadas para la Boca.

Barracas al Norte es la continuacion hácia el oeste de la poblacion formada en las riberas del Riachuelo.

Su subsuelo es el mismo; la misma el agua que beben; el sistema de letrinas igual; las casas son igualmente de madera y los pantanos abundan de la misma manera.

Mientras tanto, fuera de la avenida Montes de Oca, donde vive la gente acomodada, no hay aguas corrientes en parte alguna; las calles San Antonio, Sola, California, Presidente, y Santa Magdalena, llenas de una densa poblacion compuesta de peones del ferrocarril del Sur y de las barracas allí existentes, no tienen aguas potables.

El agua de los pozos se encuentra como en la Boca á vara y media del suelo, y como es consiguiente las letrinas están en contacto con las corrientes del subsuelo.

Levantado el nivel de la calle Salta ó Sola por el empedrado recien hecho, las calles adyacentes han quedado sin desagüe. Los pantanos son inmensos y están llenos de aguas pútridas.

Urge, pues, que las autoridades sanitarias se preocupen de ese costado de la poblacion.

En nota del Dr. Rodriguez de Latorre á la direccion de asistencia dando cuenta de haber practicado la inspeccion que se le encomendó á la iglesia de San Cristóbal con motivo de nuestra denuncia referente á las emanaciones fétidas que, segun se asegura, se desprenden de la sepultura en que se encuentra el cadáver del presbítero Arenas, comunica no haber percibido esos malos olores, á la hora en que visitó la iglesia (8 p. m.) atribuyendo eso á haber esparcidas sobre la lápida cantidad, de flores, reinando mucha ventilacion en esos momentos.

Agrega que, como se le asegura ser de dia cuando se sienten esos olores, se reserva practicar una nueva inspeccion de cuyo resultado dará cuenta.

La jefatura de policía pasó una nota á la direccion de asistencia adjuntando otra que le fué dirigida por el comisario de la seccion 19ª (Barracas), D. Justo Villegas, en que indica la conveniencia de proceder á la desecacion y cegamiento de varios pantanos allí existentes, para lo cual ofrece sus servicios y reclama los útiles necesarios.

[illegible] Ramos Mejía ordenó al corralon de [illegible] á disposicion del Sr. Villegas dos carros y demás útiles para que lleve á efecto esa medida.

Sobre los pantanos de Barracas publicamos dos cartas en otro lugar.

Al vecindario de la localidad corresponde cooperar eficazmente á la tarea iniciada por el comisario Villegas.

Hay allí vecinos pudientes que pueden reunir recursos. Si lo esperan todo de la municipalidad, no conseguirán nada.

—La misma reparticion, en virtud de comunicacion del comisario Villamayor, da cuenta de la conveniencia de que se imparta órden de desalojo de los conventillos ubicados en la seccion 18ª y situados en las calles Europa 538 y 924, San Juan 614, 753 y 773, Solis 495, y Santiago del Estero 718.

La direccion, en consecuencia, ordenó el inmediato desalojo.

Segun resolucion de la direccion general de la asistencia pública, la circunscripcion 4ª comprende las secciones 1ª, 2ª y 4ª cuyos límites son al este Paseos: de Julio y de Colon, desde Independencia hasta Córdoba; al norte: Córdoba (acera sud) desde Paseo de Julio hasta Maipú y Rivadavia desde Chacabuco á Salta; por el oeste: Maipú desde Rivadavia á Independencia; al sud: Independencia desde Paseo Colon á Salta.

El local de la circunscripcion es la direccion de la asistencia pública.

Hé aquí el domicilio de los médicos seccionales:

Dr. Miguel Murphy, Tucuman 238.
Abraham Zenavilla, Alsina 117.
Lorenzo Martinez, Victoria 244.
De Leon, Corrientes 37.

Los vecinos de esta circunscripcion pueden acudir á los locales arriba indicados, en busca de servicio médico, siempre que sea urgente.

En el local de la circunscripcion encontrarán siempre un facultativo y otro empleado, á quien pueden ocurrir por denuncias de enfermos, casas en mal estado, etc.

El Dr. Alberto Costa es el médico en jefe.

Anteanoche despues de las doce recibióse en la asistencia pública la denuncia que habia muerto un individuo por enfermedad sospechosa en la calle Balcarce.

Inmediatamente se trasladaron al local indicado los Dres. Ramos Mejía y Ayerza, y no encontraron tal muerto.

Ocurrieron á la comisaría y allí se informaron de que en el dia se habian producido dos defunciones en la seccion.

Fueron personalmente á los domicilios que se les señalaron y se enteraron de que uno de los fallecidos era un tuberculoso y otro un niño, víctima de la meningitis.

Escríbennos del Rosario, con fecha del mártes:

Rosario, noviembre 9 de 1886—Señor director de LA NACION.—La gran alarma de estos dias producida por algunos casos sospechosos, desaparece á pesar de las medidas ridículas y del aparatoso movimiento que ha reinado estos dias en la municipalidad, que al solo amago del peligro ha clausurado los teatros en que Stagno debió ser mejor anti-colérico que los tarros de ácido fénico mal gastados. Ha prohibido la venta de toda clase de verduras, ménos las aves como el *cerdo*, que se vende en todos los mercados; el pescado, las patas cocidas y tantas otras cosas higiénicas por el estilo.

Se han sacado violentamente enfermos leves de sus casas. El ir y venir de los agentes á media rienda, y hasta una sociedad de la Cruz Roja que ha recorrido anoche las calles, dan á esto un aspecto de carnaval siniestro, que el pueblo empieza á tomarlo como debe, como una farsa.

Lo único sério fué la reunion de los vecinos con el objeto de preparar elementos y recursos á la necesidad, en el caso desgraciado de la aparicion del cólera. Bueno es tomar precauciones en la limpieza pública por exageradas que parezcan; pero no llevar el pánico á un centro tan importante de comercio, ocasionando verdaderos perjuicios y dando una voz de sálvese quien pueda, pues esto importa exagerar las cosas en épocas como la presente.

Tendremos al corriente al señor director de lo que ocurra.

Hemos recorrido todas las boticas del centro de la ciudad, y podemos asegurar que todas ellas estaban desiertas.

Lo que aquí necesitamos es que los bancos ayuden al comercio, especialmente el Nacional aceptando giros sobre esa plaza ó pagando los cheques con la *emision propia* y no con la de otro banco, medida que, si bien responde á las necesidades internas, no sirve para las obligaciones en general del comercio con ese mercado que es nuestro acreedor principal.

Parecerá increible allí; pero sucede que los que tienen fondos depositados en el Banco y solicitan giro sobre Buenos Aires, se les responde:—"Sí, señor, lo daremos; pero entréguenos nuestros billetes."

Y los saldos en contra del Banco, ¿qué representan? ¿No son moneda nacional de curso legal?

10/11 1886.

Señor director de LA NACION.—Sírvase V. llamar la atencion del señor intendente municipal sobre el SALADERO que existe en la calle Bollini entre las de Gauna y Cangallo.

Sea V. el intérprete de todo el vecindario que clama contra ese establecimiento, foco de pudredumbres y cuente con su agradecimiento.—*Varios vecinos.*

Señor director,—En la esquina de Saavedra y Victoria hay un terreno baldío donde los mal entretenidos han abierto un boqueron que cada dia es más grande, y el dicho terreno sirve de letrina pública, y como es natural, es un foco de infeccion, además de ser bochornoso para las familias vecinas que habitan en su proximidad. Allí creemos que la ley deberia hacerse valer, haciendo levantar al propietario el muro de ordenanza, pues no solo es depósito de materias en putrefaccion, sinó que tambien es un escondrijo donde las personas que pasan por la noche temen acechanzas de los muchachos que se aglomeran para divertirse á costillas del prójimo.

Para confirmar lo dicho, bastaria pasara por este local un miembro de la comision de higiene.—*Muchos vecinos.*

Señor director de LA NACION.—El que de 10 de la noche en adelante pase por la cárcel penitenciaria, percibirá olores que con nada pueden confundirse. Provienen de las materias fecales que extraen los carros atmosféricos. ¿Dónde se arrojan estas materias? Se me asegura que al rio. Si así fuera, tendríamos que nuestras aguas corrientes contendrian en solucion ingredientes que ningun higienista ha recomendado todavía como favorables para la salud.—Traslado á quien corresponda—*N.*

Señor director de LA NACION.—Siendo algo alarmante el estado sanitario de la ciudad, desearíamos que la comision de higiene pasara por la calle Córdoba á la altura de Junin y Andes y se enterara de que el agua que corre por esa calle hasta la cloaca de la de Ombú y que proviene del hospital de clínicas, sale bastante corrompida.

A pesar de estarse empedrando la calle, el cordon no ha sido removido y el agua sigue corriendo.

En los dias de mucho calor, se respiran miasmas pútridos en ese barrio.

Una visita por ese parage, señores de la comision, y se convencerán de lo que decimos.—*Varios vecinos.*

Varios vecinos del Once de Setiembre nos escriben:

"Pedímosle encarecidamente en nombre de la salud de todos, dé publicidad en su popular diario, á las siguientes líneas: Los pobladores del barrio del Once estamos sumamente alarmados por el abandono incalificable en que nos hallamos, por parte de las autoridades. Todas las tardes tenemos por necesidad que cerrar las puertas de las piezas de nuestras casas, á causa de los gases mefíticos que despide el hueco de basuras; es éste un foco de infeccion, situado en el centro de un populoso barrio, capaz de ocasionar por sí solo cualquier epidemia."

Señor director.—Con toda sorpresa he visto en el número de hoy de su importante diario una denuncia que se refiere al mal estado higiénico del sepulcro del finado cura rector de San Cristóbal D. Juan de Dios Arenas.

Creo, y me aseguro en esto: todo es incierto.

Tengo mis razones: personalmente, yo, y otros amigos y vecinos—entre ellos un médico—nos constituimos en el paraje señalado: y puedo asegurar á V. que todo es falso.

Rogaria al señor director quisiera publicar estas líneas que pueden disipar muchas sospechas.—Lo saluda á V. atentamente.—*Rafael Valiente Noailles.*—Estudio, noviembre 10 de 1886.

Señor director.—Llamamos la atencion de la municipalidad sobre la conveniencia que habria de hacer tapar las zanjas de aguas sucias de la calle Larga de Defensa como tambien mandar limpiar la calle Almirante Brown.

Son varias las veces que hemos solicitado el barrido de esta calle y hasta hoy ha permanecido sorda la municipalidad á nuestras quejas; el empedrado de esta calle nos ha costado algunos miles de pesos, y hoy estamos peor que antes cuando era un bañado. Al menor soplo de viento se hace imposible el poder transitar; en una palabra, despues que fué empedrada, hará dos años, hasta la fecha, no hemos tenido el gusto de ver siquiera componer los pozos. Siendo esto una amenaza para la salud, creemos que seremos atendidos.—*Varios vecinos.*

Consideramos de la mayor gravedad la denuncia contra la incuria de la intendencia municipal contenida en las siguientes líneas, que nos son trasmitidas por conducto abonado.

Señor director de LA NACION:—No habiendo jamás merecido la desheredada parroquia de Santa Lucía que el señor intendente de la municipalidad haya atendido á los muy justos y reiterados pedidos que se le han hecho en obsequio de la higiene y de la salud pública, recurrimos á V., esperando tenga el señor director mejor suerte que los vecinos de esta parroquia.

Nuestro estado higiénico, señor director, es malo y pésimo; pero aun nada se ha hecho ni se hará para mejorarlo porque el Sr. Alvear así lo ha querido y lo quiere.

Viniendo de la ciudad y bajando por la barranca de Bolivar, las calles que hay, dos á la derecha y una á la izquierda, son inmundos pantanos; estando por consiguiente esas calles inhabilitadas para el servicio público.

Una vez abajo, y siguiendo por el tramway de la calle General Brown, en todo el trayecto se encuentran aguas podridas, llenas de barro color verde oscuro, que ya todos saben lo que eso significa.

Siguiendo por la calle Larga, hoy M. A. Montes de Oca, la primera calle que encontramos á la derecha es la gran calle de la Banderita, intransitable desde hace mucho tiempo, porque más que vía pública es un inmenso pantano.

En fin, señor director, limitamos á esto una enumeracion que seria demasiado larga, aparte de inútil, pues bien sabe el Sr. Alvear á qué atenerse respecto de la insalubridad de este barrio: ya una vez se le mostraron todos los pantanos, y los dejó como están. Basta decirle que en ese desdichado pueblo de San Antonio, parte integrante de la parroquia, todas las calles están llenas de pantanos con aguas estancadas y corrompidas. Y no puede ser de otro modo: una cuadrilla de peones que hacia el servicio de la parroquia fué retirada á principios de este año, quedando desde entonces librado á la Providencia.

Aquí no tenemos comision de higiene. Despues que hicieron su renuncia los señores que la componian, se le ha avisado al señor intendente por varias veces; pero ha procedido como en todo lo que le hemos pedido: no tomándolo en cuenta siquiera, y esto tan solo porque tenemos el pecado de estar al sur, como si el dinero que pagamos por impuestos no fuese tan bueno como el que pagan las otras parroquias del municipio.

El aire que se respira aquí es malo y descompuesto por las emanaciones de las aguas estancadas en todas direcciones. ¿Y es así como quieren combatir el enemigo que nos amenaza?

Pero, señor director, no seguiremos por no ser importunos, quedándole agradecidos si V. publicara estas líneas.—*Varios vecinos de la parroquia de Santa Lucía.*

Ciudad, noviembre 10 de 1886—Señor director de LA NACION:—¿No le parece que seria muy acertado el que la municipalidad tomara alguna medida sobre los carros que llevan las basuras del municipio?

Toda persona que transite por las calles en las primeras horas de la mañana, puede observar los inconvenientes á que da lugar el trasporte de inmundicias, pues amen de los miasmas que despiden y de la infinidad de moscas que forman cortejo obligado, se van sembrando estos residuos á lo largo de las calles, cosa no muy higiénica por cierto en las circunstancias actuales.

Siendo asunto de mucha trascendencia, le quedaria muy agradecido se sirviera hacer la indicacion á quien corresponde—*Un suscritor* partidario de la higiene.

Existe un foco de infeccion en el Paseo de Julio entre las calles de Cuyo y Cangallo, que despide olores insoportables. Está en el terreno baldío que quedó donde antes estuvo el café del puerto, destruido por un incendio.

En ese terreno los vecinos poco escrupulosos arrojan por las azoteas toda clase de basuras, que entrando luego en descomposicion constituyen un peligro para la densa poblacion de esa manzana.

Creemos que bastará este aviso para poner remedio á ese mal.

**Cámara de senadores**—Reunida ayer la cámara de senadores se dió cuenta de haberse expedido la comision de hacienda en el proyecto autorizando al P. E. para prorogar, si lo creyere conveniente, el plazo fijado por ley de octubre de 1885 á la inconversion de los billetes bancarios.

En seguida y habiendo sido rechazada la indicacion del Sr. Perez para ampliar la autorizacion á todos los bancos que se acojan á la ley de la materia, se sancionó definitivamente este proyecto:

Autorízase al P. E. para establecer escuelas normales mixtas de maestros de instruccion primaria en las ciudades de San Nicolás, Mercedes, Dolores y el Azul, de la provincia de Buenos Aires.

Autorízase igualmente al P. E. para establecer escuelas normales de maestros en las ciudades de San Juan y Corrientes, y para construir un edificio destinado á la escuela normal de maestras de la ciudad del Rosario.

Se imputará á la emision menor el gasto que importe la construccion del edificio de la escuela normal del Rosario, imputándose á la presente ley los demás gastos autorizados en la misma, pagándose de rentas generales mientras no sean incluidos en el presupuesto.

Se sancionó asimismo el proyecto autorizando la inversion de 350.000 $ en la construccion del edificio para cárcel correccional y el proyecto de ley de jubilaciones y pensiones de los maestros de escuelas que dependen del consejo nacional de educacion.

Se aprobó un crédito suplementario al ministerio de la guerra por 70.971 $ y 4146 $ al de justicia.

En la sesion de hoy se discutirá el proyecto sobre inconversion de billetes bancarios.

**Los exámenes y el estado sanitario**—Noviembre 10—Señor director de LA NACION—En LA NACION de hoy se registra una carta firmada por varios estudiantes, la cual tiene por objeto pedir que se posterguen los exámenes de diciembre hasta marzo ó se den inmediatamente.

Aunque esta mi carta vaya firmada por un solo estudiante, puede estar seguro el señor director de que ella refleja la opinion de la mayoría de los alumnos del colegio nacional que se preparan actualmente para rendir exámen en diciembre.

Toda medida extraordinaria que se tomara ahora respecto de los exámenes, ocasionaria, como se comprende, una desorganizacion deplorable, perjudicándose en último resultado los mismos alumnos.

Seguramente, señor director, no se pediria más si estuviéramos realmente bajo el azote de una epidemia.

Que las autoridades encargadas de velar por la higiene pública se encuentren hoy preocupadas, se comprende, pues de las medidas que ellas tomen dependerá la salud del municipio; pero no se comprende ahora en los estudiantes otra preocupacion fuera de los exámenes.

Se da como pretexto, el que las aglomeraciones deben evitarse. Perfectamente; mas, ¿qué tiempo queda ya de clases en el colegio nacional? Dos dias solamente, pues mañana es fiesta y el lúnes se clausuran las clases oficiales del año.

Entonces, pueden dejarse correr muy bien estos quince dias hasta el primero de diciembre, que tiempo habrá de ver á qué atenerse. Nada de medidas prematuras; nada de distraer de sus libros á los estudiantes. Saluda al señor director—*Un estudiante.*

**Candidatura Costa**—Para el lúnes próximo han sido citados los miembros de la comision ejecutiva y los delegados de los comités de campaña que sostienen la candidatura del Dr. Costa para gobernador de la provincia, á una reunion en la cual se presentará para su aprobacion la lista de electores de gobernador confeccionada por una comision nombrada especialmente.

**Reliquias del general San Martin**—El director del museo público estuvo ayer en el despacho oficial del presidente de la república para mostrarle los preciosos objetos que pertenecieron al gran capitan D. José de San Martin, y que su hija Dª Josefa Balcarce y San Martin de Gutierrez de Estrada ha remitido desde Paris por intermedio del Sr. José Machain, con destino al museo nacional.

Al presidente se le propuso la idea de exhibir hoy al público estos objetos al pié de la estátua de la plaza del Retiro, aprovechando la circunstancia de ser el dia de San Martin, patron de Buenos Aires.

El Dr. Juarez contestó que pensaria la propuesta, porque no le parecia muy apropiada la exhibicion en la forma indicada.

Con esto significó en buenos términos que no aceptaba el pensamiento.

**Cuarentena en el Brasil para las procedencias argentinas**—El ministro del Brasil, baron de Alencar, recibió ayer un telegrama del baron de Mamoré, ministro del imperio, en que se le comunica que los puertos brasileros no han sido clausurados, y que las procedencias argentinas serán sometidas á una cuarentena discrecional, segun sean los informes que se desprendan de los papeles de los buques y las noticias que se reciban de esta.

La cuarentena se cumplirá en la isla Grande.

**Del Rosario á Sunchales**—Ha sido aprobada la tarifa propuesta al gobierno por la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario, para la via de prolongacion á Sunchales, encomendándose al departamento de ingenieros el estudio del reglamento de trasporte adjunto á la tarifa referida.

**Trabajos de la fábrica nacional de pólvora**—El ingeniero director de la fábrica de Rio IV ha comunicado al ministerio de la guerra que durante el mes próximo pasado se elaboraron mil libras de pólvora reglamentaria para fusil, á cuenta del pedido de 6000 libras hecho por el parque de artillería, el cual quedará completado dentro de pocas semanas.

Para la misma clase se han manipulado 3950 libras de mezcla ternaria, 4800 de galleta incorporada, 4500 de galleta reducida, 9400 de galleta comprimida, 5100 de pólvora en grano para lustrar, y 3600 pavonadas y secadas.

De las 10.000 libras de pólvora de mina fabricada para muestra se ha vendido ya 6200 con destino á San Luis, Catamarca, Córdoba, San Juan y Mendoza.

Todos los que ensayan esta pólvora la encuentran superior á la extranjera que se ha usado hasta ahora.

Con tal motivo dice el director que este resultado vale mucho para una industria nacional nueva, tan llena de inconvenientes y dificultades.

Igual éxito se ha obtenido con la pólvora reglamentaria de fusil; probada en el arsenal de guerra ha dado en velocidad inicial 50 metros más de lo que alcanzan las pólvoras extranjeras que se usan en el ejército.

El ferrocarril Andino acaba de terminar un wagon para la conduccion de pólvora, con lo cual se podrán trasportar á esta capital las 6000 libras de pólvora de cañon fabricadas por órden del ministerio de la guerra.

El taller de embalajes y reparaciones se ha ocupado de lo concerniente al trabajo de su incumbencia, el cual se recargó de un modo notable en los últimos tiempos.

Se terminó la instalacion del conógrafo para experimentos electro-balísticos.

En el laboratorio de química se han practicado los análisis de las mezclas de pólvora en tratamiento, ensayo diario de la humedad de las cargas de los molinos incorporadores, determinacion de la densidad de toda la pólvora que se va elaborando, y el análisis cualitativo del agua de los 12 pozos con que cuenta el establecimiento, para adoptar la más conveniente en el humedecimiento de las cargas de pólvora.

La plantacion de árboles se ha hecho con buen resultado á pesar de la gran nevada de setiembre, que alcanzó á 50 centímetros de espesor.

Se han plantado 3500 sauces blancos destinados á sacar leña para pólvora. Con los ya plantados anteriormente hay más de 5000 de la misma clase.

Se trasplantaron 2000 acácias, y más de 4000 diversas plantas en cercos y calles.

**Revista á las tropas del rio Negro**—Al jefe del estado mayor general del ejército, pasó ayer una nota el ministro de la guerra disponiendo que ordenó al inspector del arma de caballería, general Donato Alvarez, que á la mayor brevedad posible se traslade á la frontera del rio Negro, á fin de pasar una minuciosa revista á los cuerpos que la guarnecen.

Terminada la inspeccion deberá presentar un informe del servicio que prestan dichas fuerzas; si corresponden ó no al objeto á que se les ha destinado; del estado del armamento, municiones, y equipo; si la moral, disciplina é instruccion del soldado son completas, y las causas que motivan que no lo sean en caso contrario; si los alojamientos son cómodos y adecuados á esas latitudes, y llenan las necesidades de los cuerpos; si los elementos de movilidad son completos, si su estado es satisfactorio, y si no es así, las causas que lo motivan; si el racionamiento se hace en la forma, cantidad, y calidad en que el gobierno lo tiene ordenado.

Deberá informar además, sobre todo aquello que le sugiera su criterio y la práctica adquirida en sus largos años de servicio.

A las órdenes del inspector se pondrán los jefes y oficiales que juzgue necesarios para el desempeño de su mision.

**Ferrocarril Central Norte**—Por decreto de fecha de ayer se autoriza á la administracion del ferrocarril Central Norte, para formular los contratos necesarios, á fin de adquirir el tren rodante y materiales en que se han de invertir los 600.000 $ recientemente votados por el congreso.

Tambien se autoriza á la misma para que contrate el suministro de los materiales de hierro para el puente sobre el rio Graneros, con intervencion del departamento de obras públicas.

**Juez federal de Tucuman**—En virtud del acuerdo prestado por el senado, el poder ejecutivo ha expedido un decreto nombrando juez federal de la provincia de Tucuman, al Dr. Francisco L. García.

**Cuerpo médico de la armada**—A pedido del cirujano mayor de la armada, se ha dispuesto que el Dr. Federico Cuñado, que presta sus servicios interinamente en la prefectura marítima, vuelva á ocupar su puesto en el cuerpo médico de la armada.

**Visita oficial á las cárceles**—El ministro de justicia, acompañado del subsecretario Dr. Barros, visitó ayer la cárcel correccional y la penitenciaría.

En la primera dispuso que además del blanqueo que se practica interior y exteriormente, se coloquen filtros para depurar el agua, y se dote de ropa interior á los presos, recomendando especialmente al administrador la buena alimentacion de todos los detenidos en el establecimiento.

En la penitenciaría dispuso que se haga una conveniente distribucion de caños para que el agua servida vaya á un depósito comun de donde, despues de desinfectada, se sacará en carros para arrojarla lejos del establecimiento.

En la penitenciaría hay 400 presos y tiene capacidad para 800.

Encontró el ministro que la carne que se suministra al establecimiento no es de buena calidad, y así se lo hizo notar al intendente.

**Ordenanza sobre barrido y riego**—Con fecha de ayer la intendencia municipal ha dictado la siguiente ordenanza en la que se dispone el aumento del personal de barrenderos á fin de hacer extensivos á todas las calles pavimentadas de la ciudad, los beneficios del barrido y riego de ellas:

Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.—Siendo conveniente en las actuales circunstancias hacer extensivos á todo el municipio de la capital los servicios de barrido y riego de las calles, el intendente municipal

RESUELVE

Art. 1º Procédase inmediatamente por la inspeccion de barrido público á aumentar y organizar las cuadrillas á su cargo en la forma necesaria para practicar ese servicio diariamente en todas las calles pavimentadas de la capital, dando cuenta oportunamente.

Art. 2º La administracion de limpieza habilitará y distribuirá convenientemente todos los carros de riego de que dispone, á fin de que diariamente se haga el servicio de riego de las calles en la mayor extension posible de la ciudad.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda y archívese.—ALVEAR.—*N. de Estrada.*

**Empréstito municipal**—La intendencia municipal ha dirigido una nota al ministerio del interior relativa al empréstito municipal autorizado por ley del congreso nacional, por lo que solicita se recabe de este la modificacion de dicha ley con arreglo á un proyecto acompañado á la nota.

He aquí esos documentos.

Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—A S. E. el señor ministro del interior, Dr. D. E. Wilde.—Con fecha 16 de julio último tuve el honor de presentar al ministerio á cargo de V. E. un proyecto de ley por el que se disponia que el empréstito municipal de 10.000.000 de $ autorizado por ley de octubre de 1884, pudiera ser negociado dentro ó fuera del país.

Aduje con este motivo las razones que aconsejaban esta modificacion, consultando las dificultades que se han ofrecido á la intendencia para realizar el empréstito dentro del país y las facilidades y ventajas que se ofrecen para obtener una mejor colocacion de los títulos en el extranjero, colocacion que no perjudicaria directa ni indirectamente el crédito nacional por tratarse de la primera operacion de este género que realiza fuera del país el municipio de la capital de la república, cuya renta anual representa casi la totalidad de su deuda consolidada.

La intendencia acaba de negociar con el Banco Nacional un adelanto de fondos con la garantía del bono general del empréstito de 1884 y se ha obligado por una de las cláusulas del convenio á recabar la reforma de la ley para que el expresado empréstito se declare deuda exterior de 5 % de interés y 1 % de amortizacion acumulativa, la que podrá verificarse por compra ó por sorteo. En estas condiciones y dada la cotizacion de los títulos nacionales emitidos en condiciones análogas, no puede dudarse de que el empréstito municipal podria ser colocado en ventajosas condiciones, y el mismo establecimiento bancario no tendria inconveniente en encargarse de la colocacion del empréstito en los mercados extranjeros y aun de tomarlo á firme con mayor precio que el que la municipalidad obtendria, conservando para el empréstito la calidad de interno con que fué sancionado.

Reproduzco, pues, al señor ministro mi comunicacion de 16 de julio en cuanto con este asunto se relaciona y me permito acompañar mi nuevo proyecto de ley redactado de acuerdo con los convenios recientes que la intendencia ha celebrado con el Banco Nacional, para cuyo proyecto solicito el valioso apoyo del P. E. ante el H. congreso nacional.

Reitero al señor ministro las seguridades de mi consideracion más distinguida—TORCUATO DE ALVEAR—*N. de Estrada*, pro-secretario.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados nacionales, etc.

Art. 1º Refórmase la ley de 31 de octubre de 1884, autorizándose á la municipalidad de la capital para emitir hasta la suma de 10.000.000 de pesos oro sellado en títulos de deuda exterior de 5 % de interés y 1 % de amortizacion acumulativa, la que podrá verificarse por compra ó por sorteo, quedando en lo demás vigentes todas las disposiciones de la expresada ley.

Art. 2º Comuníquese etc.

—Se ha aumentado con las siguientes personas el número de las que han ofrecido sus servicios á la intendencia municipal:

Manuel Amarillas, Luis Felipe Otero, A. Leguineche, Juan B. Borbon, Juan Figueroa, José A. Gorostiaga, Clemencio R. Ceballos, Pedro Pereyra, Cipriano Ballester, Francisco C. Bustamante, Luis T. Cárdenas, Bernabé Martinez, Márcos Gutierrez, Francisco Minoyetti, Luis M. Robles, Tomás A. Rodriguez, Juan R. Pujol, D. F. Mezzedrelli, E. del Arca, J. Puyrredon, Guillermo White, Joaquin Custodio Moreira, Bernabé Martinez, Rafael Martinez José A. Bonanni, Cárlos A. Altgelt, Luis A. Viglione, Roberto Senillosa, Rufino Pastor, Cárlos d'Alkaine, Heraclio Gomez, F. Villaflor, Cárlos A. Mansilla, Degracia Serantes, José Ignacio Robles, Enrique Torni, Manuel Losada, M. Llan de Rosas, Adolfo Pesilos, Santiago Salas, Luis Morr, Celestino Reynoso, A. J. Basat, T. H. Diaz, Eduardo Porcel, Aquiles Peñarredonda, Isidoro M. Lerice, Juan Recalde, Florencio Porcel, Edelmiro Goyeneche, Federico Meyer, Santiago Assalins, Gregorio Recalde, Luis Assalins, Benjamin Gimenez Paz, Enrique Sabatté, M. E. Lopez, José Poviña, Santiago Polino, Lisandro Villegas, Manuel Vignardel, Saturnino M. Lara, Tomás Porisia, Ricardo Mujica, Andrés Sardelles, Emiliano Montenegro, Francisco Batilana, Vicente Rufino, José Raura. José Costa, Francisco Granomino, Juan B. Rufino, Enrique Pisanti, Fermin Seré, Justiniano Ruiz, Francisco E. García, Juan B. Cagnoni, Bartolomé Rostagno, Agustin Cagnoni, Basilio Carvajal, Juan Montenode, Pedro Gavilan, Julian Vargas, Dario Brito del Pino, Gustavo Marin, coronel Manuel Biedma, Pedro N. Espindola, N. Ramella, Manuel G. Navarro, Oscar Kern, José E. Manrique, Arturo Deagustini, J. de Guerrico, Meliton Gonzalez, Abdon Arosteguy, Julio García, J. F. Walltoatz, Pascual Amato, Antonio Baccaro, Pedro Carpy Nuñez, E. Cisneros, J. M. Astigueta, Manuel Eizaguirre, Doroteo Velez, Emilio de Roffignac, Agustin Pita, Benjamin Prieto, Diego Fernandez Espiro, Fortunato Figueredo, Eduardo R. Gonzalez, José P. Bernazan, Jorge Martinez, Alejandro L. Posadas, J. A. Frias, L. Beufrère, Juan D. Saccone, Francisco Albarracin, José V. Martinez, J. C. Moreira, Laureano Carballeda, Manuel S. Armedó, Manuel M. Menendez, Ramon Alonso, coronel Enrique Spika, Clodomiro Urraco, Fernando Raffe, Francisco D. Justo, Juan C. Barbieri, Ramon Canelon, Victorio Bondesio, Florencio V. Lopez, Guillermo Perenger, Nicomedes Albornoz, Martin Narvaja, Juan J. Ramirez, Gerónimo Soiari, Arístides Sayos, Antonio Martinez, David Espinosa, A. Rocamora, Felipe A. Trejo, Eduardo A. Porcel, Federico C. de Meyrelles, Anselmo Villar, Manuel Barragan, Alejandro Moldes, Baldmar Dobranich, Nicolás Peluffo, José Rughi, Martin Mirago, Francisco Bianchi, Mariano C. Aguirre, José M. García, Juan B. Zunzunegui, Antonio C. Agrelo, Antonio José de Conceiçao, Climaco dos Reis, Joaquin Silva, Juan M. Ruas, Arturo Almieri, Juan Cardoso, Antonio Rebollo, Eduardo Pereira, Joaquin Almeida, Manuel S. Apelo, Miguel Mezquita, Victorio Silva Denis, Fábio J. Lopez, Roberto Almeida (hijo), Ricardo Mendez Gonzalez, Mariano J. Lonas, Benito de Carvalho Pinto, César L. Agrelo, Manuel Gomez de Almeida, Manuel de Sa Pinto, Joaquin Rossa Lameira, Francisco Cotta Dietra, Francisco Gonzalez, Antonio de Silva Denis, Antonio José de Silva, Luis Etchart, A. J. Barbosa, Ireneo J. Fuentes, Cárlos S. Fuentes, Roberto Lloveras, Cárlos Lloveras, P. Barnetche, Eduardo Retienne, Juan Storni, Gregorio Villafañe, Mariano V. Escalada, Vicente Fénes, Elías Romero, Antonio Rebazzin, Mauricio Herrera, Enrique Escola, Tiburcio Padillas, A. van Gelderen, M. Peña, Pedro Smit, Adolfo Moutier, Márcos Lloveras, Horacio Teisero.

**Concejo deliberante**—A las 4 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Cranwell y con asistencia de 15 concejales, se abrió ayer la sesion del concejo deliberante.

Se aprobó una ordenanza mandando colocar cañerías de aguas corrientes en la parroquia de San Juan Evangelista; pasándose á comision otro proyecto referente á fijacion de límites dentro de los cuales puedan establecerse casas donde se beneficia la carne de cerdos.

El Dr. Socas hizo mocion para que se tratara el proyecto de la comision respectiva acordando remunerar al Dr. Peña con la suma de 700 pesos por la reclusion de que fué objeto en la casa de aislamiento el año 1884.

Aceptada la mocion, se puso en discusion el proyecto siendo sancionado con la modificacion de 1000 nacionales en vez de 700.

A solicitud del Sr. Bollini se trató sobre tablas un proyecto de que es autor y que fué sancionado en esta forma:

Considerando que una de las mejoras de mayor importancia que pueden hacerse en la poblacion de la Boca del Riachuelo es el adoquinado de sus calles, el concejo deliberante resuelve:

Art. 1º La intendencia procederá á la mayor brevedad á la construccion, en la forma que corresponda, de cien ó doscientas cuadras de adoquinado en la Boca del Riachuelo.

Art. 2º Estos adoquinados empezarán á construirse en las calles cuyos propietarios lo soliciten, en las condiciones más ventajosas á los intereses municipales.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de estas obras se imputarán á la ordenanza sobre empréstito.

Pasándose á la órden del dia se discutió la ordenanza sobre carruajes de plaza y estaciones, sancionándose con algunas modificaciones los 14 artículos, correspondiendo este número al art. 17 del proyecto de la comision por haberse suprimido de él los arts. 3º, 4º y 5º.

Se hizo mocion para que se levantara la sesion; pero el presidente indicó la conveniencia de darse préviamente lectura á una nota del intendente acompañando un proyecto formulado por la inspeccion general del municipio sobre blanqueo de las casas.

Se leyó la nota, resolviéndose tratar el asunto sobre tablas, no sin que antes un concejal propusiera que pasara á comision.

Despues de un ligero debate se sancionó el siguiente proyecto que, acompañado de la correspondiente nota fué inmediatamente remitido á la intendencia municipal:

Art. 1º Declárase obligatorio el blanqueo del frente de todas las casas comprendidas en el municipio de la capital, debiendo hacerse este blanqueo en la estacion de verano.

Art. 2º Las casillas de madera están sugetas á esta misma disposicion, debiendo ser pintadas en vez de blanqueadas.

Art. 3º Quedan exceptuadas de esta disposicion las casas cuyos frentes no requieren el blanqueo por ser pintados, de mármol ó estucados.

Art. 4º Los infractores de la presente ordenanza serán penados con 20 nacionales de multa sin perjuicio de obligarles al cumplimiento de la misma.

Acto contínuo se levantó la sesion siendo las 5 y 45 p. m.

**Sociedad del cuarteto**—La segunda sesion de música de cámara que tuvo lugar anoche ante una brillante concurrencia, alcanzó un éxito superior aún al de la primera. Este resultado, además, era natural y de fácil prevision, dados los excelentes elementos que forman el actual cuarteto. Por otra parte dichos elementos han tenido ya más tiempo y contacto íntimo para fundirse en un armonioso conjunto. No dudamos, pues, de que los estudios y ensayos sucesivos acercarán más y más á la perfeccion el desempeño general, y que muy en breve poseeremos en Buenos Aires una sociedad musical verdaderamente digna de las obras maestras que constituyen su repertorio.

El cuarteto núm. 42 de Haydn, sin ser de los más bellos del viejo maestro ostenta esa gracia abundante y fácil, ese don de eterna juventud que caracteriza su inagotable é inmarcesible inspiracion. Nada más elegante que el *menuetto* ni más risueño y acariciador que el *allegro* final. Sabido es que en el andante está desarrollado con encantadoras variaciones el tema del himno nacional austriaco.

Toda la música del autor de la *Creacion* expresa una felicidad robusta, una alegría indecible en la produccion, como que el compositor [illegible] encontró sin buscarla la inagotable y poética cosecha.

El genio de Haydn es el manantial que brota á flor de suelo, abundante y fresco, del todo ageno á la labor paciente de otros compositores modernos que arrancan la belleza con el sudor de su frente.

Así, por ejemplo, el elevado y pensativo Mendelssohn cuyo cuarteto en *mi* menor (op. 44) formaba parte del programa de anoche. Con él se entra ya de lleno en la lucha apasionada del sentimiento moderno. Ya no constituye la parte principal de la composicion el tema melódico del primer violin; sino que se mezclan y confunden incesantemente las cuatro voces en complicada y rica armonía. Se siente desde los primeros compases del *allegro appassionato* que Beethoven ha venido y transformado el dominio de la música, introduciendo hasta en la música de cámara, los borrascosos conflictos de la pasion, la intensidad insondable de su titánico sentimiento. Mendelssohn no tiene la fecundidad robusta del génio; pero es uno de los más grandes y distinguidos entre los compositores de talento rebuscado é intermitente inspiracion. Despues del mencionado *allegro* fueron especialmente aplaudidos el delicioso *andante* y el *presto* final.

Completaba el programa un hermoso quinteto de Schumann (op. 44) con la parte de piano á cargo del pianista Thibaud. Conocido es el encanto especialmente penetrante de la música del inspirado y desgraciado maestro.

Esta composicion sin ser de las más celebradas ocupa un rango distinguido en su obra, llevando el sello de esa inspiracion á la vez sublime y enfermiza. Los que recuerdan el lamentable destino de Schumann no pueden resistir á la emocion extraña que producen ciertos *lieder* y otras inspiraciones suyas. Cuéntase que cierto célebre *luthier* de Cremona fabricó un violin de sonido estraño é inaudito, rompiéndolo contra el suelo y volviendo á juntar sus fragmentos. ¿No hay de eso en el génio neurótico de ese infortunado Schumann que vivió atormentado y murió loco?

La ejecucion brillante y magistral del pianista Thibaud le valió un éxito no ménos franco que el de su último concierto en Colon. Sus cualidades sobresalientes son el brio arrebatador y la fuerza impecable. ¿Nos atreveremos á insinuar un consejo, ó mejor dicho manifestar un deseo nuestro? Quisiéramos que en las piezas concertadas, el jóven artista velara por momentos ese brillo deslumbrador, atenuara en tanto esa sonoridad que todo lo domina á su alrededor.

En resúmen, un verdadero éxito para los ejecutantes del Cuarteto y una prueba inequívoca de vitalidad para la sociedad.

**Mendigos al hospicio de las Mercedes**—El comisario Galeano de la seccion 2ª, en cumplimiento de órdenes recientes, ha remitido al hospicio de las Mercedes, veintiun mendigos recogidos del convento de San Francisco.

**Multa**—Amador Fernandez, dueño de una fonda situada en el radio de la seccion 2ª, por admitir seis huéspedes y no dar cuenta en la comisaría, ha pagado 4 nacionales de multa por cada uno.

**Puñaladas**—Un oficial de la seccion 4ª al cruzar anteanoche á las 12.30 la esquina de Esmeralda y Corrientes, se detuvo, pareciéndole haber oido que una persona se quejaba.

Retrocedió hasta la acera oeste de la calle Esmeralda, cerca de la que habia varios carruajes y empezó á recorrerlos uno á uno, mirando hácia el interior.

Entonces uno de los últimos salió de la fila, ordenando el oficial al conductor que se detuviese.

Habiéndose acercado al vehículo, vió dentro un sujeto que parecia dormido; preguntó al conductor quién era aquel sujeto y si estaba enfermo, contestándole aquel que era el dueño del coche á quien acababan de herir.

El empleado ordenó al cochero que lo siguiera á la comisaría 3ª, donde fué bajado el herido.

Este dijo llamarse Cecilio Gonzalez, y añadió que Francisco Conti lo habia herido de dos puñaladas en el estómago, en el café de la calle Libertad núm. 290, una media hora antes.

Acto contínuo el comisario Carrasco envió al herido á la botica situada en la esquina de Suipacha y Paraguay, encargando al oficial Udabe que luego lo llevara á la comisaría de la seccion 5ª en cuyo radio habia tenido lugar el hecho.

Luego que se practicó la primera cura á Gonzalez, en el mismo carruaje se le llevó á la comisaría 5ª donde el comisario Obligado le tomó una breve exposicion, remitiéndolo en seguida al hospital de clínicas.

Gonzalez expuso lo siguiente al comisario Obligado:

Poco antes de las doce estaba con el coche estacionado en la esquina de Corrientes y Esmeralda, cuando se acercaron dos personas solicitando sus servicios.

El cochero los condujo á donde deseaban, dejó el coche al cuidado del muchacho que lo acompaña, llamado Javier Guzman, y se dirigió al café de la calle Libertad núm. 290, donde encontró á su amigo Francisco Conti, conocido por Figueredo. Gonzalez lo saludó, y él, sin contestarle lo llamó y llevándolo á un salon situado en el interior del café desnudó un cuchillo y sin decir palabra le infirió dos puñaladas, huyendo en seguida.

Gonzalez salió dirigiéndose adonde estaba su coche y dijo á Guzman que lo habian herido y que lo llevara al centro.

Ayer por la mañana el malhechor fué aprehendido en un conventillo de la seccion 15ª.

Conti declaró lo siguiente:

Hace tiempo que Gonzalez me tiene antipatía porque no me junto con él. Anoche, al encontrarme en el café me agredió con un látigo de coche, y yo en mi defensa saqué un cuchillo y lo herí. Luego salimos á la calle juntos y me dijo: "ándate tranquilo" y nos separamos.

Otras declaraciones que ha tomado el comisario Obligado, dan como inexacta la de Conti, habiendo segun ellas ocurrido el incidente como lo contó el herido, cuyo estado es muy grave.

**Robo de calzado**—De la zapatería situada en la calle Olavarria núm. 574, han robado anteanoche calzado por valor de 80 $, en momentos que el negocio estaba solo.

El damnificado D. Estéban Bondouno, ha dado cuenta de este hecho al comisario de la seccion 20ª.

**Culto católico**—Santos del dia—Calendario de LA NACION: San Martin, obispo de Tours. Nació en un pueblo de Hungria llamado Sabaria y educáronlo en Pavia. Sus padres eran gentiles y le dedicaron á las armas y á las prácticas del rito; pero Martin, siendo de diez años, pidió ser admitido en la iglesia como catecúmeno. A los doce años quiso retirarse al yermo, lo que no pudo efectuar porque á la sazon el emperador Constancio mandó que todos los hijos de soldados viejos se inscribiesen para la guerra. Humilde como pocos, se distinguia por su amor y misericordia para con los pobres, hasta que fué elegido obispo de Tour por voluntad del pueblo. Murió el 11 de noviembre del 402, cuando contaba ochenta y siete años de edad.

Almanaque general: San Martin, obispo, patron principal de esta diócesis. Indulgencia de 40 horas en la catedral, S. S. Victorino y Valentino.

La adoracion del Smo. Sacramento. Además de haber manifiesto en la Metropolitana, empiezan hoy las 40 horas de desagravio en la capilla del Smo. Redentor, que se halla ubicada en la calle Charcas entre las de Laprida y Gallo, á cargo de los padres redentoristas.

La fiesta de San Martin—En la Catedral tendrá lugar á las 10.30 con pontifical por el señor arzobispo. El encargado del panegírico es el cura de la Merced Sr. Rasore. Durante los tres dias de 40 horas habrá misa de una.

**Ley pareja**—Señor director—En la calle Victoria, entre las de Alberdi y Misiones, ya está concluido el adoquinado hace dias. Unos hemos hecho las veredas ajustadas á la ordenanza; pero hay muchos propietarios que todavía no han dado el menor paso para hacer las suyas, habiendo en lugar de veredas, montones de tierra y basuras en las aceras. Ahora bien; preguntamos nosotros: ¿por qué no se les obliga á hacer las veredas que son para beneficio comun, puesto que ellos mismos se sirven de las nuestras? Creemos muy lógico que si ellos utilizan las nuestras, nosotros podamos tambien servirnos de las de ellos—ley igual no es rigurosa—X.

**"El Comercio del Plata"**—Acaba de aparecer este periódico semanal, dirigido y redactado por D. Juan M. Yfernet.

Aparecerá los lúnes, dedicándose exclusivamente á favorecer el comercio de exportacion é importacion y dando á conocer la fertilidad de nuestros campos y su riqueza pastoril.

Este periódico ya habia sido fundado en 1872.

Se compone de 16 páginas dispuestas para ser encuadernadas.

**El estudio del latin y la facultad de derecho**—La facultad de derecho resolvió en sesion de ayer declarar obligatorio el estudio del latin para ingresar en la facultad.

Como se recordará, un decreto reciente del ejecutivo declaró facultativo el estudio de dicho ramo de la enseñanza en los colegios nacionales de la república.

**Exámenes de derecho**—Mañana vence el plazo para la inscripcion correspondiente á los exámenes de noviembre en la facultad de derecho.

**Beneficio**—Esta noche tendrá lugar el beneficio de M. Jourdan, 1er barítono de la compañía francesa que trabaja en el Politeama. Se pondrá en escena la ópera cómica de Ordonneau y Andran *Le serment d'amour.*

**Denuncias**—Rogamos á las personas que nos escriben denunciando infracciones de la higiene pública que se sirvan firmar sus remitidos, como garantía de buena fé.

De otra manera, nos veremos obligados á entregarlos al canasto.

**Correspondencia**—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Noviembre 11, á las 12 m.—*Aconcagua*. Brasil y Europa.
12, á la 1 p. m.—*Orénoque*....

**Inhumaciones**—Ayer se han efectuado las siguientes:

*Cementerio de la Chacarita*

Gabino M. Gonzalez, 13 dias, argentino, tétano, Brasil.
Pedro A. Obregoso, 2 meses, argentino, enteritis, Callao 937.
Delia Almanza, 4 años, argentina, tuberculosis, hospital de niños.
Andrés Sosa, 17 años, argentino, soltero, viruela, casa de aislamiento.
N. N. 35 años, cólera, asistencia pública.
Juan Guanini, 74 años, español, viudo, congestion cerebral, Europa 135.
Domingo Benedetti, 10 años, italiano, difteria, Venezuela 664.
Cármen D. de Sagreca, 44 años, italiana, casada, hemorragia cerebral, Venezuela 936.
Catalina Figari, 9 años, argentina, enterocolitis ulcerosa, Boedo 90.
Miguel Ricciardi, 3 dias, argentino, vicio de conformacion, Bermejo 10.
Arturo Pampillon, 12 dias, argentino, tétano, Berruti 171.
Natalio Scoccinari, 20 años, italiano, soltero, cólera nostras, La Madrid 293.
Cárlos J. Simoni, 6 dias, argentino, falta de desarrollo, Estados Unidos 617.
José Borda, 4 años, argentino, atrepsia, Chile 537 meses.
Luisa Benvenuto, 6 años, argentina, fiebre tifoidea, Bolivar 646.

## ELECTORAL

### Candidatura Costa

La comision ejecutiva se reune el lúnes 15 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del comité, Florida 74 (altos).

Se invita á los señores delegados de los comités de campaña á concurrir á dicha reunion por requerir su presencia la naturaleza del asunto que motiva esta convocatoria.—*Los secretarios.* p6 n5

## SOLICITADAS

### A los farmacéuticos

Se convoca á los farmacéuticos de la capital y provincia á una reunion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente á las 8 p. m., para tratar asuntos de mucho interés, en la casa calle Rivadavia 652.

## COMERCIO

### BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, noviembre 11 de 1886.

METÁLICO—Los negocios continuan muy activos para todos plazos y no hay alteraciones notables en los precios de clausura comparados con los del dia anterior en la última rueda.

El contado abrió 128,50, 128, subió á 129 y declinando cerró á 128,20.

Las ventas, para fin del mes suman 1.265,000 $.

Principió á venderse á 127,80 y declinó hasta 127, despues reaccionó de nuevo hasta 128,50 y finalmente se clausuró á 127,60.

Para diciembre se han realizado 440.000 $ principiando los precios á 127 y 126,80 y despues de subir hasta 128 cerró á 127,30.

Se anotaron vendidos en la,

1ª RUEDA

154.000 $ al contado á 128,50, 128, 128,50, 129, 128,70, 128,50, 128,20.
151.000 » para noviembre 13 á 127,50, 128, 127,80, 128, 128,20, 128,50, 128,80, 128,50, 128,80, 128.
40.000 » para noviembre 20 á 128.
1.265.000 » para » 30 á 127,80, 127, 127,20, 127,50, 127,80, 128, 128,20, 128,50, 128,30, 128,40, 128,30, 128,50, 128,30, 128,20, 128, 127,80, 128, 127,80, 128, 127,50, 127,80, 127,60.
440.000 » para diciembre 31 á 127, 126,80, 127, 128, 127,80, 127,50, 127,20, 127,50, 127,30.
2.050,000 $

Despues de hora, reinó mucha más calma en la rueda, sin embargo el oro se afirmó y cerró para hoy á 129 y para fin del mes á 129,80. Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

120.000 $ para noviembre 12 á 128.60, 128,90, 129.
104.000 » para noviembre 13 á 128,70, 128,80, 128,90, 129, 130.
777.550 » para noviembre 30 á 127,50, 127,80, 128, 128,20, 128,50, 128,60, 128,80, 129, 128,80, 129, 129,50, 129,30, 129,60, 129,30, 129,80.
75.000 » para diciembre 31 á 128,50, 129.
1.054,000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado cédulas sigue animado y los precios han mejorado. Se anotaron en la

1ª RUEDA

G 60.000 $ al contado á 80,50.
» 15.000 » para noviembre 30 á 80, 50 y 81.
I 70.000 » al contado á 96, 95,50, 97, 96,30 y 97.
J 169.500 $ al contado á 90, 90,20, 90,30, 90,10, 90, 90,20 y 90,10.

Despues de hora, el mercado estuvo más encalmado en las ventas y los precios se mantuvieron sostenidos, vendiéndose en la

2ª RUEDA

F 18.300 $ para noviembre 12 á 75.
I 43.000 » » 12 á 97.
J 100.000 » » 13 á 90,40.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se han hecho fuertes ventas para fin del mes sin mayor alteracion en los precios anotándose en la

1ª RUEDA

100 acciones para noviembre 13 á 237.
1500 » » 30 á 240, 239,50, 240, 239, 240, 238,50, 238, 239, 239,50.

Despues de hora, la plaza se mostró encalmada y se colocaron en la

2ª RUEDA

500 acciones para noviembre 30 á 239, 235.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—En la primera rueda se colocaron:

100 acciones al contado á 125.

DESCUENTOS—El descuento en plaza está más alto y hoy se descuentan los pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 % y las letras de particulares de 10 á 11 % segun plazos y firmas, al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/2 47 5/8; Francia 4,96 fr. 5; Bélgica 4,95 fr. 5; Italia 4,97 fr. 5,01; Alemania 4,03 m.; Montevideo nominal.

### Telegramas á la Bolsa de Comercio

Amberes, noviembre 9 de 1886.

Los remates de lanas del Rio de la Plata abrieron con precios sin alteracion, con buena asistencia de compradores y demanda activa.

Existencias, noviembre 9 de 1886:

Liverpool:
5000 cueros vacunos salados.
5000 » potro
7500 pp. sebo vacuno.
— sebo de carnero sin existencia.

Amberes:
16.600 cueros vacunos salados.
4700 pp. sebo vacuno.
1000 » » de carnero.

Havre:
72.000 cueros vacunos salados.
9000 » potro
900 pp. sebo vacuno
200 » » de carnero.

### TELEGRAMAS

Montevideo, noviembre 10.

*A la Bolsa*—Consolidada á 54 1/3, despues de hora á 54 5/8—Cambios: Lóndres 51 1/4 á 51 5/16—París 5,39—Buenos Aires 1 o/o—3000 cueros de matadero salados á 62 reales—Barcelona, *Benicarló*—Liverpool, *Pleiades*—Sale *La France*.

*Al Agente*—Llegó el *Benicarló* con 3000 tons. de carga—Saldrá el 13 para esa.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—noviembre 10 de 1886—Entraron hoy á este mercado 130 wagones cargados con los siguientes frutos: 125.000 kilos de lana, 3300 docenas de cueros lanares, 1300 id de corderitos, 600 id vacunos, 100 id becerros, 75 id nonatos, 200 id potros, 100 docenas guanacos, 2000 kilos cerda de potro, 800 bolsas de maiz y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores: Sres. Cerro G. y Cª, Antonio Ojea, Giraldo y M., E. Casey, Emilio Saenz y Cª, A. Alonzo, Unzué é hijos, A. y Parera, A. Leguineche, B. Arambulo, Pedro Cernadas, L. Novoa, Morandi Maggio, S. Zoppi, Id. y Benitez.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,30, 3,60, 3,70, 3,80, 3,85, 4, 4,20, 4,60, 4,75, 5 y 5,10 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,50, 3,40, 3,60, 3,05, 3,80 y 4,10 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2 y 2,10 $ m/n.

LANA NEGRA—Los 10 kilos á 6 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,270, 0,300, 0,337 y 0,370 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,100, 0,120, 0,225 y 0,270 $ m/n.

CUEROS DE POTRO—Cada uno á 1,70 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 4,10 y 4 $ m/n; id de matadero 4,10.

CUEROS DE CORDERITOS—la docena á 0,50 $.

CERDA DE POTRO—los 10 kilos á 5,20.

CUEROS DE BECERROS—los 10 kilos á 3,70.

CUEROS NONATOS—los 10 kilos á 3.

SEMILLA DE LINO—los 10 kilos á 0,45 y 0,40.

TRIGO FRANCÉS—los 100 kilos á 5,40 y 5,50.

MAIZ MOROCHO—los 100 kilos con bolsa á 2,25, 2,30, 2,37, 2,32 y 2,40.

MERCADO CONSTITUCION—noviembre 10 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 185 wagones cargados con los siguientes frutos: 27.600 kilos lana, 5300 docenas de lanares, 1200 docenas de corderitos, 200 cueros de potros 300 id becerros, 100 id nonatos, 100 id gamas, 900 id vacunos, 300 kilos cerda de potro, 2 barricas grasa y 500 cueros nutria. A Barracas al Sud entraron 1740 capones en pié, 800 cueros vacunos salados, 500 bolsas maiz desgranado y 450 bolsas harina. El estado del mercado continúa poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

VENTAS—30.000 kilos lana superior y especial por Cerro G. y Cª, á 5,20 á 5,29 $ m/n; 2449 id id S. y Costa 5,10, 4,85; 12.000 id id Casanx 4,55, 4,15; 16.000 id id A. y Parera 4,50, 4,35; 1000 id id Cramer 4,30; 25.000 id id Bonifacio 4,35, 4,25; 10.000 id id P. y Cueto 4,05; 20.000 id id Leguineche 4,05; 16.000 id id Udaondo 3,75; 23.000 id id J. de los Santos 3,37, 3,30.

LANA DE BARRIGA—450 kilos superior por S. y Costa á 2,20 $ m/n; 1500 id id P. y Cueto 2,05.

CUEROS LANARES CONSUMO DE CAMPO—150 docenas superiores por P. y Cueto á 0,335 $; 50 id id por Leite y Cª 0,360; 100 id id por Cerro G. y Cª 0,350; 100 id id por Durañona 0,315; 100 id id por Bonifacio 0,360; 80 id id por Cosentino 0,350; 50 id id por J. de los Santos, 0,360; 50 id id por J. Rodriguez 0,320.

CUEROS LANARES DESECHOS Y EPIDEMIA—200 doc superiores por P. Cueto á 0,270 $ m/n; 30 id id Leite y Cª á 0,260; 300 id id Cerro G. y Cª á 0,250; 200 id id Durañona á 0,220; 30 id id Bonifacio á 0,250; 100 id id Cosentino á 0,225; 40 id id J. de los Santos á 0,260; 100 id id J. Rodriguez á 0,225.

CUEROS DE CORDERONES—170 doc. superiores por P. y Cueto á 0,270 $ m/n; 30 id id Leite y Cª á 0,230; 550 id id Cerro G. y Cª á 0,250; 100 id id Bonifacio á 0,250; 30 id id J. de los Santos á 0,260; 100 id id J. Rodriguez á 0,225.

CUEROS DE NUTRIA—500 kilos superior por P. y Cueto á 0,80 $ m/n; 100 id id J. Rodriguez á 0,90; 200 id id Cerro G. y Cª á 0,86; 50 id id Durañona á 0,80.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores por Leite y Cª á 1,80 $ m/n; 20 id Cerro y Cª 1,80; 100 id Durañona 1,80; 20 id A. y Parera 1,70; 20 id Bonifacio, 1,80; 50 id N. y Aguirre 1,80; 10 id P. y Cueto 1,80.

CERDA DE POTRO—1000 kilos superior por J. Rodriguez á 6,10 $ m/n; 600 id Leguineche 6; 500 id Cerro y Cª 6; 200 id P. y Cueto 6.

CUEROS VACUNOS DE CAMPO—500 superiores por Cerro G. y Cª á 4,40 $ m/n; 200 id id A. y Parera 4,30 y 4,20; 400 id id P. y Cueto 4,20; 200 id id Leguineche 4,25; 200 id id N. y Aguirre 4,25; 400 id id Boerr 4,20; 20 id id Leite y Cª 4,20.

CUEROS BECERROS—50 campo superiores por Boerr á 3,60 $ m/n; 100 id id Cerro G. y Cª á 3,60; 50 id id A. Parera á 3,60; 100 id id N. Aguirre á 3,60; 100 id id Leguineche á 3,60.

SEBO—10 bords de campo bueno por Cosentino á 1,44 $ m/n.

CUEROS CORDERITOS—200 docenas superiores por Leguineche á 0,80 $ m/n; 200 id id por Cerro G. y Cª 0,80; 200 id id por Durañona 0,75; 150 id id por Bonifacio á 0,81; 500 id id por N. y Aguerre á 0,80; 400 id id por J. Rodriguez á 0,81.

CUEROS NONATOS—50 campo superiores por Cerro G y Cª á 3,25 $ m/n; 30 id id Leite y Cª 3,20; 160 id id A. y Parera 3,16.

PASTO—100 fardos bueno por P. y Cueto, los 1000 kilos á 15,40 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 1 de noviembre de 1886:

| Consignatarios | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| S. y Costa | J. Ibarra | Ajó | 26 |
| Id | L. Colombachi | Marcos Paz | 50 |
| Id | M. Suarez | Matanza | 17 |
| L. Linch y Cª. | C. Gorosis | Brandzen | 79 |
| Id | A. Rodriguez | Moreno | 50 |
| Id | J. Echegoyne | Marcos Paz | 40 |
| Id | P. Iturralde | Matanza | 67 |
| G. Almanza | F. Guiersano | Giles y S. A. de A. | 64 |
| Id | M. Linconegui | Chascomús | 48 |
| M. Alvarez é hijo | P. Caures | Arrecifes | 52 |
| J. Vasquez | L. Piombo | Las Conchas | 120 |
| Id | R. S. | San Vicente | 40 |
| R. Diaz | L. Cufré | Moreno | 59 |
| J. B. Anasagasti | J. Firas | Rauch | 118 |
| F. Rojas y Cª. | N. Arias | Lobos | 45 |
| J. Davison | C. Delgado | Cañuelas | 46 |
| S. A. Gomez y Cª | H. Melo | Moreno | 40 |
| G. H. Moores | E. V. | Cañuelas | 50 |
| A. Ceballos | E. B. | Id | 60 |
| R. F. Basabilbaso | C. Ajirado | Chascomús | 29 |
| J. B. Anasagasti | M. S. Aguirre | Pila | 50 |
| S. y Costa | J. Rivero | Chascomús | 8 |
| A. Ceballos | X. Goroso | Ajó | 60 |
| G. H. Moores | D. A. Shinanó | Ranchos | 77 |
| J. Davison | P. Pearaza | Mercedes | 41 |
| | | Total.......... | 13 39 |

[illegible]—Primeros apartes, muy bueno, 20, 22, 24 y [illegible] apartes, 14, 18; flaco, 8, 10; terneros, 4, 6 8; [illegible], 4 á 5: id de novillo, 6, 7,50; capones, [illegible] de vacas, 600; id de terneros, 86.

### MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Don Pedro* del Havre, *La France* de Génova.

Anuncian salida para hoy:

*Matapan*, para Burdeos, balija hasta la 1 p. m.
*Siddons*, para Amberes, id id id 1 p. m,
*Rio Uruguay* para Asuncion, id id id 9 a. m.

Manifiesto del **La France**, vap. francés de Genova, Marsella y Barcelona á P. y E. Matthey con—DE NÁPOLES—P. y E. Matthey 325 bords. vino—DE GENOVA—*Arroz*: L. C. 100 bsas.—*Cigarros*: Halzentern 1 c; órden 55 c: Rossi y Cª. 1 c; Repetto y P. 25 c—*Mercancias*: Godet y Cª. 12 c; G. Rinaldi 4 cajones; órden 41 bultos—*Fideos*: Orden 50 c—*Queso*: Orden 10 barriles, 6 bultos—*Vino*: Orden 20 c—DE MARSELLA:—*Agua mineral*: órden 105 c;—*Aceite*: O Girou 30 c; B. A. 10 c; S. C. 21 c; L. G. 56 cascos; L. B. 120 c en latas 100 c en botellas;—*Ajenjo*: Saulas B. 65 barri es; R. L. 140 id;—*Conservas*: O. Girou 20 c; Laubet 4 c;—*Drogas*: Demarchi y P. 2 barriles;—*Ferretería*: P. Dillemann y Cª 16 c: Logegaray y Cª 14 c;—*Joyería*: Anessi hnos. 1 c; Vidal 1 c;—*Licores*: Mussel 111 c;—*Librería*: Descour S, 1 c;—*Mercancias*; J. M. Brun 2 c; V. Pelufo 1 c; Wedekind F. 1 c; Rocha hnos. 1 c: Desbouillon 4 cascos; A. Godet 4 c; Dordini 8 c; J. Darte 1 c; Tarelli 1 c; órden 19 btos;—*Pieles* C. F. Bally 14 c; órden 11 c;—*Tejidos*: Hardt K. 3 c; Dronet 1 cajon; Mallmann y Cª 4 c;—*Vino*: O. Girau 25 cascos—*Queso*: Soulas B. 5 bocoys; Rocha hnos. 60 id; L. B. 5 bultos; DE BARCELONA:—*Almendras*:—Vives 14 c;—*Anisado*: Uribe y Cª. 72 c;—*Librería*: C. Marino 1 c; Igon hnos. 2 c; Bordo y Cª. 3 c; A. Estrada 3 c; Solá 2 c; Echepareborda 1 c; Bonmati 2 c; C. M. Joly 2 c; Figueroa 1 c; Martinez 2 c; P. T. Matthey 1 c;—*Mercancias*: E. Hammer 1 c; Trullas 26 c;—*Papel*: Causa 6 c; J. Romani 26 c;—*Pianos*: Barrey 1 c:—*Plantillas*: Jaccardo fdos;—*Vino*: Martinez 100/4 seco (Pages); Gandolfi y M. 19,500/4 de mesa (Pladellorens).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—noviembre 8

**Garrick**, vapor inglés de 1466 ton. cap. J. Caowan de Liverpool á T. S. Boadle con:—*Alambre*: J. J. Drysdale 484 atados, T. Drysdale 1914 atados;—*Antisárnico*: Runcimann Cª. 414 tambores:—*Animales en pié*: Walkins 1 toro; J. J. Drysdale 9 ovejas, 4 perros; J. Bell 40 ovejas, 6 carneros, 4 vacas, 3 terneros, 2 caballos, 4 cerdos:—*Drogas*: Demarchi y P. 85 bultos:—*Flejes*: J. J. Drysdale 490 atados:—*Ferretería*: Agar y C. 20 cascos 1 c; Logegaray 14 c; Corti Riva 21 cascos 2 c; Dellazoppa Cª. 18 c; J. J. Drysdale 160 bultos;—*Fierro*: J. Bell 320 c galvanizado 1002 atados; J. J. Drysdale 445 c galvanizado, 2236 atados; T. Drysdale 2473 atados, 400 c galvanizado:—*Cuchillería*: Franconi 270 bultos; T. Drysdale 330 bultos:—*Cerveza*: Parry y Cª. 200 cajs:—*Baldes*: T. Drysdale 248 atados;—*Máquinas*: J. J. Drysdale 51 bultos—*Mercancias*: Milligann y W. 25 c; Heinemann y Cª. 30 bultos; Ruggero B. 2 fardos; Wilson y Cª. 9 cascos 6 c: Jacobsen 6 c; Burgand S. y P. c: Hasenclever y Cª. 6 c; C. S. Bowers 35 fdos; Ceriol 1 c; Capio 1 c; Meeks 2 fdos; C. F. Bally 1 c; Pearson y Cª 4 c; J. Laonmete 3 c; Brambilla 1 bulto; R. P. Brownell 2 c; J. Seré 33 cascos 3 c; J. Bernasconi 1 c; Bossi y Cª. 20 cascos; Elizalde 2 fdos; Malinero 1 c; J. Bell 227 btos; Mattaldi y Cª. 5 cascos 1 cajon; Barclay y C. 72 cajones; C. Riva y compañía 3 cajones; J. Bell 17 cajones 20 btos—*Pizarras*: J. J. Drysdale 30,000—*Tubos*: T. Drysdale 107 bultos—*Tejidos*: Mallmann Cª. 2 c; Bemberg Cª. 30 c; Bates S. 8 fdos 18 c; Carlisle y Cª. 10 c; Urrutia 10 fdos; Gifford Hs. 4 fdos, Castagneto y Cª; Blanco y P. 4 c; Lawson Cª. 10 c 14 fds; Bemberg Cª. 2 c; Arijon T. y Cª. 3 c; Zaidivar y M. 1 fdo; B. Pellerano 20 c; J. Stwart 7 fdos; Coelho 5 c; G. Fernandez 9 c; J. A. Deville 8 c; Barreiro A, 2 c; Secette y N. 2 c; R. Valdez 20 fdos 23 c; Villanueva y S. 5 c; Blanco y P. 2 c; J. Apheca 5 fdos 2 c; Perez M. 6 c 1 fdo; S. Wolff 1 c; Olaso y A. 6 c 7 fdos; Otuzar 2 c; Mallmann y Cª. 26 c 10 fdos; A. Delaye 1 c; Blanco y P. 2 c; Oncelli A. 2 fdo; Romero y Cª. 2 c; Manigot 1 c; Wedekind F. 5 c 5 fds; Hardy Cª. 50 c; C. Zuberbühler 5 fdos 44 cajones.

**British Empire**, bca. inglesa de 483 ton. cap. G. Rowe de Lóndres el 27 de agosto á Lavalle y M. siguió para La Plata.

**Candeur**, bca. noruega de 451 ton. cap. T. R. Nielson de Newcastle el 17 de agosto á J. Bell con: 608 ton. carbon.

**Oneata**, bca. inglesa de 588 ton. cap. R. Mac-leod de Quebec á Pearson y Cª.

**Laura**, patacho noruego de 208 ton. cap. N. R. Comet de Paranaguá el 29 de octubre á A. F. Ramos con: 1550 bultos yerba.

CERRARON REGISTRO—noviembre 10

**Betsy Gude**, barca noruega para Filadelfhia por Christian Erjord con 45.905 kilos huesos.

## CENTROS SOCIALES

### Sociedad Portuguesa de Socorros

Por órden del señor Presidente hago saber á los sócios que los médicos de esta institucion son los Sres. Federico Cabrera, Cangallo 645; Ramon Castilla, Esmeralda 432; Manuel Podestá, Cuyo 82; Lucas Vodanovich, Bolivar 645 y Martinez Rufino, Cangallo 1168.

Las boticas de la asociacion son: de Murray, Florida 274; de Imperiale, Florida 130; de Wolff, Perú 185; de Parravicini, Cangallo 371; de Dentoni, Charcas 501; de Ragazza, General Brown 49 y de Decournau, Perú esquina á Europa.

Tanto los médicos como las boticas arriba indicadas pueden ser procurados por los sócios sin dependencia de autorizacion especial de esta secretaría ó de los síndicos de mes.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.—*Climaco de Reis*, secretario 1º. 1354 p6 n11

### Sociedad Portuguesa de Socorros

Por órden del señor presidente comunico á los sócios de esta institucion que, en caso de enfermedad repentina, deben mandar comunicarlo á la secretaría de la sociedad Viamont 109, para ser inmediatamente atendidos.

El señor presidente ha dispuesto los médicos necesarios para una rápida asistencia á los sócios enfermos.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1886—*Climaco dos Reis*, secretario. 1353 p6 n11

### Club de Gimnasia y Esgrima

Se avisa á los señores sócios que la inauguracion de las nuevas secciones del Club tendrá lugar en los dias 20, 21 y 22 del corriente.

Con tal motivo se ha dispuesto que en esos dias haya fiestas en el local que consistirán en ejercicios gimnásticos, asaltos de armas y concierto á los que podrán concurrir además de los sócios las personas invitadas por la Comision Directiva.

Los que deseen tomar parte en aquella ó soliciten tarjeta para asistir, deberán dirigirse personalmente á la Secretaría hasta dos dias antes.—*La Comision.* 1254 p10 n10

### Gun Club Buenos Aires

Grandes premios de 1886, para el juéves 11 de noviembre.

Gran premio Handicap á 15 palomas con 4 erradas fuera de concurso y 10 $ m/n de entrada.—1er. premio un objeto de arte, 2º id un rifle Winchester, 3º id un objeto de arte.

Premio Dollete, á tres largadas, á 24 y 25 yardas, con 5 $ m/n de entrada. Premio único: un objeto de arte.

Premio Consuelo, Handicap, á 5 palomas, 2 erradas y 5 $ m/n de entrada. Premio único: un objeto de arte.—*El Secretario.* 1238 p2 n10

### Jockey-Club

La comision directiva ha resuelto que en el corriente año, la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar á los grandes premios del año, se haga en este mes corriente, no admitiéndose la inscripcion de los que hayan cambiado dos pinzas dentro del referido término.

Se previene á los señores propietarios, en bien de sus intereses, que antes del 12 del corriente, deberán avisar en la secretaría del Jockey-Club, donde tienen sus caballos, á fin de que no quede ninguno sin revisar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1886.—*El secretario.* 1068 p21 n6

### Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se hace saber á los señores sócios de este Centro, que pueden pasar por la Secretaría, Artes 463 á munirse de sus correspondientes diplomas, conforme á lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. *El Secretario.*

CAMPO NEUTRAL

BRILLANTES
ALHAJAS
RELOJES
MAYOR Y MENOR
FABRICA
DE
JOYERIA FINA
Casa única en su género
ARTURO ALMIER
CORRIENTES 228
GOWER-BELL 587
1363 p2 n11

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 153

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y compacte hasta á las personas más exigentes; y en la legítima agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza. Las cualidades higiénicas del agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nerviosa, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño. 10

## ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía francesa de opereta y ópera cómica—Hoy juéves 11 de noviembre, funcion extraordinaria á beneficio del primer barítono señor Enrique Jourdan, la ópera cómica en 3 actos de M. Ordonneau, música de Audran: LE SERMENT D'AMOUR.
Sábado 13: LA FILLE DE Mme. ANGOT.
Domingo 14: MADAME FAVART.
En breve DOÑA JUANITA.

EDEN—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—El juéves 11 de noviembre, la opereta en 3 actos de Lecocq: LA FIGLIA DI Mma. ANGOT. "Lange: Ana Pavan M[illegible]retti; Clarette, Elisa Widmar. A las 8 1/2.
En ensayo: CARNEVALE DI VENEZIA, FATINITZA y STUDENTE POVERO.

LA FLORIDA—Juéves 11 de noviembre, inauguracion de los conciertos sinfónicos.—Director A. Patun.

NACIONAL—Próximamente debut de la Compañía de novedades de las Folies Bergères de Paris. Espectáculo nuevo en Buenos Aires.

PLAZA EUSKARA—Gran novedad para el juéves 11 de noviembre, dia de San Martin, debut de Juan Brau, á cesta contra Marquina, á mano limpia; á la tarde. Concluido este partido, se verificará el 2º entre Brau menor, Melchor y Malcoba contra Brau Mayor, Portal y Belquí, todos á cesta.
PRECIOS—Palcos, 5 $ m/n; lunetas, 0,50 id; entrada general, 1 id; señoras y niños, 0,50 id. La fiesta será amenizada por una banda de música. Tramway á cada minuto. 1358 p1 n11

ANFITEATRO HISPANO ARGENTINO—Calle de Soria, entrada por Rivadavia frente á la estacion Lacroze—El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto; inauguracion de las ascensiones del capitan Martinez en el globo "Perla de Castilla".—Fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Russo; banda de música dirigida por el Sr. Bellucci.—Los coches del Tramway Central de Lacroze, desde las calles Cangallo y Victoria dejarán á los concurrentes á la entrada del anfiteatro.

## FUNERALES

**Albina M. de Marini**
Q. E. P. D.
*Falleció el 4 de noviembre de 1886*

Cárlos Marini, esposo; y las familias de Marini y Estéban ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás, el sábado 13 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Los sacerdotes que quieran aplicar sus misas recibirán el estipendio de costumbre. 1295 p3 n5

**Félix Antonio Romero**
**Pedro Rómulo Basarte**
Q. E. P. D.

Se dirán misas el 12 del corriente, por el alma de dichos finados, en la iglesia de San Juan Bautista, de 8 á 11 de la mañana. 1294 p2 n11

**Juan Bautista Urdampilleta**
Q. E. P. D.
*Falleció el 13 de noviembre de 1882*

Su familia invita á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales, que tendrán lugar el 13 del corriente, en el templo de la Inmaculada Concepcion, de 7 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 1286 p3 n11

**Leon de Gerona**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de octubre de 1886*

Magdalena B. de Gerona, esposa; Jaime Bartrons y A. M. de Bartrons, padres políticos; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio de Loyola, el sábado 13 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.—El duelo se despide en la puerta del templo. 1293 p3 n11

**María Elena de la Barra**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de noviembre de 1886*

Miguel de la Barra, padre; Tomasa O. de Torres, abuela; Zoa F. de la Barra, madre política y las familias de ambos suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar en las misas que por el descanso de dicha finada, se aplicarán el viérnes 12 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, desde las 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11. 1250 p3 n11

**Ana A. P. de Artola**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de octubre de 1877*

Vicente Artola, esposo; sus hijos y demás deudos, piden á las personas de su relacion, se sirvan asistir á la misa que por el descanso de su alma dicha finada se va á aplicar el viérnes 12 del corriente, á las 9 a. m., en el templo del Salvador: favor á que quedarán agradecidos. 1241 p3 n10

**Santiago Youens**
Q. E. P. D.
*Falleció el 12 de noviembre de 1885*

Fidela Ball de Youens, esposa; sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se aplicarán por el eterno descanso de su alma en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 12 del corriente, desde las 8 á 10 de la mañana. 1152 p5 n7

**German Berraondo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de noviembre de 1886*

Martin Berraondo y Juana B. de Berraondo padres y demás familia ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar por el alma del finado en las misas generales que se han de celebrar en el templo de San Miguel el sábado 13 del corriente.
La familia asistirá á la misa de las 10. Única invitacion. 1221 p5 n9

## AVISOS

**A personas decentes** Se alquila una hermosa sala amueblada con pension y una ante-sala tambien amueblada y con pension, además se desean dar pension á dos caballeros en casa de familia respetada, Santiago del Estero 212. 1289 p3 n11

**Billar** Con muy poco uso, se vende, calle General Brown 88, Boca del Riachuelo. 1317 p3 n11

**Cocinera** Con cama ó sin ella, se precisa; Corrientes 842. 1360 p3 n11

**Cocinera** Para San Isidro, se precisa una con buenas recomendaciones; tratar en la calle General Lavalle 111, de 12 á 2. 1296 p3 n11

**Corredores** Del comercio muy prácticos, se ofrecen; 402 San Martin, oficina de Trabajo. 1347 p3 n11

**Cocinera** Con muy buenas recomendaciones se precisa; Maipú 356. 1310 p3 n11

**Casa-quinta** Se alquila en San Isidro una espaciosa casa-quinta amueblada, situada frente á la plaza principal, haciendo cruz con la iglesia; para tratar, Suipacha 264. 1316 p6 n11

**Casa-quinta** Que no diste mucho de Buenos Aires, se desea alquilar en algun pueblo inmediato; para tratar, Florida 17. 1315 p3 n11

**50 casos de cólera** Se compran muebles y menaje completos de casas de familia, Belgrano 510, se paga al contado y se vá á domicilio. 1361 p3 n11

**Casa en Quilmes** Se alquila con 11 habitaciones, algibe, pozo de balde, cocina, etc., para tratar Perú 115, librería. 1351 p3 n11

**Cambray de colores** De hilo muy fino, á dibujos nuevos, colores firmes, á 10 centavos la vara; ocurrir á la Popular tienda de J. M. Uzin, calle de Santa-Fé esquina Andes, el tramway á Belgrano pasa de ida y vuelta por la casa, ocurrir pronto.—Hip! Hip! hurrah! 1131 p3 n11

**Casas quintas** Se alquilan 4 en las inmediaciones de Palermo; 1ª, con 9 habitaciones á dos cuadras de la estacion Centro América calle Anchorena, para inquilinato ó fábrica; 2ª, calle Medrano á 50 varas del boulevard Santa Fé, con 5 habitaciones, gas y agua; 3ª y 4ª, en la calle General Las Heras. Para tratar, escritorio Polidoro Caul n, de la puerta de la Penitenciaria la 3ª, casa para afuera. 1346 p15 n11

**Dos mucamos** Se necesitan; Córdoba 161, altos. 1292 p3 n11

**En Campana** Se ha vendido el café "El Pobre Diablo"; quien tuviera algun crédito contra el dueño, se le avisa de presentarse ántes del dia 18 del corriente, que despues no será atendido. 1285 p3 n11

**Hip, hip, hurrah** Muselinas de colores firmes á 10 centavos la vara; ocurrir por ello á lo de Uzin, Santa Fé esquina de Andes; el tramway á Belgrano pasa por la puerta de ida y vuelta. 1334 p3 n11

**Mucama** Se precisa; General Viamont 767. 1300 p3 n11

**Mucamo** De 17 años, se precisa uno; General Viamont 767. 1301 p2 n11

**Muchacho chico** Se necesita uno con buenas recomendaciones; Florida 358. 1304 p3 n11

**Muchacho** Para confitería, se necesita de 14 á 16 años; calle General Brown 88, Boca del Riachuelo. 1318 p3 n11

**Matrimonios** Para varios trabajos, para la ciudad y el campo, se ofrecen; 402 San Martin. 1348 p3 n11

**Oficiales sastres** Para trabajar en la sastrería, se necesitan; 25 de Mayo 99. 1333 p3 n11

**Pedregullo** Hay en venta de 80 á 90 toneladas de muy buena calidad, para pisos de jardines, etc., etc.; Florida 22, escritorio de Herrera, darán razon. 1312 p8 n11

**Para la campaña** Se necesita una mujer que sepa lavar y planchar bien, se pagará buen sueldo, todo el trabajo se hace bajo techo y es para poca familia. 1332 p3 n11

**Pieza amueblada** Se alquila una linda sala con ventanas á la plaza de la Recoleta, en la calle General Guido 240, á algun caballero formal ó señora sola, único inquilino. 1319 p3 n11

**Propia** Para señores ingleses, se alquila la hermosa casa-quinta con espléndido jardin y pozo de rica agua, con bomba, etc., calle Thames con frente á Serrano, á dos cuadras al sud de la calle Santa-Fé y á dos de la estacion del ferro-carril al Pacífico próxima á construirse, en la misma casa hay una persona que la cuida; para tratar, 25 de Mayo 19, de 2 á 4 p. m., escritorio del señor Avella. 1328 p5 n11

**Pueblo Florencio Varela** Antes San Juan.—Se ponen en venta dos cómodas casas, con buena agua y dos solares cultivados á quinta con plantas frutales de alto gusto, en la posicion más amena y sana del pueblito á dos cuadras de la estacion ferro-carril línea La Plata; para tratar, ocurrir en el mismo pueblito á la direccion E. Traversi. 1308 p15 n11

**Sirvienta** Se necesita; Suipacha 51. 1302 p3 n11

**Sastres militares** Se necesitan oficiales, con mucha urgencia; Florida 163. 1290 p3 n11

**Sirvienta** Que sepa cocinar, se necesita, sueldo 20 $ m/n; Bolivar 140. 1303 p3 n11

**Se vende** La fonda calle Azcuénaga 31, por no poderla atender su dueño. 1306 p3 n11

**Se necesita** Una muchacha para el cuidado de un chico, se le pagará buen sueldo; Tucuman 623. 1311 p3 n11

**Sirvienta** Se precisa una, para todo servicio Piedad 626, altos á la izquierda. 1299 p3 n11

**Sirvienta** Para la cocina, se necesita una formal y que sepa algo cocinar; Florida 17. 1314 p3 n11

**Se ofrece** Una jóven italiana, oficiala de sombrillas y paraguas, para trabajar en su casa; Chile 140. 1357 p3 n11

**Se alquila** En casa de persona decente una sala ante-sala y dormitorio juntos, ó separados, todo con balcon á la calle. Para verla y tratar, calle Maipú 128, altos. 1329 p3 n11

**Se precisa** Un muchacho vivo y bien instruido, que tenga buena letra, de respetable familia, para trabajos de despacho y oficina.—*R. Krüger y Co.*, Victoria 320. 1313 p3 n11

**Se alquila** Una casa con útiles de barbería; se venden los útiles solos, en el pueblito de Florencio Varela (ántes San Juan).—Viuda de J. Melzi. 1288 p10 n11

**Se alquila** Un grande y hermoso local para almacen por mayor ó para un gran taller, con ó sin contrato, en la calle Buen-Orden 261, de 17 1/2 varas de frente por 67 de fondo; para tratar, Buen-Orden 261. 1307 p3 n11

**Se vende** Una casa de negocio muy acreditada y con un capital regular, en el partido de Bolivar, provincia de Buenos Aires. Más detalles y pormenores calle Reconquista 247 altos, de 12 á 2, y de 5 á 7, p. m. Se realiza por ausentarse el dueño á Europa. 1352 p3 n11

**Se vende** Una casa calle Bustamante 677, entre Beruti y Juncal, distante de la calle Santa Fé para el rio dos y media cuadras, ántes de llegar al nuevo Hospital de Mujeres, tiene 10 varas por 43, con 4 lindas piezas de azotea; para tratar, Bolivar 75, (donde se fia dinero en hipoteca del Banco Nacional) escritorio de Cárlos Ristorini. 1330 p3 n11

**Se vende** En venta particular una linda finca (son dos casas) una baja y otra en altos con escalera de mármol independiente, es un lindo edificio todo en cal con 5 piezas cada casa, con cielo rasos de yeso, bien pintadas, en calle adoquinada; ocurrase Bolivar 75, escritorio de Cárlos Ristorini (se da dinero en hipoteca del Banco Nacional). 1329 p3 n11

**Teneduría de libros** Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 1309 p3 n11

**Una señora** Competente para conducir los estudios de 2 ó 3 niñas, en los idiomas francés, inglés, aleman, español, etc., desea irse al campo con una familia durante la estacion de verano; ocurrir en la imprenta de este diario bajo las iniciales J. C. 1291 p3 n11

**Un negociante** De importancia y reputacion ya establecido teniendo muy buenas relaciones en diversas plazas de Europa, busca un sócio con cierto capital para dar extension á sus negocios; dirigirse por escrito bajo las iniciales V. P. á esta imprenta. 1297 p3 n11

**Yunta de caballos** Se vende una de zainos tapados, nuevos, se dan á prueba y se garanten sin mañas ni defectos, el precio es de 400 $ m/n; tratar, caballeriza "La Capital", Maipú 190. 1297 p3 n11

**Yunta de yeguas** A la rusa, zainas negras tapadas, mestizas Trakenen y Hunter, de la cria de Te ama, tiro y bien amansadas y una yunta de picazos bastante regulares, uno de la marca de Casares, se venden; Venezuela 300,

**Cocinera** y niñera—Se necesitan; Paraná núm. 415. 1111 p3n6

**Cárlos M. Huergo** habiendo decidido retirarse de la firma Torromé Son y Ca., de Lóndres, avisa á sus amigos y relaciones haber regresado á esta, donde ha abierto un escritorio de comisiones en general en sus casas Moreno 227, con sucursal en Lóndres; dedicándose especialmente á la introduccion de animales finos reproductores, en cuyo ramo ha tenido larga experiencia, y estando en relacion directa con los más afamados criaderes de Inglaterra.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1886. 1025 p15 n6

**Cédulas hipotecarias** A los propietarios de la Provincia—El corredor que firma, hace saber que el Banco Hipotecario continúa sus préstamos de la série J sobre propiedades de la campaña de la provincia, siéndoles más conveniente obtener préstamos del banco que pagar á particulares, lo que por general son intereses elevados; resultando en muchos casos que, con la cuota que pagan por intereses del capital que reciben, pueden servir la deuda incluyendo la amortizacion de 2 o/o al año del mismo, devolviéndolo así insensiblemente; como muchas personas no están al alcance de estas ventajas, el que firma tiene un deber en imponerles detalladamente al respecto.—Lisandro Billinghurst, San Martin 95, escritorio núm. 2. 240 p1m o23

**Dependiente** Para almacen, se necesita, con buenas recomendaciones Suipacha 444. 1272 p3 n10

**Dibujante** Se necesita un buen dibujante proyectista. Ocurrase á la Oficina de Ingenieros del Muelle de Catalinas. 1139 p5 n7

**Dependiente** Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería, con buenas recomendaciones, es inútil presentarse si no es práctico; Paseo de Julio 12. 937 p6 n4

**10,000 $ m|n** Se necesita para una gran empresa, se garante el capital porque manejará el dinero y se le dará la direccion; General Lavalle 160. 1190 p6 n9

**Dependientes** y peones del comercio se ofrecen con buenas recomendaciones; Oficina de Trabajo, San Martin 462. 1212 p3 n9.

**Dependiente** Un jóven español, práctico en géneros de almacen y que posee la teneduría de libros por partida doble y el francés, desea colocacion en la capital ó provincias, tiene referencias; ocurrir hotel Americano, 25 de Mayo 180, cuarto núm. 19.—B. G. 1178 p1 n9

**Despachante** De aduana y ayudante de escritorio, se ofrece un jóven con práctica y muy buenas recomendaciones, habla español, francés é italiano; ocurrir á esta imprenta por carta á las iniciales J. D. 1024 p6 n6

**Dependiente** Jóven de 16 años, español, con práctica en los ramos de almacen y ferretería, desea colocarse en estos ú otro ramo cualquiera; escribe con claridad, y se darán todas las garantías necesarias ocurriendo á esta imprenta de 6 á 10 a. m. p3 n6

**Dinero sobre hipoteca**—Hay para colocar sobre propiedades en la capital ó campos en la Provincia y con plazo hasta de 3 años, la suma de 140,000 $ m/n pudiendo hacerse hipotecas hasta por la cantidad de 40,000 $ m/n; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 53 p7 n5

**Depósitos** Y Muelle de las Catalinas. Por resolucion superior se pone en conocimiento de los que se consideren con derecho á las mercaderías salvadas en el incendio ocurrido el 11 de Marzo de 1886, en el depósito de esta Empresa, se presenten dentro el plazo de un mes á contar desde la fecha á comprobar su propiedad; previniéndoles que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. 1824 p1m o17

**"Europa"** Vapor italiano, ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 8 de 1886.—*El agente.* 1251 p3 n10

**Empedradores** Se necesitan 20 oficiales á 1,90 y 20 peones, á 1,20 por dia; ocurrir Corrientes 124. 1145 p3 n7

**Eugenio Richard** Corredor de bolsa, cambios y descuentos.—PIEDAD 116. 290 p1m o23

**El profesor** De guitarra D. Juan Valler, dá lecciones á domicilio, recibe avisos; Almacen de Música del Sr. Cornú Bolívar 105. 871 p8 n4

**El Dr. E. Wasserzug** Ha trasladado su estudio á la calle Cangallo 146, altos, á la derecha. Consultas de 10 á 11 1/2 a. m. sobre enfermedades crónicas y de la piel. 118 p1m n9

**El cólera** Se les avisa á todas las familias que si quieren librarse del cólera no tienen más que irse al campo y ántes vender todos los muebles y menajes completos, se compra: Comercio 527, se lleva á domicilio. 1187 p3 n7

**En Las Lomas de Zamora** Se vende una media manzana situada solo á dos cuadras al Este, de la Estacion F. C. S.; ocurrir Maipú 15. 947 p14 n5

**Escuela de baile** Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle Cangallo 414, bajos.—*A. Constante.* 9859 p1m o17

**El Bazar Rouennais** PIEDRAS 88 Y 92—Acaba de recibir por el vapor **Paraná**, del Havre, un nuevo surtido de **cristalería, porcelana** y demás artículos especiales para **restaurants, confiterías y cafés** y tambien porcelanas y cristales finos como para familias. 893 p1 n4

**El señor F. Perez Blanco** Pintor, decorador de la academia de Paris, honrase en ofrecer nuevamente sus servicios para cuanto concierna á pintura, precios módicos y trabajo á satisfaccion.—Hotel du Havre, frente al de Provence, Cangallo y 25 de Mayo. 734 p15 o31

**En Campana** Se vende una de las más grandes casas, con 21 piezas, un gran jardin adaptable á cualquier especie de negocio ó domicilio particular, gana $ 150 al mes, se venderá por la mitad de su valor; ocurrir al Sr. Balengo en Campana, si no hubiera comprador por la casa completa, se venderá solamente el negocio. 297 p15 o25

**El Gran Hotel** Este espacioso y acreditado establecimiento, establecido en la próspera ciudad del Rosario de Santa-Fé, calle San Lorenzo esquina á Libertad, se vende ó se traspasa por no poderlo atender por su estado de salud; tiene 40 piezas ricamente amuebladas, comedores grandiosos, etc.; el interesado puede verse con el encargado calle Paseo de Julio 234, dirigirse á P. B., ó bien al mismo establecimiento. 1059 p8 n7

**En el partido** De Brandzen, cuartel 5º lindero con la estacion J. Mahon, se vende por tener que desalojar el campo, 10,000 ovejas clase Rambouillet, muy buenas, grandes y libre de sarna y de todo vicio, produciendo lana con 20 o/o de rendimiento de lana, se venden en un solo lote ó en lotes chicos al corte, el comprador puede tenerlos en el campo hasta Diciembre; para tratar en el mismo establecimiento; por más informes, Cangallo 1122. 538 p15 o28

**Espléndida quinta** EN RAMOS MEJIA—Se vende una espléndida quinta en Ramos Mejía, que es uno de los más higiénicos y pintorescos parajes del Oeste.—Esta confortable propiedad está situada á tres cuadras de la Estacion del ferro-carril y á cien varas del macadam que va á Moron. Es conocida con el nombre de "Quinta de General Conesa".

La casa se compone de diez piezas completas á todo costo, patios y galerías embaldosadas, cochera, caballeriza, gran cantidad de árboles de rica fruta, granero, etc., etc.

Esta propiedad se levanta en el terreno más alto de la localidad y como complemento de todo esto, está dotada esta quinta de aguas corrientes que vienen de la gran noria que hay en la casa.

La casa está pronta para ser habitada.

Por informes ocurrir los interesados á la calle de Reconquista número 21, de 11 á 12 del dia y de 1 á 3 de la tarde.

Los hombres de fortuna que en los actuales momentos quieran huir de los peligros de la epidemia, no deben dejar pasar la oportunidad. 1268 p3 n10

**Elixir de larga vida** Gran progreso del dia.—Compuesto únicamente de plantas medicinales é inofensivas, perfeccionado y recomendado por el célebre Dr. Gernett, médico sueco, que murió á la edad de 104 años, despues de una caida de caballo. La familia de este médico poseía el secreto de ese maravilloso elixir desde hace siglos. Su abuelo murió á la edad de 130 años, su madre de 107 y su padre de 112.—Tomaban diariamente de ese elixir 7 á 8 gotas mañana y noche en el doble de vino tinto, se puede mezclar tambien con té, café ó simplemente agua. Tiene además las siguientes propiedades: Aumenta las fuerzas, anima el fluido vital ó nervioso, aguza los sentidos, quita el temblor de los nervios, debilita los dolores del reumatismo, amortigua los dolores de la gota y la limpia, hace desaparecer las vinagreras y flatos, las indigestiones, limpia el estómago, cura los cólicos en algunos minutos, tambien los catarros y asma, lo mismo que las náuseas y palpitaciones, ablanda el tímpano y cura la sordera; purifica la sangre y la hace circular.

Es un contra veneno perfecto. Provoca el flujo menstrual, resuelve la gordura, cura la constipacion. Pasa por excelente estomáquico y purga los intestinos. Se da una cucharadita al enfermo en ayunas; es un preservativo para todas las epidemias. —Se debe observar escrupulosamente no beber más de la dósis. Cuando se quiera administrar como purga, ó despues de una indigestion, se dará una cucharada. A los niños se les dará las gotas en proporcion de su edad. —**A. de Saint-Gobain**, doctor en medicina, Paris.

PRECIOS: Frasco doble 2 $ m/n, id sencillo 1 $ m/n.—Unico agente para la América del Sud; **E. Bertrand**, calle Corrientes 1082.—NOTA: Acompáñese un timbre de correo para la contestacion. 863 p1m n4

**Francisco Bengolea** Doctor en medicina y cirugía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde en su estudio, Santa Fé 550. 185 p1m o21

**Fotografía** Se vende una fotografía en un importante capital de provincia, con todos los instrumentos y útiles necesarios; para más datos, dirigirse Florida 208. 840 p1m n2

**Foguista** Se ofrece uno para cualquier máquinas á vapor á alta y baja presion y tambien para trilladora, tiene buenos informes, el que precise puede ocurrir Lima 160, á Martin Borastero. 1218 p4 n9.

**Filomena Genzano** Partera aprobada en Europa y Buenos Aires—Participa á sus relaciones y al público en general, que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata, calle 46 entre 10 y 11, donde ha establecido una casa adecuada para asistir toda clase de enfermedades de señoras. 1028 p1m n6

**Fonda y almacen** Se vende en la calle Paseo de Julio 354, esquina Tucuman núm. 1; la casa tiene bastante comodidad y buena clientela, su dueño lo vende barato por enfermo y no poder atenderlo; el paraje es inmejorable porque pronto se empiezan los trabajos del puerto Madero. 869 p15 n4

**Fotógrafo** EN SAN FERNANDO.—Dentro de 2 ó 3 dias, el fotógrafo Zoppa tendrá el honor de visitar esa poblacion, á cuyo fin avisa al honorable público que tiene establecido su domicilio en la calle 3 de Febrero 135, en la casa del Dr. Pippo. Va á domicilio, precios módicos, gran comodidad para las familias.—Octubre 14 de 1886. 9677 p30 o14

**Guarda-polvo** Y sacos de seda, muy baratos.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 629. 9893 p30 o19

**Gratificacion** Al que entregue un título perdido, á nombre de Juan H. Wohlers: para ocurrir, Avenida Montes de Oca 73, de 1 á 2 p. m., todos los dias. 1196 p9 n9

**Gratificacion** Se dará á la persona que entregue en la calle Artes 570, una gargantilla de oro con un corazon rodeado de perlas y el cual tiene un retrato, se desearía obtenerlo por ser recuerdo de familia; se ha perdido en el trayecto del hospital Español al asilo de huérfanos. 1058 p6 n7

**Guantes** Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengary Cª.*, Corrientes 82. 2083 p1m jl1

**Gonzalez y Rezzonico** Corredores y comisionistas, San Martin 36, altos—Deben de empezar la emision de las cédulas del Banco Hipotecario Nacional, se encargan de presentar solicitudes y tramitarlas ante el directorio, así como su venta una vez obtenido el préstamo. 939 p15 n5

**Guillermo Gowland y Ca.** CORREDORES.—Reciben pedidos para el Banco Hipotecario Nacional y el de la Provincia y se encargan de la compra y venta de oro y de todo papel negociable; así como del descuento de letras y pagarés; ocurrir á su escritorio Bolívar 7, 2º patio. 1328 p5 n11

**Gabinete Médico** Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 273, altos, de 2 á 5 p. m. 1915 perm. jn13

**Gratificacion** De 200 pesos m|n se dará á la persona que dé noticias de **D. SALUSTIANO PUENTE**, quien se supone se haya ahogado en el trayecto de San Pedro á Campana en la noche del 17 de octubre; estatura baja, calvo, barba blanca, bigote, ojos pardos, botines elásticos, corbata negra, gorra, reloj y cadena de oro; ocurrase á esta Administracion. 1191 p3 n9

**Homeopatía** Consultorio del Dr. Burgos, médico cirujano; se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades de señoras y niños; consultas de 2 á 4 p. m.; Florida 125. 675 p1m o29

**Heladeras** O armarios para hielo y provisiones, maquinitas para hacer helados, cristalería, porcelana y loza inglesa, filtros para agua de nuevo sistema, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9854 p1m o17

**Herrería Rural** Taller á vapor, Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de toda clase y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, tranqueras de hierro, de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingertir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

**Hotel La Paz** Participo á mis amigos y al público en general, que con el fin de prestar mayores comodidades á mis favorecedores, he trasladado el hotel La Paz á la casa de don Roque Robles, situada en la esquina de la plaza, en la acera de la sudoeste del banco de la Provincia y frente á los colegios. El público tendrá hermosas y cómodas habitaciones para familias, un esmerado servicio, carruajes y caballos á su servicio para cualquier punto de la provincia, galpones para guardar carruajes y caballerizas. En la misma casa encontrarán un variado surtido concerniente al ramo de confitería, precios módicos.—Gene. Alvear, octubre 21 de 1886.—*Enrique Laporte.* 256 p1m o24

**Helados Biffi** A las confiterías, clubs, sociedades y al público en general; el acreditado helado Biffi ya conocido en esta Capital, como especialidad en su género vuelve á esta nueva temporada con un nuevo servicio sin competencia—Los helados Biffi son y serán siempre los más finos y delicados elaborados con artículos de primera calidad y libres de toda materia nociva á la salud. Se venden tambien quesos helados. 9097 p1m n4

**Invernada** Campo flor, aguada permanente, á 3 horas de la capital, con poblaciones, se vende una; para tratar, Piedad 42.—Corredor **Roberto Perez.** 1084 p15 n6

**Inglés** Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 340 ó Córdoba 527. 226 p1m o22

**Ingeniería** Para toda clase de trabajos del ramo, como irrigacion de terrenos, nivelaciones y construccion de toda clase de planos, se ofrece un ingeniero aleman, con mucha práctica en el país, tiene buenas recomendaciones de diferentes autoridades; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. v H. 1289 p3 n10

**Importante** Venta de un campo y ovejas.—Se vende un campo ubicado en el cuartel 5º á 40 cuadras del rio Salado propio para vacas y ovejas, distante 6 leguas de la estacion San Pedro, haciendo el viaje de ida y vuelta en un solo dia, encomiendas y correspondencia.—El campo se compone de 827 hectáreas cuadradas con todo lo que contiene y 2000 ovejas, las poblaciones son 2 puestos y la estancia con corrales nuevos, palizada de ñandubay, alambrados y alfalfares, cuenta para sembrar con sus divisiones, 1 carro flamante, un gran galpon para esquilar, con depósito para lana, de donde salen galeras los lúnes, mártes, juéves y sábados; por si no hubiera comprador por el todo, se vende separado; quien de 35,000 $ m/c de arrendamiento.—El campo está alambrado por dos costados y linda con el Estado por lo de donde esté el campo; su establecimiento se denomina "San Guillermo" del finado Guillermo Alegré; para tratar en el mismo establecimiento que linda con la casa de negocio de don A. Gorcbes.—El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa dentro de poco tiempo, redondea todos los bienes muebles é inmuebles en un lote. 9475 p1m o16

**Incubacion artificial** Las máquinas de incubacion de la fábrica Gruenhaldt y Ca. de Heidelberg, aprobadas por el Ministerio de Agricultura de Prusia, habiendo recibido 15 medallas y diplomas de honor en las principales exposiciones de Alemania, han sido reconocidas como las mejores, dán muy buenos resultados y son más fáciles para su manejo que cualquier otro sistema. Para la produccion de aves en grande escala, estas máquinas son **las únicas recomendables**. Los interesados se convencerán de su utilidad práctica visitando el gran establecimiento "Criadero Argentino" en la estacion de los Olivos, donde existen funcionando 22 máquinas de 500 huevos cada una.—Las máquinas están provistas de madre artificial y regulador eléctrico, la fábrica ofrece todos los útiles para la incubacion, la cria y el engorde de aves.—Unico agente para la América del Sud H. Grimmer, Olivos F. C. del Norte. 940 p6 n5

**Juegos de porcelana** Completos para comedor, juegos para lavatorio, jardineras de lindos gustos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9894 p30 o19

**Julio Bastiani y Ca.** Corredores rematadores y comisiones en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y especialmente de la tramitacion de solicitudes de créditos ante el Banco Hipotecario Nacional, compra y venta de propiedades, campos, etc.; escritorio Piedad 48. 1045 p1m n5

**Jabonería** En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Huergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocurrase al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cº. Ltd.", San Martin 38, altos. 2060 jl5

**Juan P. Pecotche** Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 112, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

**"Lucerne"** Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, noviembre 8 de 1886, *José Calcuis*, lanchero. 1215 p3 n9

**Libreta perdida** Se ha perdido la libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Joaquin Piris 174 fº 594; pueden entregarla en el mismo Banco. 9348 p1m o19

**Libros** En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

**Libreta** Ha sido robada una á nombre de Cristina Galerati, perteneciente al Banco de la Provincia, lo que se ha puesto en conocimiento de dicho Banco para que quede sin valor alguno.—Octubre 21 de 1886. 255 p1m o23

**Letras sobre España**—Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9952 perm o10

**La madre** De Mercedes Rojas desea saber su paradero, para comunicarle asuntos de familia muy importantes, la persona que dé noticias de ella, será bien gratificada; puede dirigirse á Chivilcoy, á la administracion de "La Democracia".—*Tomasa Rojas de Tárrago.* 9913 p1m o19

**Lonas para parvas** Y carros, carpas y toldos gran especialidad en lonas de todas clases, mangas á precios módicos.—Venta al por mayor y menor directamente en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9984 p1m o20

**La Gran China** 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su buen té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que deseen tener una casa para proveerse, deben tener presente **La Gran China.** perm.

**La Gran China** PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

**Licitacion** Se saca á licitacion por el término de 45 dias, la construccion de la iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demás detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal y las propuestas serán abiertas el dia 4 de diciembre á las 10 a. m.—Ramallo, octubre 20 de 1886.—E. Gorostiza, Vice Presidente.—*C. E. Pemniso.* 603 p45 o28

**Lecciones particulares**—Un experimentado profesor se ofrece para dar lecciones de aleman, francés, español y latin, así como de geografía é historia; tambien enseña la teneduría de libros por partida doble y la correspondencia mercantil; dirigirse al domicilio del profesor, Azcuénaga 100, ó en cartas cerradas con las iniciales J. V. F. á esta imprenta. 9406 p1m o12

**La Popular** Compañía de seguros mútuos sobre la vida—Autorizada por el superior Gobierno Nacional.—Condiciones: Por ingreso y anualidad adelantada $ m/n 10, por anualidad id 5, por fallecimiento de un socio id 1.—Beneficios: Seguros puede percibirse hasta la suma de 5000 $ m/n; subvencion á la vejez con 30 $ m/n mensual; asistencia médica, etc., anticipa dinero en un caso dado.—GENERAL LAVALLE 166. 9396 p1m o12

**Muchacha** Para un matrimonio solo, poco servicio y buen sueldo, se precisa; Andes 285. 1269 p5 n10

**Muchacho** Se precisa de 12 á 15 años; Libertad 525, puede presentarse despues de las 10 a. m. 1278 p3 n10

**Muchachos** Se precisan para repartir "Las Instrucciones anti-coléricas" para las familias; ocurrir Europa 67. 1263 p3 n10

**Mucama** Que tiene una hermana de 8 años, se ofrece con buenas recomendaciones; cartas á X, X., en la administracion de este diario. 1253 p3 n10

**Mucamos** De comedor y general, se precisan; es excusado se presenten sin buenas recomendaciones; Florida 247. 1180 p3 n9

**Muchacho** O muchacha de 11 á 14 años, se necesita; calle Larga de la Recoleta 188. 1185 p3 n9

**Matrimonio** Se ofrece: el marido es jardinero de profesion, y la mujer planchadora, con buena recomendacion; dirigirse Calle Buenos Aires 70, San José de Flores. 1187 p3 n9

**Maison Morelli et Ca.**—Demande de bonnes ouvrières en robes; rue Florida 237. 1069 p15 n6

**Motores** A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

**Matrimonio** Vasco español, desea colocarse de cocinero y mucama, con buenas recomendaciones de su conducta; dirigirse en Belgrano, almacen del Mercado, ó á esta imprenta á las iniciales V. P. L. 1245 p3 n10

**Matrimonio** Italiano, sin hijos, se precisa el marido para quintero y la mujer para sirvienta y que entienda algo de cocina; es excusado se presenten si no tienen buenos informes; Santiago del Estero 401, de 2 á 4 de la tarde. 1243 p3 n10

**Muchacha** Se necesita una para un pequeño servicio, de 14 á 15 años, se le dará buen trato y 7 $ m/n mensuales; ocurrir calle Malavia, esquina á Güemes, frente al almacen. 1174 p3 n9

**Matrimonio** Con dos hijos, uno de 7 años, el marido inteligente en oficio de quinta, de injertos plantas, y la mujer para cocinar, con buena recomendacion; Bolívar 430. 1197 p3 n9

**Maestra** Francesa, señora formal, con muy buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseña el español y francés; dirigirse Cangallo 502, altos. 1002 p8 n5

**Madera** Se vende algo usada de un buque que se deshace en la Boca del Riachuelo, frente á la estacion del ferro-carril, de 8 de la mañana hasta las 5; por más datos, en la casa Piedad 136.—**S. Carlevari.** 9983 p1m o20

**Mulas en venta** En el departamento de Concordia, establecimiento de don Cárlos Andersen, hay en venta 1500 mulas mansas y chúcaras que se venden en todo ó en fracciones de 100 arriba; para tratar, dirigirse á Pedro N. Calvento, Concordia. 362 p1m o24

**Mme. Pronato** Modista en vestidos—Avisa á su numerosa clientela que estando su salud restablecida, se pone nuevamente á las órdenes de las señoras que quieran honrarla con su confianza.—Calle PARAGUAY 636, altos. 219 p1m o21

**Muebles y pianos** En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1669 m27 perm.

**Mueblería** Y Tapicería del Progreso, de S. Hedn y Ca.; Tacuarí 166 al 174.—Se avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que ántes, á fin de poder dar cumplimiento con puntualidad á los pedidos con que nos honren nuestros clientes; se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que dará satisfecha. 9919 p2m o19

**Mackinlay & Latham** CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

**Mata-callos** O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su procedimiento de uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

**Natal T. de Torres** Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiéndose ni un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

**Oculista** Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—**Moreno 164, esquina á Perú.** 4326 perm. e30

**OJO** Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 6150 perm.

**Obras del Riachuelo** Licitacion para proveer de carbon y artículos navales—Por resolucion de la comision administradora de dichas obras, llámase á propuestas cerradas para proveer al tren de dragado, durante el año entrante de 1887, de carbon y artículos navales. La licitacion tendrá lugar el dia 20 de noviembre próximo, á la 1 p. m., en el local que ocupa la comision calle Rivadavia 141, y deberá sujetarse al pliego de condiciones que existe en la secretaría á la vista de los interesados. Dicho pliego de condiciones se encuentra tambien publicado en *La Tribuna Nacional.*—Buenos Aires, octubre 19 de 1886.—*Eduardo Bengurin*, secretario. 9916 p23 o19

**Potrillo** Frison, de 4 años, se vende, es excelente trotador en coche y en silla; Cochabamba 777. 856 p3 n8

**Piano** Se vende uno muy superior de la fábrica inglesa de Broadwood; ocurra de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 8 de la noche; Arenales 222. 976 p7 n4

**Peluquería** ATALANTA, VICTORIA 708. Con urgencia se necesita un buen oficial salonero y al mismo tiempo se habilitará si es competente en la venta; para tratar de 9 á 12 de 2 á 6. 1264 p3 n10

**Preservativo** CONTRA EL CÓLERA.—Filtros nacionales de J. Parody, se encuentran en venta en la Boca, calle Cruzero núm. 7 y en Buenos Aires Salta 14 y Piedad 557. 1233 p6 n10

**Pulsera** De piedra y oro se perdió el domingo; se devolviera en la calle Rivadavia. El que la devolviera á Guillermo M. Kechnie calle Bolívar núm. 2, á 30 será compensado. 1219 p3 n9.

**Por tener** Que atender otro negocio, se vende un despacho de bebidas, mostradores y armazon nuevo, y un reparto de vinos y licores con buena clientela; se vende junto ó separado, al gusto del comprador; ocurrir San José 30. 1181 p3 n9

**$ 50,000 oro m|n** Hay para colocar con hipoteca de bienes raices ó títulos hasta 50,000 nacionales á interés de plaza.—*Ang. M. Ventury*, Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 1639 p10 n5

**Profesor** Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones de contabilidad y teneduría de libros, idiomas español, francés é inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 622 p15 o28

**Pintura blanca** Desde un nacional @ barniz carriage inglés para coches, puertas, etc., 5 nacionales galon y en latas de 20 onzas un nacional.—Agente: *D. C. Kelly*, Artes 731. 9925 p1m o14

**Plano oficial** de la provincia de Santa Fé.—Se vende: San Martin 151, escritorio de Inocencio Zanatta; en la misma calle núm. 50, pieza núm. 8 y en las principales librerías. 9141 p30 o2

**Pólizas** DEL MONTE DE PIEDAD—Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 9900 p1m o19

**Panadería** Se vende una muy bien situada con 50 $ m/n de trabajo diario y buena clientela; su dueño la vende porque tiene otro negocio; para tratar, ocurrir al rematador Víctor Pechieu, San Martin 31, estudio de los Dres. A. Blest y A. Bermejo. 1093 p5 n6

**Playa Mar del Plata** Estacion balnearia argentina—Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos más pintorescos de ese sanatorium argentino, sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3, de 12 á 4. 1017 p1m n5

**Partera** Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, el precio pasará á tratar y verán la rebaja.—Independencia 585. 668 p1m o29

**Pianos** La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, lo que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95. 472 p1m o26

**Prevenimos** A nuestra clientela que habiendo dejado de formar parte del personal de la panadería francesa, Buen-Orden 94, el capataz don Juan Dasque, no reconocemos ningun pago hecho á dicho señor despues de esta fecha; la casa no tiene sucursal.—Buenos Aires, octubre 31 de 1886.—*Pedro Cazdevielle é hijos.* 917 p8 n3

**Profesora** De nacionalidad española ó sud-americana, se precisa para un caballero extranjero, que sepa los principios del castellano y desee tomar lecciones en este idioma dos ó tres veces por semana, condiciones: absolutamente pura y correcta lengua; dirigirse Calle Corrientes 476, casilla del Correo. 1163 p6 n9

**Quinteros** Y matrimonios para todo trabajo se ofrecen para la ciudad y el campo, San Martin 402, Oficina de Trabajo. 1213 p3 n9

**Rieles** De acero de 30 lbs y 18 lbs el metro para via de zorra, se venden: Corralon de las 3 esquinas, Barracas. 331 p1m o23

**Raul Harilaos y Ca.** Se ocupan especialmente de presentar solicitudes al Banco Hipotecario Nacional.—SAN MARTIN 151, tercer patio. 876 p1m n3

**Se alquila** Una linda pieza con balcon á la calle: Charcas 356, esquina Artes, altos. 1253 p3 n10

**Se alquila** La casa alta General Viamont 134 por 180 $ m/n mensuales; para tratar, Reconquista 140. 1281 p5 n10

**Se alquila** Una elegante y cómoda casa quinta en el Caballito, calle Real de Flores 466, para tratar, Rivadavia 503. 1079 p6 n7

**Se alquila** Una pieza amueblada y con pension; Defensa 333. 1071 p6 n6

**Sastre** Se precisa un oficial, para pompier; Cangallo 104. 1172 p8 n8

**Se ofrece** un cocinero para familia, honrado y honesto, para la ciudad ó campaña; Alsina 197, con recomendaciones. 1201 p3 n9

**Se precisa** una caja fuerte de segunda mano. Ocurrir por carta indicando precio á Tesorero, Maipú 275. 1260 p15 n9

**Sirvienta** Vasca ó italiana, para los trabajos de casa, se necesita; Esmeralda 53. 1150 p6 n9

**Se alquilan** Dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio, en casa de familia; Cuyo 132, altos. 1223 p3 n9

**Se vende** Un armazon bastante extenso con 2 mostradores; ocurrir Victoria 996. 925 p6 n4

**Se desea** Alquilar una casita ó quinta de 5 ó 6 piezas en las cercanías de la capital; dirigirse por carta á F. B. 964 p6 n4

**Se alquilan** Dos piezas amuebladas, en casa de familia, sin hijos y sin inquilinos; Maipú 179, darán razon. 853 p8 n2

**Se vende** La muy antigua y acreditada barbería con brillante clientela, muy bien arreglada y con toda comodidad, situada en la calle Chacabuco 467, tiene contrato. 1277 p15 n10

**Se alquila** Para una señora ó un señor formal, una pieza amueblada con pension ó sin ella y cuarto de baño, en casa de corta familia, único inquilino; Venezuela 223. 1265 p3 n10

**Seccion 5ª** Frente á la capilla, se vende una esquina con 3 piezas, una cocina, pozo, letrina, alambrado, plantas, con negocio de fonda. *Manuel Suscigiopolo.* 1231 p15 n10

**San José de Flores** Se alquilan piezas amuebladas ó sin ellos, con ó sin pension; Rivadavia 33, San José de Flores. 1223 p15 n10

**Se necesitan** Cuartos amueblados, para un matrimonio, es familia inglesa, Belgrano preferido; dirigirse á la casilla del Correo 1030. 1246 p6 n10

**Se alquilan** Lujosas y ventiladas habitaciones, con vistas á la calle con ó sin pension, para señora ú hombre solo; Paseo de Julio 454, 2º piso á la derecha. 1258 p3 n10

**Se alquila** En 90 $ m/n la casa de 6 piezas, etc., Larrea 66.8, y en 65 $ la casa Larrea esquina á Berutti, de 4 piezas, etc.; para tratar, Callao 827. 1222 p3 n9

**Se vende** El negocio de una de las más acreditadas casas amuebladas y la mejor situada de esta capital, con cinco años de contrato; para informes, Rivadavia 6, confitería. 1109 p8 n6

**Se alquila** La casa calle Alsina 1124, esquina á Sarna, tiene 6 grandes piezas y demás comodidades; para verla, la llave está al lado núm. 1422; para tratar, con el dueño Méjico 106. 1046 p8 n5

**Se alquila** Una casa calle Entre Rios esquina Comercio, primer piso para negocio y el segundo para familia, con buenas comodidades; para tratar, darán razon en la misma casa. 1041 p8 n5

**Se alquila** Un dormitorio ricamente amueblado, con alfombra para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 869 p15 n3

**Se compran** Pianos usados y se pagan mejores precios que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 100. 263 p1m o22

**Se alquilan** Cuatro habitaciones cómodas y amuebladas, en la calle Florida 406—NOTA: Los inquilinos tendrán derecho á los baños y á la seguridad de ocupar una casa decente. 308 p15 o23

**Se alquila** En una casa alemana, sala y antesala confortablemente amuebladas con ó sin pension á uno ó 2 hombres solos; para tratar, Rodriguez Peña 81. 562 p15 o27

**Se alquilan** Muy bien amuebladas en una casa decente y ventilada, dos grandes piezas juntas ó separadas; Cuyo 419, altos, única puerta al jardin; Cerrito 286, á donde se dá pension si se quiere. 1252 p6 n10

**Se necesita** Una pieza amueblada con dos camas, en casa de una familia argentina, con ó sin pension, para dos señores ingleses; dirigirse por carta á G. A. en esta imprenta. 1240 p3 n10

**Se ha perdido** Una pieza de una máquina en el trayecto de las calles de Buen Orden, desde Cangallo hasta Pavon; el que la devuelva á su dueño, San José 875, recibirá una gratificacion. 1164 p3 n9

**Se ha perdido** Una libreta del Banco de la Provincia á favor de D. Angel Rossi, num. 155; se ruega á la persona que la hallase se devolverla General Brown 36, Boca del Riachuelo, á D. Angel Rossi. 1087 p30 n6

**Se alquila** El espléndido almacen Corrientes 337, recien edificado con trece piezas, con sótanos y toda clase de comodidades para un gran negocio, para tratar, ocurrir Venezuela 180, de 10 á 12 m. 1014 p15 n5

**Se busca** Una casa de familia que tenga bastante fondo, cuyo precio no pase de 200 nacionales, que sea situada entre las calles Defensa á Artes y Venezuela á Corrientes, con contrato no menos de 5 años; dirigirse Cangallo 50. 913 p8 n3

**Se alquila** Una buena casa para familia particular por 60 $ m/n, tiene 9 piezas, gran cocina y pieza de baño, en la calle Anchorena 703, á 3 cuadras de la Recoleta; para tratar, Uruguay 251. 879 p8 n3

**Se vende** Una confitería, café y billares, con contrato de 4 años, paraje inmejorable y central, á media cuadra del Correo; calle Moreno 165, entre Perú y Chacabuco; su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa 876 p8 n3

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros y se paga los buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 6148 perm.

**Se previene** A las personas que tengan composturas en la relojería de Luis Palurzo, Salta 403, pasen á recogerlas en el término de 15 dias, por tener que ausentarse para Europa. Al mismo tiempo se vende el establecimiento con una buena clientela. 1234 p3 n10

**Se alquilan** Juntas ó separadas, en casa de familia y cerca Florida, cuatro hermosas habitaciones, muy bien amuebladas y pudiendo estar 2 personas en cada una de ellas, solo para caballeros, no hay más inquilinos; Talcahuano 89, bajos. 1129 p8 n9

**Se alquila** Una casa-quinta en la Floresta partido de Flores. La casa tiene 9 piezas bien construidas y á la moderna, dista 4 cuadras de la estacion y una del empedrado. Darán razon en la calle Libertad núm. 96 en Buenos Aires ó en la propiedad misma: á la "Floresta". 1208 p8 n9

**Sociedad** Territorial "La Plata"—Desde esta fecha el representante de la sociedad en Buenos Aires será don Pascual Costa, Reconquista 17, donde podrán dirigirse las personas que deseen tomar acciones.—La Plata, noviembre 5 de 1886.—*La Direccion.* 1119 p8 n7

**Sepulcros** Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

**Se previene** A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepulturas 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el término de un mes, á contar desde la fecha, si no lo efectuasen serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo. 9104 v jl31 1887

**Se alquilan** Cuatro leguas de campo superior con aguadas permanentes, á 12 leguas de distancia de una estacion del ferro-carril al Pacífico, distante 20 leguas de esta capital, con gran establecimiento modelo, todo alambrado, con contrato largo y á precio módico; dirigirse Lima 492, escritorio del Sud. 614 p15 o28

**Se vende** Un elegante coupé con poco uso, materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderías con un caballo superior y sus guarniciones correspondientes, conjuntamente una americana con capota á la inglesa, y el caballo se vende junto ó separado; ocurrir Independencia 466, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. 738 p15 o25

**Se alquila** Un buen local á propósito para cualquier clase de negocio, con un gran boulevard Callao entre Tucuman y Rivadavia, en las condiciones en que está ese local se alquila, puede salir de balde por más de 3 años á la persona que lo tome, se vende tambien un conocido negocio de segura utilidad; para más informes, dirigirse al Panorama, Cuyo 833, frente al Mercado, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 155 p15 o20

**Se vende** El vapor inglés "Montana" recien construido, primera clase 100 Al de calado y consumo de dos toneladas de carbon cada 24 horas, marcha 8 millas por hora, está fondeado en frente al muelle de Catalinas, se puede inspeccionar con facilidad; por más datos, ocurrir á Tomkinson Dungey y Ca. 25 de Mayo 90. 1256 p15 n10

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, copaiba y otros componentes y preparados por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias un secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson. Perú 123, frente á la Universidad. 6623 perm. s4

**Trapos** Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

**Tenedor de libros** Se necesita uno con buenas recomendaciones para ser ocupado en una importante casa de negocio en la ciudad de Salta; por más informes, dirigirse: "Hotel La Paz", Cangallo núm. 27. 1099 p15 n6

**Terreno en Junin** Se vende un hermoso esquina, de 50 x 50 varas, en la segunda manzana al Oeste de la plaza principal; ocurrir á P. J. Llobet, San Martin 90 ó Alsina 703. 961 p20 n4

**Terrenos y fincas** Radicados en las provincias del interior, se compran; dirigirse para informes, á **Lopez y Gonzalez Campo**, Rivadavia 398, todos los dias de las 10 p. m. á 4 p. m. 271 p15 o22

**Té, té, té** LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Órdenes por Panteléfono 474. perm.

**Tienda y mercería** Se vende una con buena clientela, en un barrio céntrico con muy pocas existencias y alquiler moderado, condiciones favorables; dirigirse Rivadavia 199. 1116 p8 n7

**"Tuscany"** Concluyó su descarga en los depósitos de Lanús (Costa); la revisacion se efectuará hoy de 1 á 4 de la tarde.—Agentes: *Johnston y Cª.*—Lancheros: *C. Medina y Cª.* 1230 p3 n10

**Teneduría de libros** Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en ménos de 2 meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo núm. 185. 1195 p3 n9

**Toros tarquinos** Durham, sangre pura y mestizo, carneros rambouillet, sangre pura y mestizos; se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores; por ver esos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento; para más informes, Europa 691. 207 p20 o21

**Tambo modelo** ARGENTINO—El único en Buenos Aires instalado como el nuevo sistema del tambo del bosque de Boulogne, en París y de las principales lecherías. **Sala de degustacion**: Abierta desde las 4 de la mañana hasta las 12 de la noche.—*Juan Rebadan*, Esmeralda 245. 423 p15 o26

**Tafetan animal** Este nuevo tafetan recomendado por varios médicos y premiado en la última exposicion, posee propiedades especiales para curar toda clase de heridas y cortes, sin causar molestia alguna, ni dejar cicatriz. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123. 426 p15 o26

**Un jóven** Español, con muy buenas referencias y muy práctico en el despacho de aduana, desea hallar colocacion como tal, bien sea en una casa introductora ó como auxiliar de un despachante particular; dirigirse Paseo de Julio 454, 2º piso, derecha, á las iniciales A. G. M. 1257 p3 n10

**Un francés** De 34 años de edad, buen tenedor de libros, que posee los idiomas español, aleman é inglés, patrocinado por la sociedad de "Proteccion á los Inmigrantes" solicita empleo en una casa de comercio de la Capital ó Provincia, buenas referencias; dirigirse á la sociedad de "Proteccion á los Inmigrantes franceses", de 1 á 5 p. m.; Reconquista 118. 1192 p6 n9

**Una persona** Decente y formal, constructor de caminos y ferro-carriles por muchos años en Europa que tiene una práctica de seis años en las tareas de campos en la República Argentina se ofrece para ser mayordomo de una estancia importante ó director de cualquier establecimiento industrial, puede dar todas las referencias necesarias. Dirigirse calle Chile 1032. 1109 p10 n9

**Un matrimonio** Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galponero como tambien de alambrador; la mujer cocinera perfecta, pocos años en el país, busca una colocacion para el año entrante, testimonios y referencias las mejores; las personas que se interesen por sus servicios, pueden dirigirse por escrito á Alberto Schnass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez. 225 p1m o22

**Vapor** Se arrienda ó vende un vapor de primera clase de 60 toneladas de carga, caldera nueva y todo en perfecto estado, aparente para la navegacion de los rios y especial para la costa sud de Buenos Aires; por informes, dirigirse á Montevideo, calle Colon 123. 9988 p30 o20

ADMINISTRACION GENERAL
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Se previene á los contribuyentes del impuesto de Contribucion Directa que el plazo para el pago de la que corresponde á la Capital y Territorios Nacionales, vence el 15 del corriente mes.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1886.—*El Administrador.* 1287 p5 n11

## Los Ingleses, Ajó
### 20,000 OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.

Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 1299 p40 n11

## T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162 perm.

FERRO-CARRIL
## Central Argentino
**AVISO**

Esta Empresa no responderá por pérdidas ó perjuicios á las cargas, encomiendas, etc., detenidas en las distintas estaciones, debido á la suspension del tráfico entre las provincia de Santa-Fé, Córdoba y el Interior, decretada por el Exmo. Gobierno de Córdoba.

Rosario, noviembre 9 de 1886.
LA ADMINISTRACION. 1326 p15 n11

LA
## Sociedad Anónima
TALLERES
CASA AMARILLA
Antes Felipe Schwartz y Hno.
## CAJAS FUERTES
ARGENTINAS
**Unicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con**
2
Medallas de oro
**Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias**
Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central
## PIEDAD 39
1338 p3 n11

OVEJAS EN VENTA
Se vende una majada de 2500 ovejas de vientre, en excelente estado y perfectamente sanas; dirigirse San Pedro F. C. R., Estancia La Estrella. 850 p10 n3

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA**
POLVO CLERY—Se vende en todas partes

Historia de las religiones
POR ALEJO PEYRET
En venta en todas las librerías—Precio $ 1,25 m|n 1294 p15 n9

CARNEROS LINCOLN
Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Ingleses" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n 2545 p 1 año el

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor
Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

NO MAS BENCINAS
LA MOREINE
**Gran suceso europeo**
Esta agua soberana para sacar manchas, sin olor inalterable; es seguramente de una gran utilidad para todas las familias. Se dá gratis el prospecto y se vende á precios en todas las peluquerías de Buenos Aires.
PEDIR LA MOREINE 1182 p15 n9

AVISO IMPORTANTE
Participo al público y á mis relaciones que, debiendo dar principio el Banco Hipotecario Nacional á sus operaciones de préstamos sobre bienes raices en la Capital Federal y Provincias del Interior, recibo órdenes para hipotecas, en iguales condiciones á las que siempre tramito con el Banco Hipotecario de la Provincia, es decir, con la misma actividad.—NATAL T. DE TORRES, corredor; San Martin 73. 1177 p10 n9

BUQUE EN VENTA
Lugre oriental "Pichincha"
Forrado y claveteado en metal, con dos juegos de velas y demás utensilios, completamente listo para hacerse á la vela. El buque está en el muelle frente á la calle Larga, Barracas, en donde los interesados pueden verlo. Por más informes, ocurrir á WILLIAMS y Cª., Cuyo 52. 1097 p6 n6

Banco Hipotecario Nacional
Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, Territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se establezcan sucursales. Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 99, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario
El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandarle sus poderes para solicitar préstamos de la letra J, pues con ellas hay algunos millones que emitir. San Martin 99, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

OCASION
2.0000
Córtes de encajes de hilo bordado
CLASE FINA
Colores crema, crudo, ficelle, etc., con bordado de un metro de ancho, desde 3 $ m/n 1.00 á 2.50 la vara.
Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38 965 p1m n4

La casa de Maple & Ca
DE LONDRES
142 á 149 Tottenham Court Road
FABRICANTES DE MUEBLES
Proveedores de S. M. la reina de Inglaterra y del Gobierno Británico, ofrece sus servicios para proveedor de muebles y decoraciones de los establecimientos públicos y casas particulares.
Al efecto, ha enviado á Buenos Aires varios de sus más competentes artistas y un rico surtido de sedas de lo más última novedad.
Los interesados pueden dirigirse al señor don V. de Tock, hotel de Provence. 425 p12 o26

Banco Agrícola Comercial
DEL RIO DE LA PLATA
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente 1º Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Id 2º D. Zoilo S. Piñeyro.
Vocales Dr. D. Guillermo Galbraith, D. Máximo Paz, D. Jacinto L. Aranz, D. Luis de Irigoyen, Dr. D. Andrés Ugarriza, Dr. D. Camilo Clausolles, D. Justo M. Piñero.
Desde esta fecha queda abierta la suscricion popular de acciones de la série A. de esta institucion bancaria, en su escritorio provisorio Belgrano 206, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 837 p8 n2

DOMESTIC
**Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.**
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 1231 perm. e10

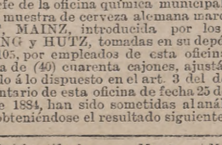
Casa amueblada
Se venden las existencias de una casa muy central, con alquiler módico; dirigirse Corrientes 283. 674 p8 n3

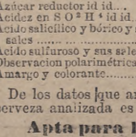
Banco Hipotecario Nacional
Se avisa al público que desde el 15 del corriente, se recibirán solicitudes de préstamos sobre hipotecas.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—ALBERTO MENDEZ, Secretario. 920 p15 n3

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
*LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE*
Fondo de reserva $ 7.590.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
**Buenos Aires, Rivadavia 149**

BILLINGHURST & LEREÑA
178 SAN MARTIN 178
Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.
Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.
Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. jn27

LA UNION TELEFONICA
**Tiene comunicacion con el**
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUÉ,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.
En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON
Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos perm.

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.** Teléfono Gower-Bell 684.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)
**Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.**

RIVAS & NINO
**Frente al Banco Hipotecario**
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
**Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires**
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 9650 perm. s15

## Municipalidad de la Capital
**Adoquinado de la calle Lima**

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 25 del corriente, á las 4 de la tarde, para el adoquinado con adoquines pequeños, de la calle Lima entre la de Rivadavia y la plaza Constitucion.

Las propuestas comprenderán además la provision y colocacion de cordon de vereda y aplicacion de cemento hidrófugo; debiendo señalar precio por metro cuadrado de adoquinado con bordura de cordon y revestimiento de cemento.

Cada propuesta deberá venir acompañada con el sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 000 $ m/n, efectuado en Tesorería Municipal á la órden del señor Intendente.

Las demás especificaciones sobre material y condiciones de construccion, estarán de manifiesto en esta oficina, hasta el dia arriba indicado.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas. Noviembre 10 de 1886. 120 p14 o10

## Hidrocarburos
SULFURADOS
Para la destruccion completa de las
HORMIGAS
Preparado por
A. C. TONNELIER & Ca.
SE VENDE EN TODAS PARTES
AGENTES GENERALES
Tomkinson, Dungey & Ca.
90 25 DE MAYO 90 1249 p26 n10

## PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61
Atiende preferentemente solicitudes de préstamos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 1146 p1m n7

## Municipalidad de la Capital
**Licitacion de cordon de vereda**

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 10 del corriente á las 5 de la tarde, para la provision y colocacion de cordon de vereda en la calle de Córdoba entre la de Callao y el límite del municipio, donde se está actualmente construyendo empedrado mixto.

Lo relativo á la clase y dimensiones del material y porcion de la colocacion, se contienen en el pliego de condiciones de manifiesto en esta oficina.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello reglamentario de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 250 $ efectuado en tesorería municipal, á la órden del señor Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta por esta administrativamente y salvos los recursos legales.—Noviembre 3 de 1886. 954 p6 n4

GRAN
## Hotel del Progreso
AL PUBLICO

En el pintoresco, exclusivo é inmejorable restablecedor de la salud, por sus magníficos baños de mar, los mejores de la República Argentina,

MAR DEL PLATA
General Pueyrredon

Encontrarán nuestros favorecedores el gran hotel del Progreso, ántes de M. Urrutia, hoy de M. Urrutia y H. Calvo, los que habiendo comprado el edificio, no han omitido gasto de ninguna especie para poner su casa á la altura de las primeras de su género.

En ella encontrarán nuestros favorecedores buenas, ventiladas é higiénicas habitaciones, servicio con todo esmero y la mejor voluntad en el mismo.

Asimismo, los señores bañistas que en dias de mal tiempo quieran bañarse en sus habitaciones, la casa proporcionará los elementos necesarios.

A la llegada y salida de los trenes, la casa tendrá sus cómodos carruajes en la estacion para conducir á los señores pasajeros, tanto al Hotel á su llegada, como á la estacion á su regreso.

Asimismo, para evitar demoras y molestias á los viajeros, la casa se encargará de recojer los equipajes en la Estacion.

Mar del Plata, octubre 26 de 1886. 891 p1m n3

ANTIGUA
## CASA BURGOS
MORSALINE & Ca.
Importante liquidacion de alhajas
PRECIOS SIN COMPETENCIA
**Aros, Anillos, Pulseras, Prendedores, Alfileres, Brillantes, Y piedras finas.**
FLORIDA Y CANGALLO 717 p10 o30

Gran hotel y café
PENINSULAR
Propiedad de
Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta
**Plaza de la Independencia**
**Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo**
Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continúa abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.
Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.
Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

SE VENDE
2 TRILLADORAS—Con sus motores de 10 caballos, de la afamada fábrica Clayton, casi nuevas.
15 SEGADORAS—En buen uso, de las fábricas de Wood, Adrians y Buckey.
20 ARADOS—De dos rejas, de las fábricas de Collings y Howard, en buen estado.
1 MOTOR—De 4 caballos, casi nuevo.
1 CALDERA—De vapor, casi nueva, de 8 caballos.
1 CARRO ELASTICO—De 4 ruedas, liviano y en buen uso.
20 RASTRAS DE HIERRO—En buen uso.
5 APLANADORES—En regular estado.
Todo á precios sumamente moderados.
Dirigirse á los corredores
Andreu & Labró
RECONQUISTA 179 896 p8 n3

## Casa
EN VENTA
Se vende una magnífica casa, calle Belgrano 660; para verla y tratar, de 1 á 2 de la tarde. 853 p10 n4

EXTERMINADOR
DE
Bichos dañinos
Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el
Exterminador de bichos
DE BATTLE
Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.
Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.
UNICOS AGENTES
Murray & Seedorf
84 RECONQUISTA 84 8021 perm s10

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novísimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente pueden obtenerse solamente de los inventores ó de sus agentes.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos.
Garantizada como completamente saludable
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se vende en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

## Cerveza alemana
MARCA RAUTERT
MAINZ

El jefe de la oficina química municipal certifica que la muestra de cerveza alemana marca RAUTERT, MAINZ, introducida por los señores ARNING y HUTZ, tomadas en su depósito calle Cuyo 105, por empleados de esta oficina en una partida de (40) cuarenta cajones, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 3 del decreto reglamentario de esta oficina de fecha 25 de noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis, químico obteniéndose el resultado siguiente:

| Nº del certificado 893 | Muestra de 1 cajon | Muestras de varios cajs. |
|---|---|---|
| Nºs de las boletas de análisis | 11.410 | 11.410 |
| Densidad | 1.020 | 1.015 |
| Alcohol por 100 | 5.40 | 5.85 |
| Extracto seco por 1000 | 67.56 | 67.49 |
| Cenizas id id | 2.26 | 2.24 |
| Azúcar reductor id id | 5.74 | 5.74 |
| Acidez en $SO^3H$ id id | 1.96 | 2.20 |
| Acido salicílico y bórico y sus sales | no tiene | no tiene |
| Acido sulfuroso y sus sales | no tiene | no tiene |
| Observacion polarimétrica | x 8.60 | x 8.60 |
| Amargo y colorante | bueno | bueno |

De los datos que anteceden, se deduce que la cerveza analizada es

**Apta para la alimentacion**

y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4 del decreto reglamentario antes citado, se expide el presente firmado en Buenos Aires, á 5 de noviembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.

Unicos introductores
ARNING & HUTZ
Calle CUYO 105, altos

# LAGOS & SAHORES
## IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
# JULIO DARTE & Ca.
CALLE CHACABUCO 89

El LUNES 15 y MARTES 16 del corriente, á las 12 en punto

El varido y conocido surtido general de la casa será puesto en venta, artículos recien recibidos. Liquidacion especial de 80 cajones de camisas para hombres, recientemente recibidas con órden de liquidar. 1360 p5 n11

## JEREZ
Vinos de la gran bodega de los hijos
DE
Bartolomé Vergara
**Extractores y cosecheros de Jerez de la Frontera—Una de las más acreditada de Jerez**

Gran surtido de las clases siguientes: Jerez oloroso, amontillado pasado, seco muy viejo, manzanilla superior, moscatel, Pedro Ximenez, fintilla de Rosa, Jerez espumoso, Oporto 1815, 1860, 1875, ginebra, licores franceses, coñac y champagne.

ARTES 52
BUENOS AIRES 1193 p4 n9

A los señores médicos
DE LA
CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendencia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativo en el lugar.

Art. 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informe de tercero.

Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26



MOTORES, CALDERAS
Y
MAQUINAS
En general para todas clases de industria, en depósito
50 CALLE ALSINA 50
Samuel York & Ca. 8110 s23 p2m

## Ferro-carril del Sud
Tren adicional á San Vicente

Desde el 7 del corriente, el tren de pasajeros que sale de Constitucion á las 7 p. m. para Burzaco, seguirá hasta San Vicente todos los dias domingos y feriados y regresará observando el horario siguiente:

SALIDAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Constitucion | á las | 7 | p. m. |
| Burzaco | " " | 7.50 | " |
| Glew | " " | 8.05 | " |
| San Vicente | " " | 8.23 | " |

REGRESOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| San Vicente | á las | 8.28 | p. m. |
| Glew | " " | 8.51 | " |
| Burzaco | " " | 9.05 | " |
| Constitucion | " " | 9.55 | " |

Plaza Constitucion, noviembre 4 de 1886. SAM ABBOTT, gerente. 1065 p6 n6

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario
EXTENSION DE LA LINEA HASTA GALVEZ

La seccion de la línea desde Rosario hasta Galvez, quedará abierta al servicio público desde el 1º de noviembre próximo.

Las cargas remitidas desde Buenos para las estaciones pueden ser entregadas en la estacion Retiro, desde la fecha.

Las cargas que se manden desde el Rosario para las mismas estaciones, debe ser entregada en el galpon nuevo de esta compañía, situado en la esquina de las calles Pueyrredon y Las Heras.

Por datos, tarifas, itinerarios, etc., ocúrrase á la administracion, Piedad 205 1|2,—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. 464 p15 o26

## Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES
**Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.**

EL CORREO DE PARIS
**Periódico semanal, de actualidades ilustradas**

Esta nueva publicacion ilustrada, en español, aparece semanalmente en números en 4º de 16 páginas, y tanto el texto como sus preciosas láminas, quedan á cargo de escritores y artistas afamados. Formará al año dos magníficos tomos adornados con más de 1000 grabados.

El primer número de esta publicacion apareció el 1º de Julio de 1886, y se reciben suscriciones desde esa fecha.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital
Por semestre $ oro 6 ó su equivalente
Por año " 12 " "

Interior
Por semestre $ oro 6.50 ó su equivalente
Por año " 13 " "

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris*, etc., etc.

## LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
Talabartería y lomillería
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderías de las fábricas más acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn3

# JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, moreras y trilladoras Retey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maíz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
498 al los dom.

## BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

**Serie A de 1000 ps. fts.**

95 389 894 1206 1508 2265 2418 3519 4958 5436 6245
219 634 1076 1431 2111 2350 2908 4075 5105 5822

**Série A de 400 ps. fts.**

79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187
238 3155 5014 8424 10308 14281 19433 25618 31542 38421
450 3215 5363 8557 10422 15074 20094 25823 31853 38436
952 3288 5706 8673 10631 15166 20266 26240 31991 38544
974 3504 5805 8762 10690 15858 20698 26360 32081 38668
1042 3906 6064 8997 11006 16035 21021 27027 32122 41037
1101 4248 6141 9109 11162 16109 21808 27358 32376 41374
1317 4365 6449 9172 11186 16582 22061 28063 32531 42592
1333 4433 6635 9182 12556 16730 22505 29202 33138 43537
1578 4470 6855 9377 12709 16865 22892 29508 33331 44121
2114 4571 7020 9456 13323 17080 22934 29919 34485 44601
2129 4605 7455 9599 13551 18021 23230 29956 34548 44775
2325 4628 8203 9694 13632 18292 23563 30112 35731 44870
2632 4705 8299 9794 13797 18648 23779 30356 37151 45286
2896 4753 8326 10042 14039 18751 24033 30524 38105 45754

**Série A de 200 ps. fts.**

37 1000 2484 2647 3119 3600 3690 4063 5085 6108
63 1707 2493 2668 3269 3617 3761 4199 5084 6125
247 2214 2519 3733 3438 3632 3778 4201 5625 6225
291 2332 2524 2761 3551 3654 3787 4255 5798 6286
669 2349 2616 2890 3570 3680 3841 4786 5807

**Série A de 100 ps. fts.**

4 1342 1818 2867 3655 3893 4552 4777 6219 7340 8828
465 1354 2113 2868 3669 3927 4577 4797 6426 7359 8659
557 1357 2346 2933 3692 4206 4594 4800 6480 7658 8728
748 1456 2360 3020 3707 4297 4595 5146 6538 7826 8804
757 1536 2467 3267 3741 4333 4618 5149 6818 8004 8968
978 1665 2537 3349 3783 4385 4627 5435 7043 8244 8983
1105 1676 2613 3411 3837 4471 4649 5962 7199 8323 9090
1193 1687 2650 3846 3891 4531 4695 6089 7276 8555

**Série A de 50 ps. fts.**

851 1173 1390 2005 2367 2650 3200
1215 1602 2160 2486 2729 3971

**Série B de 1000 ps. fts.**

434 607

**Série B de 400 ps. fts.**

863

**Série B de 100 ps. fts.**

109 268

**Série E de 1000 ps. fts.**

234 2233 3377 5002 6101 7353 7919 9140 10036
1139 2806 3447 5006 6630 7474 8056 9180 10125
1222 2822 3478 5311 6731 7744 8487 9557 10156
1413 3212 3602 5617 6910 7752 8550 9576 10600
1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10816
2162 3288 4492 6022 7160 7844 8655 9668

**Serie E de 400 ps. fts.**

822 1682 2595 827 4661 6039 7218 8343 9568
1101 1822 2673 3931 4927 6155 7290 8728 9627
1150 1858 3062 3938 5072 6303 7466 8901
1152 2325 3334 4095 5209 6322 7694 8971
1362 2429 3354 4359 5265 6609 7962 9038
1662 2533 3715 4489 5546 7140 7963 9095

**Série E de 200 ps. fts.**

865 1187 1529 2622 3059 3623 3989 4321 4565
992 1246 1578 2994 3386 3706 4112 4379
1136 1398 2601 3053 3387 3916 4243 4452

**Serie E de 100 ps. fts.**

515 906 1364 1639 2041 2246 2736 3164 3541
651 1191 1669 2005 2107 2707 2882 3428 3561
820 1356

**Série E de 50 ps. fts.**

108 1412 2332 2599 2686 2719 2775 2806 2841
1301 1964 2576 2642 2718 2721 2783 2808 2849
1403 2058

**Série F de 1000 ps. m/n**

46 468 1371 2770 3577 6014 5502 6345 7470
209 793 1452 2993 4462 5128 5513 6921 7543
237 974 2659 3390 5004 5284 6289 7421 7657

**Série F de 400 ps. m/n**

108 1879 2599 3920 5625 7098 8848 10029 11357 13183
340 2208 2844 4174 5843 7882 9240 10154 11872 13242
489 2222 3002 4461 5872 7980 9317 10335 11977 13377
625 2393 3015 4524 6079 8073 9484 10342 12259
2003 2492 3126 4740 6281 8154 9613 11353 12263
1043 2498 3174 5064 6410 8374 9752 10437 12617
1060 2561 3411 5155 6644 8389 9805 10508 12829
1352 2588 3536 5590 6950 8930 9837 10616 12900

**Série F de 200 ps. m/n**

36 277 489 873 1495 1612 1858 2085 2398 2649
43 309 536 1080 1498 1648 1918 2096 2414 2753
48 357 626 1065 1545 1699 1950 2237 2540 2782
54 370 632 1169 1587 1758 1962 2293 2585 2847
89 401 833 1221 1690 1794 2058 2325 2626 2941

**Série F de 100 ps. m/n**

27 603 1455 2744 3602 4395 5210 5712 6464 7498
81 705 1509 2942 3724 4874 5217 5876 6506 7820
210 887 1629 2995 3774 4929 5308 5884 6682 7889
405 933 2081 3148 3800 4638 5340 5933 6920 8011
465 1081 2193 3435 3872 4706 5388 6055 7080 8228
472 1095 2262 3441 3891 4816 5407 6136 7174 8324
508 1280 2379 3452 4119 4930 6470 6160 7179 8325
594 1339 2442 3590 4265 5005 5608 6437 7197 8540
598 1406 2711 3595 4278 5086 6704 6438 7466

**Série F de 50 ps. m/n**

103 335 960 1295 1991 2725 3134 3419 3989 4621
127 368 972 1392 2171 2839 3177 3535 4250 4767
130 377 1072 1472 2256 2929 3181 3579 4312 4808
218 469 1146 1483 2346 2937 3277 3663 4328 4835
262 593 1172 1495 2448 3030 3286 3760 4441 4876
267 620 1178 1583 2463 3062 3390 3878 4461 4882
311 665 1206 1702 2501 3093 3392 3887 4468
315 669 1239 1904 2531 3106 3392 3897 4601
354 739 1259 1907 2549 3110 3365 3913 4620

**Série G de 1000 ps. m/n**

176 1642 1789 2231 2963 3423 3521 3833 3843 8321

**Série G de 400 ps. m/n**

90 1260 1508 2912 4389 6210 7917 9133 11694 12063
317 1469 1824 3850 4623 6474 8358 9486 12227 13169
725 1471 2627 3729 5482 7470 8480 10366 12286 13557
860 1491 2814 3926 6062 7817 8704 11484 12260 14243

**Série G de 200 ps. m/n**

88 258 589 876 1077 1281 1561 1802 2056 2248
132 313 422 868 1079 1278 1721 1886 2070 2287
192 336 729 1012 1120 1597 1735 1983 2140 2383

**Série G de 100 ps. m/n**

202 507 1669 1962 2219 2864 3078 3401 3817 4605
347 673 1634 2039 2317 2949 3353 3444 3926 4738
414 681 1962 2067 2776 3099 3385 3718 4089 4763

**Série G de 50 ps. m/n**

349 467 646 860 1150 1453 1595 1766 2119 2758
335 495 755 889 1185 1468 1623 1844 2463 3063
430 538 811 1082 1433 1511 1624 2020 2542

**Série I de 1000 ps. m/n**

1306 2082 4791 5137 6385 6610 6432 7108 7698 8474 8858

**Série I de 400 ps. m/n**

7 1145 2802 4781 6319 7645 9006 10114 12427
200 1422 3236 4921 7150 7941 9082 11099 12492
237 1652 3785 5045 7308 8018 9132 11440 13503
290 2004 4425 5512 7350 8183 9492 11744 13571
357 2625 4779 6086 7446 8276 10087 12411 13788

**Série I de 200 ps. m/n**

4 400 851 1259 1386 1823 1842 2275 2785 3120
184 434 855 1330 1513 1640 1978 2309 2841 3228
388 537 886 1340 1515 1724 2034 2410 2976 3461

**Série I de 100 ps. m/n**

33 958 1433 2277 2587 3192 3785 4526 5640 611
80 1037 1466 2312 2889 3195 3869 4771 5838 6222
192 1137 1636 2318 2702 3317 3838 4805 5724 6309
280 1180 1778 2349 2883 3319 4344 5071 5765 6627
318 1273 1807 2356 3060 3454 4483 5166 6045 6709
401 1414 2192 2503 3074 3470 4512 5318 6094 6762

**Série I de 50 ps. m/n**

3 204 474 635 763 925 1133 1659 1789 2061 2548
6 274 523 644 844 928 1227 1623 1902 2171
47 327 546 717 849 968 1247 1643 1827 2422
113 395 547 742 872 983 1274 1693 2023 2431
121 408 577 749 876 985 1276 1714 2031 2464
180 472 610 764 911 1018 1441 1768 2040 2502

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A de 1000 ps. fts.**

329 636 1445 1818 2862 2690 3405 3494 4476 5361
610 646 1588 1918 2484 3266 3438 3977 4525 6355

**Série A de 400 ps. fts.**

70 5229 9114 14802 18863 28870 33252 42251 45856
649 5935 9233 14825 20318 28892 33458 42312 45872
923 6385 9418 15154 20751 28909 33739 42339 45384
2232 6686 10168 15364 22576 28910 35507 42470 45422
2269 6894 10639 15433 22728 28911 36343 42753 45426
2270 6979 10848 15701 22935 28978 36350 42882 45427
2897 7510 11020 15709 23646 28979 36863 42888 45620
2823 7586 11353 15928 24151 28909 37082 42890 45746
3184 7648 11866 16442 24363 29834 37411 43087 45887
4031 7892 12003 16525 24433 30110 38201 43095 45897
4246 7743 12395 16650 24672 30589 38202 43280 45902
4594 7868 12704 16775 24835 30648 38361 43322 45912
4727 7963 12707 17660 26687 30685 39144 43404
4938 7968 13556 18062 26670 31039 39948 43675
4969 7967 13828 18641 27205 32400 40572 43812
5205 7970 14081 18665 27858 32605 40575 44128
5213 7971 14140 19165 28143 32948 40724 45316
5418 9006 14510 19726 28144 33153 41759 45331

**Série A de 200 ps. fts.**

163 825 1429 1886 2296 3113 3371 4149 4403 4989 5917 6205
176 930 1584 1948 2726 3179 4133 4312 4593 5107 5980 6237

**Série A de 100 ps. fts.**

183 994 2046 3134 3926 4831 5123 5949 7145 7701
404 999 2073 3288 4104 5117 5294 6123 7163 8125
408 1318 2511 3401 4463 5118 5593 6868 7503 8569
880 1364 2930 3502 4635 5120 5774 6875 7513 8914
881 1928 3041 3743 4786 5123 5792 7082 7619 9081

**Série A de 50 ps. fts.**

238 829 1061 1885 2637 2894 3043 3755 3595
665 849 1137 2365 2828 2928 3520 3788 3919
683 942 1679 2636 2859 3037 3547 3799 4010

**Série B de 1000 ps. fts.**

1 523

**Série B de 400 ps. fts.**

8 406

**Série B de 100 ps. fts.**

93

**Série C de 400 ps. fts.**

836 839

**Série E de 1000 ps. fts.**

162 4233 6303 7613 8561 9853 10171 10464 10151
172 4456 6730 7692 8588 9723 10261 10488 10759
198 4634 6906 7843 8810 9726 10269 10489 10772
1253 4931 7180 7889 8611 9791 10270 10510 10824
1740 5027 7187 7840 8669 9818 10271 10548 10832
1765 5248 7199 7992 8875 9845 10274 10586
1991 5332 7234 8043 9024 9850 10350 10601
2302 5542 7241 8186 9144 9903 10384 10628
2418 5678 7410 8290 9463 10111 10406 10630
2695 5776 7411 8438 9489 10116 10445 10634
3204 6067 7434 8549 9580 10124 10453 10711
3635 6090 7488 8554 9587 10129 10454 10760

**Série E de 400 ps. fts.**

146 1973 3044 4101 4935 5934 6919 8484 9608
242 2000 3048 4117 5226 6027 7084 8489 9637
1066 2030 3066 4139 5353 6100 7052 8490 9643
1872 2397 3147 4178 5394 6104 7058 8522 9715
1285 2448 3224 4180 5482 6141 7063 8534 9716
1291 2451 3233 4280 5653 6254 7067 8710 9718
1294 2462 3357 4322 5673 6304 7009 8714 9721
1300 2477 3476 4328 5692 6442 7102 8716 8723
1415 2549 3717 4344 5718 6497 7347 8826
1515 2617 3719 4362 5720 6643 7624 8912
1542 2631 3749 4418 5745 6554 7695 8913
1606 2634 3796 4439 5778 6593 7704 8996
1639 2884 3826 4460 5732 6726 7813 8898
1738 2892 3861 4519 5842 6734 8184 9151
1748 2900 4023 4756 5910 6831 8214 9494
1848 2912 4091 4760 5915 6835 8317 8535
1890 2957 4097 4904 5977 6894 8440 9608

**Série E de 200 ps. fts.**

26 570 1026 1503 2117 2663 3149 3835 4093 4464 4758
30 583 1325 1590 2153 2687 3231 3733 4104 4491 4823
481 882 1374 1640 2471 3058 3499 3793 4382 4635 4948
625 1025 1376 1834 2648 3130 3568 3999 4443 4727 4969

**Série E de 100 ps. fts.**

34 542 998 1776 2496 2736 3037 3106 3257 3408 3544
65 557 1289 1782 2637 2968 3041 3153 3260 3410 3575
103 577 1457 2193 2555 2975 3064 3172 3275 3412
110 711 1696 2328 2577 3029 3073 3221 3299 3491
273 718 1760 2411 2605 3031 3079 3230 3331 3537
415 760 1764 2442 2608 3032 3090 3250 3378 3538

**Série E de 50 ps. fts.**

29 112 826 1383 1627 2046 2340 2612 2708 2733 2821
30 492 964 1435 1812 2114 2345 2315 2711 2739 2827
33 495 1086 1430 1813 2262 2496 2616 2712 2745 2837
44 503 1184 1548 1821 2267 2582 2638 2714 2748 2345
73 665 1334 1575 1871 2327 2583 2641 2716 2759
74 698 1381 1625 1939 2335 2610 2673 2723 2814

**Série F de 1000 ps. m/n**

117 1029 1700 2140 2407 3370 4229 4993 6327 7293
119 1344 1800 2241 2482 3371 4293 5488 6858 7419

**Série F de 400 ps. m/n**

357 1619 2227 4103 4964 8181 9431 9733 13429
647 1787 2529 4551 6686 8387 9616 10098 13522
1396 1973 3901 4862 7856 9423 9731 12194

**Série F de 200 ps. m/n**

118 727 938 1068 1317 2965
899 935 941 1316 1378 2944

**Série F de 100 ps. m/n**

271 374 491 1362 2432 3401 3461 4783 6666 771
311 398 670 1723 2486 3410 3490 5786 7022 807
348 487 1220 2152 2488 3438 4487 5931 7023 830

**Série F de 50 ps. m/n**

53 416 574 1169 1578 2461 3019 3213 4287 4302 4321 4344
[illegible]7 525 885 1488 1716 2907 3038 3439 4295 4307 4341 4569

**Série G de 1000 ps. m/n**

2281 2988 3892 4264

**Série G de 400 ps. m/n**

118 355 602 2987 7723 13096

**Série G de 200 ps. m/n.**

2199 2392

**Série G de 100 ps. m/n.**

549 562 727 2334 2557 2846 4266 4840

**Série G de 50 ps. m/n.**

108 509 981 1733 2944

**Série I de 400 ps. m/n**

851 3319 4115 4180 6192 6229

**Série I de 200 ps. m/n**

79 85

**Série I de 100 ps. m/n**

918 1668 1822 2495

**Série I de 50 ps. m/n**

40 687 744 820 1316 1630

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 6684 p30 a28

# ANTI-COLERA!
## El Elixir roborante del Dr. Riese
## Isla San Tomas
PREPARADO POR ANDRES HOLM, FARMACEUTICO

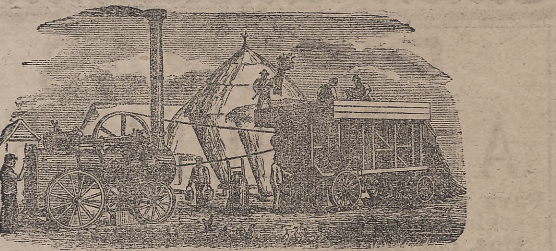
Este elixir es el mismo que se ha usado con gran éxito durante las epidemias de cólera en varias ciudades de Europa.

Siendo el señor A. HOLM el único propietario de la receta, se advierte al público que el elixir roborante de Riese solamente es legítimo cuando la etiqueta lleve la marca de nuestra casa.

ANTIGUA FARMACIA DE RODOLFO WOLFF
**(WOLFF & HOLM)**
CALLE PERU 185 Y 189—BUENOS AIRES
Se vende en los principales almacenes de la capital. 1355 p7 n11

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
*Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la*
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

# RUSTON PROCTOR & Co
LINCOLN, INGLATERRA
**Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras**



Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

**Motores**—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

**Calderas**—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

**Bancos de sierra**—Automáticos.

**Bombas**—Centrífugas.

**Desgranadoras**—De maíz á hélice.

**J. & F. Howard, Bedford**—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

**Harrison Mc. Gregor & Ca.**—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

## Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13 c31 200

## JULIO DARTE & Cª
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES
**Importante casa introductora**

**Especialidad** en artículos de **moda**, como ser: **Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.**
**Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco** de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

**Pañuelos** de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo**. Gran surtido en **corsets**. **Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa. **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Tonkins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía de crespon y gasillas, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **mercería, coronas fúnebres y juguetería** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderías directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

## Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.



| | |
|---|---|
| Ozea Aceite. | Ozea Jabon. |
| Ozea Cachet. | Ozea Polvos. |
| Ozea Vinagre. | Ozea Fijador. |
| Ozea Esencia. | Ozea Pomada. |
| Ozea Agua para los dientes. | Ozea Cosmético. |
| Ozea Agua para el tocador. | Ozea Brillantina. |
| Ozea Pasta para los dientes. | Ozea Cold Cream. |

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

## JARABE PARA EMPACHO
### O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

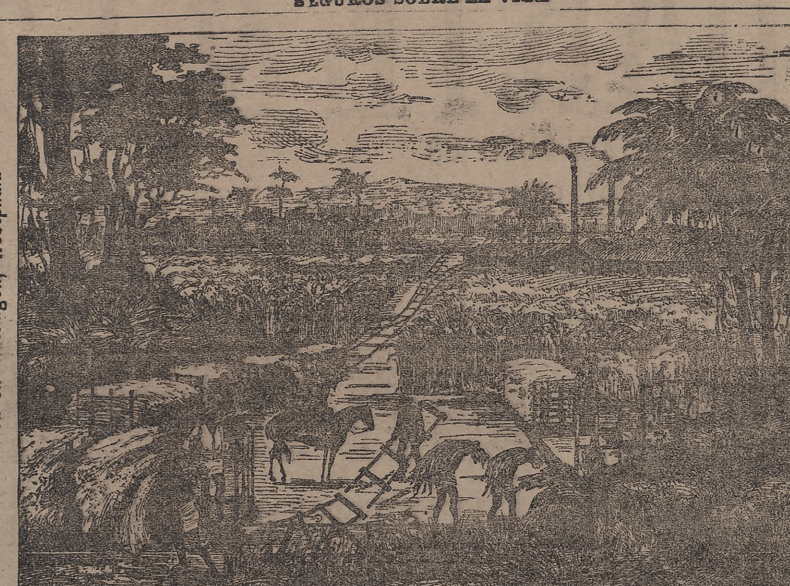
## MALLMANN & Cª
**Buenos Aires y Montevideo**
UNICOS INTRODUCTORES DE
LOS VINOS
DE BRANDENBURG FRERES
DE BURDEOS
BOONEKAMP OF MAAG BITTER
**De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg**
GINEBRA FINA DE HOLANDA
**En porrones—Marca WYNAND FOCKINK**
CHAMPAGNE
**De JULES MUMM y Ca., de Reims**
**Vinos de OPORTO JEREZ, BORGOÑA y del RHIN**

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA




Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphalia



Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del
LAS PERLAS DE ETER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:
LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:
Clertan D.
La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.
Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES
NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

PIEDRAS
ARTIFICIALES
Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.
Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda
Más barata, más sólida y más linda
QUE ES POSIBLE HACER
Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.
Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.
Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en
Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415
Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69
Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos
Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265
2892 d pm jl6

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS




UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cía., MONTEVIDEO

FERNET BRANCA



El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el
FERNET BRANCA
De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; París, 1878; Viena, 1873, etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

AGENJO SILLIMAN
LEGÍTIMO
Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.
Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.
Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantías absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.
Setiembre 1º de 1886
PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE
Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
4429 p12 jl28 c 15 dias

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

MOTORES
BAXTER
Se acaba de recibir de 4, 6 y 8 caballos de fuerza, en casa de los únicos agentes:
J. K. Theobald & Ca.
197 BOLIVAR 197
118 plm

Trilladora PITTS



La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.
UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5343 márt. juev. y dom. o8

ROWLANDS'
ODONTO
es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes,
FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA
impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El Verdadero Odonto está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fabrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La 'New Home' es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.—
Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New-Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO
Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido renovadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21. Montevideo


## EDICTOS

Por disposicion del señor juez comisario don Cárlos N. Carman, en el concurso de don MARIANO CATALINAS, se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 p. m. á efecto de que se proceda al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia de dicho señor comisario.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1886.—Eugenio Blanco. 1211 p5 n11

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á la VIUDA DE SAN É HIJO, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la secretaria del que suscribe por 15 dias, á fin de que durante este término puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—A. Julio Blanco, secretario. 1125 p6 n6

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA RIOS, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, octubre 27 de 1886.—Juan A. Valle. 793 p30 o31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BARTOLOMÉ NOVARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 30 de 1886.—Roque Repetto. 815 p30 o31

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no compareciese.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—Pedro Sicouret Cabildo, 2º patio. 7955 p15 19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—Manuel Avila, Secretario. 9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIA MARCONE DE ABATE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—Juan Rodriguez, secretario 9007 p30 o5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OLIVA y RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, octubre 11 de 1886.—Nemesio Lopez, Escribano Secretario. 9989 p30 o20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886.—Roque Repetto. 9354 p30 o10

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don BALTOLOMÉ LANATA, se hace saber á todos los acreedores que el estado de gradacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario; Cabildo 2º patio. 406 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, del concurso formado á FRANCISCO ARCOLANO, se hace saber á los acreedores en virtud del art. 1686 del Código de Comercio que el estado de graduacion queda depositado por 15 dias en la Oficina actuaria.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—Pedro Codrés, Secretario. 332 p15 o23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. PEDRO ZAMIT, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, por el presente y por el término de 15 dias que habiéndose presentado por el Síndico Definitivo el estado de grados y preferidos, queda depositado en la oficina actuaria por el término expresado de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—Adolfo Cordero, Secretario; Oficina Cabildo 2º patio. 231 p15 o22

## VAPORES

**Línea "Houston" de vapores** Semanalmente entre Liverpool y Rio de la Plata—Los siguientes vapores de primera clase serán despachados:

HERACLIDES, comandante Dover, para Dunkerque y Liverpool, saldrá el 27 de noviembre de 1886. Este rápido vapor lleva médico y camarera, los pasajeros tienen toda clase de comodidades y el servicio combinando á la vez el lujo y el confort, como en los mejores paquetes. Los pasageros serán desembarcados en Plymouth, ahorrando así tiempo.

TUSCANY, comandante Hetherington, para Amberes y Liverpool, saldrá el 25 de noviembre.—Hay excelente comodidad para un número limitado de pasageros.

Los vapores de esta línea han sido construidos á propósito para la carrera y como son de primera clase, pólizas pueden efectuarse á bajo precio.

Por pormenores de fletes y pasajes, ocurrase á los agentes J. Johnston y Ca., Reconquista 207. 1255 n10

**La Platense** 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos va por MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 3 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos véces por mes.

Los vapores Pollux, Leda, Castor, Oreste y Estrella quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—James Murray y Tulloch—General Manager.

REBAJA DE PRECIOS

La Compañía 'La Platense' ha resuelto establecer desde mañana una rebaja en los precios de sus vapores de la carrera de Montevideo y el Uruguay.

Hasta nueva disposicion los pasajes de Buenos Aires á Montevideo se cobrarán como sigue: 1ª clase ida $5 papel en vez de $ 6; id ida y vuelta id 8,75 id id id 10; 2ª clase ida $ 2,50 id id id 3.

Los precios de los pasajes al Uruguay quedan rebajados en la misma proporcion. 1080 p8 n6

**Mensagerias Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, capitan M. de Boisse; saldrá el 12 de noviembre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrirá agente de la Compañía O. de Martrin Donos, Reconquista 175.



**Royal Mail-Steam Packet Company** Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Noviembre, haciendo escalas en Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza—Capitan . Saldrá el 1º de Diciembre 1886, haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.

Sin gastos de cuarentena.

Esto vapores cargaran para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores lleván médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 822.

**Mensajerias Fluviales** A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor Cosmos, los Miércoles vapor Júpiter, los Juéves vapor Olimpo, los Sábados vapor Saturno; los Domingos vapor Silex.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor Saturno, los Miércoles vapor el Silex, los Juéves vapor Cosmos; los Sábados vapor Júpiter; los Domingos vapor Olimpo.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Pingo Meteoro y Villa del Salto, salidas: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores Pingo y Meteoro, salen á las 12 por San Fernando y 3.45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional Mercurio, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—Pedro Risso Agente; Reconquista y Cuyo.

**La Veloce** Navigazione Italiana—Linea postale com merciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 25 de noviembre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin ocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMERICA, saldrá el de la Boca, para Génova y Nápoles.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Precio de pasaje: 1ª clase $ oro 150; 2ª id id 120; 3ª id id carta 60.

Por mas informes ocúrrase á P. Christophersen agente general en Buenos Aires, Piedad 25; en Montevideo, Piedras núm. 144.

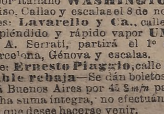
**Sociedad General** Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofila, saldrá el 18 de noviembre.

Precio de pasajes: primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Matthey, Reconquista 232. perm.



**Navegacion General Italiana** Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad R. Piaggio y F.—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano ORIONE, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano WASHINGTON, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agentes: Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, capitan A. Serrati, partirá el 1º de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

**E. D. RISSO** Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m. de valizas.

Linea del Paraguay, servida todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se indican.

PARA CORUMBÁ, ASUNCION y escalas—El vapor CISNE, saldrá de Balizas el juéves 11 del corriente, á las 10 a. m.

Por mas informes, sírvanse ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.



**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de noviembre de 1886: dia 4 vapor Rio Paraná; dia 7 vapor Taraguy; dia 11 vapor Rio Uruguay; dia 14 Mensagero; dia 18 vapor Guarany; dia 21 vapor San Martin; dia 25 vapor Rio Paraná; dia 28 vapor Taraguy.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor Posadas, todos los Martes. Salidas de Posadas: vapor Posadas, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor Misiones, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 57.

**Vapor paquete nacional "Proveedor"** Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—Salidas de Buenos Aires: Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—Salidas de Corrientes: Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores Gladiator y Esperanza.

Por informes, ocurrir á Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149. 190 perm o21

## BANCOS

**Banco Hipotecario**

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Las cédulas que al presente dá el establecimiento son SERIE J ura 20 años, 115 dias, 8 o/o de interés, 2 o/o de amortis n y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n mínimum de las que emite el establecimiento.—J. M. Lnuente, Secretario. perm.

**Banco Carabassa y Ca.**

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 3 o/o anual |
| Id id á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 4 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 5 o/o " |
| Id á otros plazo | convencional |
| Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 3 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 3 o/o " |
| Id á otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Id id oro sellado | |
| Descuentos de pagarés y letras | convencional |

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 800 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

**Banco Nacional**

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 3 o/o |
| Id id á plazo de 60 dias y arriba | 5 o/o |
| Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 o/o |
| Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 o/o |
| En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante | 5 o/o |
| Id id en oro, á 60 dias | 2 o/o |
| Id id id á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral | 7 o/o |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 8 o/o |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o |

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—M. A. Maxwell, Secretario.

**The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.250,000 |
| Capital suscrito | £ 875,000 |

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: H. Alfredo C. Cox, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, $ 435.000 id id

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 o/o anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 " |
| A plazo fijo de 60 dias | 4 " |
| A plazo fijo de 90 dias | 5 " |
| A plazo fijo de 30 dias en oro sellado | 2 " |
| Id id id 60 id id id id | 3 " |
| Id id id 90 id id id id | 4 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos | á tipo convencional |

ABONA EN ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| A plazo fijo de 90 dias en oro sellado | 3 o/o |

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho- De 10 a m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—Honorio Stoppani, Gerente.

**Banco de la Provincia de Buenos Aires**

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 o/o |
| " á oro á la vista | sin interés |
| " á 60 dias | 2 o/o |
| " á 90 dias | 3 o/o |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de letras | 10 o/o al año |
| " " pagarés | 3 " " |

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altamura, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Arpino Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzisi, Asso, Atina, Avelio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellatorretto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giuianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mandrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moltreno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Monteflascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mezzo Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nucera, Oderzo, Oglaite, Ozieri, Oleggio, Omegna, Orioua Mare, Orvieto, Osiano, Ozeglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanzo, Pallazza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piedana, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Simbalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmaera, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sasseri, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Soliacus, Sesine, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Taormina, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Tirano, Trapa, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—R. A. de Toledo, secretario.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

| | |
|---|---|
| Capital | 2.000.000 £ |
| Capital suscrito | 1.500,000 " |
| Fondo de reserva | 210,000 " |

ABONA EN MONEDA LEGAL

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o/o |
| Con aviso de 30 dias | 5½ " |
| Plazo fijo de 90 dias | 5 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

**El Banco Inglés del Rio de la Plata**

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

| | |
|---|---|
| Capital | 7.500,000 m/n |
| Fondo de reserva | 1.500,000 m/n |

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso | 4 o/o anual |
| " " fijos por 60 dias | 4 1/2 " |
| " " fijos por 90 dias | 5 1/2 " |
| " " fijos por 6 meses | 6 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

EN ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 2 o/o anual |
| En depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 " |
| Id id id id id 90 id | 4 " |

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

Burdeos, y las ciudades principales de Inglaterra, Londres é Irlanda, Escocia, Paris, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jemes, Gerente.

**Banco del Comercio**

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Da cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.

Da giros sobre las principales ciudades de Europa y sobre todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | moneda legal 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 o/o " |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 o/o " |
| Id por pequeños depósitos con libreta, después de 60 dias y que no bajen de $ 20 | 6 o/o " |
| | oro sellado sin interés |
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias | 2 o/o " |
| Id id id id id 60 id | 3 o/o " |
| Id id id id id 90 id | 4 o/o " |
| Id id id otros plazos | convencional |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 10 o/o anual |
| Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1886.—Miles A. Pasman, Gerente.

## REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

**Angel R. Ferrando** Avenida Independencia num. 446.—Casa de remates y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

**FELIX LORA Y Cª** Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas de remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapateria, mueblería, almacen, plantas etc., etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios El Dia y La Nacion. 7093 m19

**MANUEL VICENTE** Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

La casa da remates todos los Viernes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

**Bullrich y Juarez** (Ernesto Bullrich y Alejandro Juarez), corredores oficiales del Banco Hipotecario, calle 47 núm. 134, entre 7 y 8; San Martin 102, escritorio de Ernesto Bullrich, Buenos Aires.—Se ocupan de solicitudes de descuentos en el Banco de la Provincia, de préstamos al Banco Hipotecario, remates y comisiones en general.—Adelantan dinero sobre los préstamos acordados por el Banco Hipotecario en las solicitudes que se les confíe. 783 p30 o30

**Ama de leche** Una jóven argentina de 22 años, sana y de abundante leche, se ofrece para servir en La Plata ó en Buenos Aires, para tratar en La Plata calle 115, entre 38 y 39, en casa de la partera española. 1170 p6 n6

**José M. Torres y Ca.** Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. 294 p30 o22

**José M. Lopez** Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

**Lanusse y Mendes** Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata. 293 o22 p30

**Leopoldo del Campo** ABOGADO—Tiene su estudio en la capital calle Bolivar 24 y en La Plata calle 8 entre 46 y 47. 8587 p30 o12

**Se alquila** En Tolosa una preciosa casa para familias, inmediata á los talleres del Ferro-carril del Oeste y frente mismo al galpon donde será la Estacion del Tramway á La Plata, que se inaugura el 19 del corriente; tambien se podrá vender al inquilino en éstas condiciones, que jamas se habrán ofrecido, pagando al contado la diferencia de los bonos en que está grabada la finca y hacerse cargo del gravámen que se sirve! ojo! con una cuota menor que el alquiler mensual.—Ocasion única para hacerse propietario cualquier empleado del ferro-carril del Oeste; dentro de un año la finca valdrá el doble del precio en que actualmente se vende. El precio de venta es únicamente el importe del gravámen en bonos que reconoce á favor del gobierno; con un poco de dinero al contado el inquilino se hace propietario y como el valor de la propiedad aumenta considerablemente, en poco tiempo se pueden ganar 5000 $ m/n! Para alquilarla ó comprarla, ocurrir á la sucursal de El Nacional, en La Plata, calle 5 entre 49 y 50. p8 n11

**Terrenos en Bahia Blanca** En distintos puntos del ejido, los tiene muy baratos José M. Lopez, calle 7 núm. 345. 9593 p30 o19

AVISO OFICIAL

**Oficina de Tierras Públicas**

Se avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate público de un terreno compuesto de 4478 áreas, 72 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Oceano Atlántico, Manuel Uribelarrea, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 10534 $ m/n la legua.

Se previene al comprador que se exijirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantia—Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina La Plata, agosto 15 de 1886. 9629 o8

**DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitacion

Hasta el dia 10 de noviembre próximo á las 2 p. m. se reciben en la secretaría de esta reparticion, propuestas cerradas para la construccion de cinco mil bancos dobles y de tres tamaños mayor, mediano y menor. Los modelos se hallan á la vista en la oficina de depósito de la direccion, donde se darán á los interesados los detalles que necesiten.

La entrega de los bancos deberá hacerse antes de 1º de febrero de 1887, debiendo los licitadores ofrecer fiador abonado radicado en la provincia ó en su defecto de dinero que se considere suficiente para garantir la buena ejecucion de la obra.—La Plata, octubre 28 de 1886.

785 p10 o30 El secretario.

## REMATES

### Sanchez y Moreno

A los criadores—Allegar en el vapor Canadian 8 YEGUAS Clydesdale, 11 TOROS Durham y 1 VACA, todos animales muy notables y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra. 144 o20

POR LOS MISMOS

Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 277; produce buena renta, órden del señor juez de 1ª instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta ad-corpus, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.

Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta. 9319 o9

POR LOS MISMOS

El juéves 11 de noviembre, á las 4 en punto p. m., venderemos la FINCA indicada con terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, excediendo la base ínfima fijada, que es la de pesos 14000 m/n.

Local único, calle GENERAL LAVALLE núms. 510 y 512, frente al norte, á 50 varas de la gran plaza General Lavalle en la que se vá á construir el palacio de los tribunales y el gran teatro Colon.

Es la única casa baja que existe en toda esa cuadra, por lo que puede construirse con poco dinero un almacen y dos casas altas, pues las paredes son medianeras, el material existente en paredes y maderas es de provecho.

Es cuadra de negocio y acreditada, muy comercial.

Puede verse á toda hora.

Por mas datos San Martin 51. 585 o27

POR LOS MISMOS

Viérnes 12 de noviembre—5 TOROS y 6 VACAS Hereford, algunas de ellas servidas, importados directamente de las principales cabañas de Heeford, en SAN MARTIN 51, á las 2 p. m. 991 n4

POR LOS MISMOS

El viernes 12 de noviembre, á las 2 de la tarde. 3 PADRILLOS 7/8 Clydesdale de 2 años de edad, del establecimiento "Estancia Chica" del Sr. D. Archibaldo Bell, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 990 n4

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $ 37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta ad corpus.

Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde.

NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, como garantía de compra. 9320 o9

POR LOS MISMOS

Domingo 14 de noviembre,—Al norte, buena PROPIEDAD, con 11.000 $ m/n de hipoteca, série I y 100 nacionales de renta, calle JUNIN 566, el terreno mide 10 varas de frente por 41 de fondo; base $ 12.000 m/n, á las 4. El comprador abonará 500 $ m/n, al firmar el boleto como garantia de compra. 1114 n7

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Espléndidos POTRILLOS sangre pura "Trakenen", notables animales por su orígen y bellas formas, procedentes del "Haras" del Dr. E. Mariano M. Benitez, varias yuntas de mestizos, grandes trotadores.

Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51, al mejor precio y al contado, á las 2 de la tarde. 1196 n9

POR LOS MISMOS

El mártes 16 de noviembre, á las 3 p. m., en nuestra casa SAN MARTIN 51.

8 TOROS HEREFORD, mestizos, criados en la cabaña Las Turbias del Sr. J. P. Smythies, en Cañada de Gomez, se rematan.

Estos animales son hijos de toros importados de las mejores y mas renombradas crias de Inglaterra, desde el año 1872.

El Sr. Smythies, ha resuelto ofrecer estos animales en venta pública, como muestra de los productos de su cabaña, donde hay en venta otros de distintas cruzas. 702 o29

POR LOS MISMOS

Miércoles 17 de noviembre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina, á la comision, en nuestra casa San Martin 51, á las 2. 8778 71

POR LOS MISMOS

Juéves 18 de noviembre—57 leguas de magníficos CAMPOS, en CORDOBA, departamentos de Rio Seco y Tulumba, apropósito para fundar grandes establecimientos ganaderos.

Venta por division de condominio, con plazos convenientes para el pago. Base $ 3300 m/n. por legua—En San Martin 51, á las 2. 471 o22

POR LOS MISMOS

Judicial: El viérnes 26 de noviembre, á las 3 de la tarde. CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande." con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 269 o21

POR LOS MISMOS

Judicial: El viérnes 26 de noviembre, á las 3 de la tarde. Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.

El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 135.650 metros, lindando con D. José Cuadra y el arroyo de los Huevos por medio, con D. Víctor Chiclana y D. Martin Colman por los costados.

Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 270 o22

### Adolfo Bullrich y Ca.

El lúnes 15 de noviembre—De todo el MENAGE que adorna la casa habitacion del maestro Leopoldo Montenegro calle 25 DE MAYO 259, por ausentarse al campo, juego sala de raso, cuadros originales de Devitta, rico piano Gaveau, dormitorios y comedor de nogal, alfombrados, arañas, bibelotos etc., se rematarán á las 12 del dia. n10

POR LOS MISMOS

El lúnes 15 de noviembre—De 8 lindos CABALLOS mestizos todos mansos de silla, lindos pelos, animales sumamente mansos y sin defectos, procedentes del establecimiento del Sr. Felipe R. Piñeyro, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m. n10

POR LOS MISMOS

El lúnes 15 de noviembre—De 8 espléndidos POTRILLOS mestizos de árabe, hijos del semental Said Mahomet que sacó el 1er premio en la exposicion de 1886, procedente del establecimiento Los Jagüeles en Chascomús propiedad del Sr. D. Ricardo Newton se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. n10

POR LOS MISMOS

El lúnes 15 de noviembre, á las 2 1/2 p. m.—De un espléndido SEMENTAL puro de carrera, "Stimuland", de un POTRILLO 1/2 sangre percheron hijo de Aramis que tira solo y de la yegua "Nena," 1/2 sangre hunter que tira salo y en yunta y al mismo tiempo un lindo landeau de 5 cristales, con muy poco uso, construido por uno de los más afamados fabricantes de Paris. n11

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de 2000 HECTAREAS, ubicadas en la seccion XVII, lotes núms. 102 y 103, son tierras muy superiores, altas, no sujetas á inundaciones, ni á epidemias, etc., tiene aguadas y rodeadas de buenos vecinos; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, donde hay más detalles. n6

POR LOS MISMOS

Judicial.—De la buena PROPIEDAD, calle PERU 299, por division de condominio, 7 metros 75 cts. por 60 metros 20 cent. de fondo. Ad-corpus; base de venta $ m/n 17.000.

El mártes 16 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia, por division de condominio y con la base de 17.000 pesos m/n, esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 7 metros 75 cent. de frente por 60 metros 20 cent. de fondo.

El edificio consta de 12 espléndidas piezas, cocina, letrina, etc, todo cielo-rasos de yeso, tirantes de madera dura, aguas corrientes, etc.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribanía del Sr. Mariño. 1000 n6

POR LOS MISMOS

Judicial. En la ciudad de Belgrano, PROPIEDAD calle LAVALLE esquina CERRITO, frente á la plaza principal, ocupada por el hotel Wattson inmejorable situacion, ad-corpus, tasacion pesos 9663,46 m/n; 2/3 partes $ 6442 m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor Bernardo Dirube, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la ciudad de Belgrano, calle de Lavalle núm. 45 al 49, esquina á la de Cerrito cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 43 metros 30 cts. en su frente al S. E. por 49 metros 36 cts. en su costado N. E. formando una superficie total de 2337 metros 28 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 6 espaciosas habitaciones con frente á la plaza, con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, un gran comedor con cielo-raso de madera y cristales al jardin, un magnífico corredor piso de baldosa, algibe con bomba, pileta, gallinero, letrina, etc.

El jardin que es precioso, contiene árboles frutal s y florestales, glorieta, un gran parral con zarzo de fierro y riquísimas plantas.

La situacion de esta propiedad es una de las mejores de la ciudad de Belgrano y es por esto que pedimos á los señores interesados se sirvan pasar á visitaria.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del doctor Lamarque en el Tribunal, donde se podrán ver las tasaciones y por otros informes dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 1101 n6

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre—Valiosímos CAMPOS, los alfalfares de la República. 2060 cuadras cuadradas, en el partido de ARRECIFES, con aguada permanente, con estancia principal, con monte, 3 puestos, se rematarán en tres lotes, uno con opcion al otro, con la base de $ 80 m/n la cuadra, produce actualmente cerca de 20.000 $, se venderá en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m., planos y detalles en nuestra escritorio. o19

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre, á las 2 1/2 p. m., de un ESTABLECIMIENTO RURAL, denominado Santa Rita, en el partido del SALADILLO, compuesto de una legua y 860.591 metros cuadrados, con casa de azotea, 3 puestos, etc. etc., á 2 leguas de la estacion del Carril, campo alto y superior. Se rematará con la base de $ 40.000 m/n legua; en nuestra ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

El miércoles 24 de noviembre, á las 2 p. m., de 2600 cuadras cuadradas de CAMPO, extra flor, en el partido de SAN PEDRO, divididas en 6 lotes; 4 lotes de 400 cuadras cada uno, 1 lote de 500 cuadras, 1 id de 517 1/2 cs. á 20 cs. de la estacion Castro del ferro-carril Campana y Rosario; se rematarán con la base de $ 80 m/n la cuadra, en nuestra casa ALSINA 78, donde hay planos y detalles. n3

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica ESQUINA altos y bajos, calle BELGRANO núms. 552 al 556 y SANTIAGO DEL ESTERO núms. 187 y 189, por division de condominio, ad-corpus; base de venta 25.000 pesos m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Molina Arrotea, con la base arriba señalada y perteneciente á la Sra. Dª Carolina Lebo de Blanco, por division de condominio; la magnífica esquina Belgrano y Santiago del Estero, compuesta como sigue:

El terreno mide 15 varas y 20 cents. de frente al norte por 26 vs. y 75 cts, de fondo al sud y frente al este.

La parte baja del edificio está actualmente ocupada por una tienda y consta de 3 grandes salones y una galeria. El piso alto con la entrada y escalera de mármol, se compone de una sala, una antesala y un comedor un escritorio independiente y 2 lindos dormitorios, una galeria al frente y otra galeria interior, cocina, cuarto de baño, 2 cuartitos altos y 2 chicos para sirvientes, letrina, etc., todo piso de baldosas, cielo-rasos de yeso, buenas puertas, y demas comodidades necesarias.

El edificio es perfectamente bien construido, con buenos materiales y puede ser visitado todos los dias.

El expediente tramita por la secretaría del señor Reinal O'Connor, donde podrán verlo los interesados, y por otros detalles, á nuestra casa, Alsina 78. 922 n3

### Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viernes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorante para vino.

POR LOS MISMOS

Espléndido TERRENO, calle LIMA proyectada, próxima á la calle de la Arena, 20 varas de frente por 60 vara de fondo. Base para la venta 50 centavos vara cuadrada, lindando calle por medio con el Sr. Klenyel.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno.

El comprador abonará el 5 o/o el firmar el boleto. 504 o26

POR LOS MISMOS

De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio antiguo; calle BRASIL número 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo, ad-corpus, base para la venta 4500 $ m/n, calle empedrada, gas, aguas corrientes.

El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada este espléndido y bien situado terreno, aparente para hacer varias casitas y asegurar al comprador una buena renta.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 505 o26

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISARNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

### Lix Klett & Niño

DE MERCADERIAS.—El viérnes 12 de noviembre, remataremos por cuenta de la Aduana, 335 tapados de verano para señoras, última novedad, en casa de los señores Luis María Garcia y Cª, 99 DEFENSA 99, á las 2 en punto de la tarde. Nota, El remate es al contado. 12355 n10

### H. Baizan

Se remata. El domingo 14, á las 5 de la tarde, una espléndida ESQUINA, rodeada por las calles PIEDAD y JUNIN, señalada por la primera con el núm. 1005 y por la segunda con los núms. 47 al 55, compuesta de 12 1/2 vs. de frente á Piedad por 41 1/2 de fondo, dividida en 3 casas todas bien edificadas y se rematarán en un lote, la propiedad es oro en polvo y en el fondo hay oro enterrado. Venta á la más alta postura, no hay contrato y los títulos son de rechupete.

Tambien, se rematará, á las 2 de la tarde, una CASA, espaciosa, con 8 piezas, situada en la calle DEFENSA, segunda numeracion.

A las 3, dos lotes de TERRENO, situados en la calle PASCO entre Cochabamba y Constitucion 10 varas de frente por 50 de fondo, c/u con 4 piezas.

A las 4, una CASA calle ALSINA núm. 1005, 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas, todo á la más alta postura. 1266 n10

### Guevara y Linch

Casa de remates y comisiones, PIEDAD 103, remates de MUEBLES, ALHAJAS y MERCADERIAS, los lúnes, miércoles y sábados.

POR LOS MISMOS

De una hermosa PROPIEDAD, recien construida y flamante, como para entrar á habitarla, situada calle OMBU 256, entre Corrientes y Lavalle; base de venta $ 12.750, renta mensual $ 90.

Reconoce una hipoteca de 5000 cédulas série I, que podrá tomar á su cargo el comprador.

Da de renta actualmente $ 90 m/n al mes.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., venderemos en remate público, esta linda propiedad edificada en un terreno de 10 vs. de frente al este, por 38 de fondo al oeste, con 9 magníficas piezas. 7 de ellas con espléndidos cielos-rasos de yeso, pisos de maderas, algibe, sumidero, frente elegante, techos de maderas duras elegidas, dos grandes patios y un jardincito, cocina, letrina y demas comodidades que la hacen un verdadero chiche.

Títulos de primer órden.

Las personas que desee verla pueden hacerlo toda la semana.

Por informes ocurrir al escritorio de los rematadores, Piedad 103.

El comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. 1279 n10

### R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Se liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

### Julio Viale

De la casa DEFENSA 97, por cuenta y órden de quien pertenezca.

El miércoles 10 del corriente, á la 1 p. m., procederé al remate al más alto precio de 35 barricas AZUCAR refinada de Holanda y 200 cajones ALMIDON. 1133 n7

### Julian Martinez y Ca.

La CASA calle ARENALES 473 entre Rodriguez Peña y Montevideo, cuya área es de 9 1/2 varas de frente por 22 1/2 de fondo, base de venta $ 5000 m/n.

El domingo 14 del corriente, á las 2 p. m., rematarémos por cualquier oferta que exeda de la base; esta propiedad está situada á dos cuadras del Congreso.

El edificio es recien construido y tiene 5 piezas y demas comodidades.

Los títulos son de primer órden.

Por más datos á nuestro escritorio, Reconquista 69

### Agustin F. Sousa y Ca.

De POTROS y CABALLOS, en el corralon esquina CASEROS y GENERAL HORNOS.

El domingo 14 del corriente, á las 3 p. m., venderemos por cuenta y órden de su dueño, 20 potros elejidos y 10 caballos, á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los mejores establecimientos del sud de la provincia.

En seguida, venderemos á las 5 p. m., en el corralon esquina RIVADAVIA y CARIDAD, 15 POTROS y 8 CABALLOS, de la misma procedencia.

Recomendamos este remate á los cocheros y carreros por las ventajas de resistencia y buena salud del caballo criollo.

Nota: Los caballos se podrán ver en sus respectivos corralones el dia del remate, desde las primeras horas de la mañana. 1325 n11

### Salabert y Albaitero

El viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, en su casa BOLIVAR núm. 12, remataremos una gran partida de MUEBLES y MERCADERIAS generales.

Juegos de sala, un riquísimo juego de dormitorio compuesto de 7 piezas roble y nogal macizos, varios roperos grandes y chicos, lavatorios, sillas y sillones.

Nota: La casa se encarga de la venta de toda clase de mercaderias y muebles, y se adelanta dinero sin cobrar interés. 1359 n11

### Rufino Degreef

El domingo 14 de noviembre, de una lindísima CASA, boulevard INDEPENDENCIA núm. 934, entre Matheu y Pichincha; terreno 10 1/2 por 42 varas, puede ocuparse el mismo dia del remate, pues está desocupada actualmente. Hay oferta de 120 $ de alquiler; base para la venta 8000 $ m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 6 p. m. remataré la linda y bien construida propiedad que arriba se indica.

El edificio consta de 7 grandes piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes, 3 patios, parral con zarzo de hierro, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras, zaguan pintado al óleo, persianas, recien empapelada y pintada toda la casa, construccion moderna, hermosa fachada etc.

El terreno en que está edificado mide 10 1/2 por 42 varas.

Hay oferta para alquilarla de 120 $ al mes, pero no se ha querido alquilar á propósito de que pueda el comprador habitarla el mismo dia del remate si así le conviene. La base de venta son pesos 8000 m/n ,sin embargo que vale el doble. Títulos perfectos.

Por otros datos al rematador Piedad 80. 1211 n9

### Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc.

### Cárlos M. Fernandez

Judicial.—El dia 8 de diciembre (fiesta) á las 5 p. m., de la PROPIEDAD, calle CONSTITUCION núm. 165; tasacion $ m/n 7426,60, base para la venta $ 4951.06. Informes Piedad 41. 956 n4

POR EL MISMO

Judicial.—El 8 de diciembre, á las 5 1/2 p. m., de la PROPIEDAD, CONSTITUCION núm. 157, tasacion $ 7426 60, base para la venta $ 4951,06. Informes Piedad 41. 957 n4

### Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

### Bravo, Barros y Ca.

El domingo 21 de noviembre, á las 5 p. m., de una CASITA, calle ENTRE-RIOS 329, 8 varas de frente por 23 de fondo, con 5 piezas, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, dos patios etc.. base 5000 $ m/n, escritorio, San Martin 184. 1089 n6

### Nicolas Bergalli

De MERCADERIAS, alhajas, brillantes y bazar.

Lúnes, miércoles, viérnes y sábado, á las 7 1/2 de la noche. En mi casa BELGRANO 702. La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 862 p5 n3

### Risso-Patron

Domingo 14 de noviembre, á las 3 de la tarde, de una CASA flamante, situada en la calle BILLINGHURST, entre General Soler y Paraguay, que consta de 10 vs. de fte., por 40 de fdo., sala y 3 piezas muy espaciosas y un galponcito, revocada por dentro y fuera, techos de azotea y patios embaldosados, maderas duras, pintadas al fresco, con contramarcos, pisos de tabla, puertas vidrieras, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, letrina, pozo y cocina, frente á la moderna, con ventanas y puertas de cedro, balconcitos. Títulos perfectos.

Se exijirá el 5 o/o á todo comprador. 1144 n7

### Santiago Tarigo hijo

Importante remate.—De 80 bordalesas de VINO TINTO superior, de Mendoza, analizado y clasificado como superior por la Oficina Química Municipal.

El mártes 16, á los 10 de la mañana, procederé á la venta de 80 bordalesas de vino tinto superior de Mendoza, cuenta y órden de quien corresponda.

Venta á 3 meses plazo, firmando pagaré y en lotes, á gusto de los compradores.

Esta pichincha la recomiendo muy especialmente á los Sres. almaceneros por mayor y al menudeo, á los padres de familia y á todas aquellas, personas amantes, de buena comida acompañada de un vino delicado como este.

El remate se efectuará en la barraca del Sr. Alberto Tritan, calle MISIONES entre Rivadavia y Victoria.

Por datos San Martin 90, (altos) cuarto núm. 3. 1141 n7

### Pedro Ebbeke y Ca.

De buenos MUEBLES en la casa habitacion del Sr. D. Alejandro Hume, calle SUIPACHA núm. 689, por haberse ausentado para Europa.

El domingo 14 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber: muebles de sala, id de ante-sala, id de comedor, id de escritorio, id de varios dormitorios, un magnífico piano perpendicular casi nuevo de la acreditada fábrica M. F. Rachals y Cª de Hamburgo, lindísimos grabados, preciosas arañas para gas, ricos cortinados, infinidad de adornos, porcelana y cristalería fina. Á más, muebles de cuarto, de lavar y planchar, plantas de mérito, batería de cocina, toldos en los tres patios y muchos otros enseres de una casa de familia. 1167 n9

POR LOS MISMOS

Del MUEBLAJE y MENAJE de la casa habitacion del señor D. Pedro Freund calle MAIPÚ núm 276, por tener que desalojar la casa.

El mártes 16 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo en muebles de sala, ante-sala, dormitorios, etc.

Llamamos la atencion, sobre 2 magníficos pianos casi flamantes, uno de concierto de la afamada fábrica Buthner y el otro de G. Stapel. 1320 n11

### Infante y Rayneli

En el CABALLITO, en la calle CIRCUNVALACION entre Rivadavia y Piedad en la acera del almacen de Repetto.

Division de condominio, son 4000 y poco más de varas cuadradas.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m. venderemos un lote de terreno de 43 varas de frente, por 70 de fondo, enanchando el fondo 71 vara.

La venta será en un solo lote al contado, al mayor postor, sin base y por lo que den.

La situacion de este terreno no necesita ser recomendada y el que quiera tener una casa de recreo tiene la oportunidad, que la aprovechen.

Por mys informes á los martilleros Zeballos 33 ó Entre-Rios 437.

Nota: El comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 5 o/o. 1217 n9

POR LOS MISMOS

En el pueblo de SAN JOSE de FLORES.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 de la tarde, de seis preciosos lotes de TERRENO, alto bien situado y centralísimo, entrando una lindísima esquina en la calle Lavalle y Circunvalacion al oeste. La venta es en lotes grandes y chicos, por cuenta y órden de su dueño, al mayor postor y al contado. Hay lotes de 10 ys. por 30 y 11 por 54.

Estos terrenos no necesitan recomendacion alguna estan á tres cuadras de la estacion del ferro carril y á dos de la calle Rivadavia, rodeado por las quintas de los Sres. Carabasse, Perez, Gomez y otros.

En San José de Flores.

Por mas datos á los martilleros, Zeballos 33 ó Entre-Rios 437.

Nota: Todo comprador entregará al firmar el boleto, el 5 o/o en seña. 1216 n9

### Luis Godoy

De una buena y bien situada PROPIEDAD en el corazon de la capital calle PIEDAD núm. 1068.

El juéves 11 de noviembre, (dia de fiesta), á las 3 1/2 en punto, venderé esta buena propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 75 de fondo, 10 grandes habitaciones, edificacion moderna y demas comodidades; base de venta 10.500 $ m/n, títulos superiores. 971 n4

POR EL MISMO

De un precioso TERRENO, calle de 1ª CATAMARCA entre las de Independencia y Estados Unidos.

El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, venderé este lindísimo terreno compuesto de 10 vs. de frente por 55 de fondo, más datos Rivadavia 48 altos; títulos superiores. 972 n4

POR EL MISMO

De 7 CASITAS y 14 lotes de TERRENO al sud, paraje importante calles GARAY, PAVON, CATAMARCA, JUJUY y 2ª CATAMARCA, especial para los pobres.

El juéves 11 de noviembre (dia de fiesta), á las 5 de la tarde venderé estos bien situados terrenos; hay lotes grandes y pequeños, como casitas, con 2, 3, 4 y 5 habitaciones; más datos Rivadavia 48, altos. 973 n4

POR EL MISMO

De importantes PROPIEDADES calle de GARAY entre San José y Lorea, calle adoquinada, y á 2 cuadras de la gran estacion del ferro-carril del Sud.

El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, venderé estas propiedades.

1ª propiedad, se compone de 10 varas de frente por 42 1/2 de fondo, 3 hermosas piezas de material y demás comodidades.

2ª propiedad, un terreno formando corralon, compuesto de 10 varas de frente por 52 1/2 de fondo. 1321 n11

POR EL MISMO

De una buena FINCA en el 11 de Setiembre, calle DESTILERIA entre Pasco y Castelli.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta finca, la cual se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo más ó menos, 5 habitaciones y demás comodidades. 1322 n11

POR EL MISMO

De una CASITA chica y barata, á una cuadra del boulevard Entre-Rios, situada calle CONSTITUCION, al lado de la de Pozos.

El domingo 14 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta casita, compuesta de 10 varas de frente por 16 de fondo, 2 piezas y demas comodidades; más datos Rivadavia 48 (altos). 1323 n11

POR EL MISMO

El domingo 14 de noviembre, á las 2 de la tarde; base 3400 $ m/n.

De la lindísima CASA flamante, con llave en mano, calle BUSTAMANTE núm. 111, entre Cuyo y Corrientes, 9 lindas piezas, puerta de cristal al zaguan, cielo-rasos de yeso, etc. etc.

### Federico G. Neves

Valioso y excepcional, de un gran TERRENO, á una cuadra al norte del gran dique y canal puerto de SAN FERNANDO, 52.475 vs. cuadradas; con la ínfima base de 8 centavos m/n la vara cuadrada, con edificio, mide una superficie de 185 varas de frente al sud por 275 varas al norte; 3 más un martillo de 40 x 40, uno con frente á 3 calles y todo cercado de árboles y alambrado, terreno alto que ha sido trabajado, con gran cantidad de árboles frutales de buena clase y parrales, 2 grandes habitaciones, cocina, pozo, etc.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, dinero de contado, pasando la ínfima base fijada, este espléndido lote de tierra, situacion espléndida, á una cuadra del gran dique y canal de San Fernando, rodeado de preciosas casas-quintas, á una cuadra de cien edificios con casas de negocio de todos ramos y de la vía férrea del tren del muelle del canal y del gran astillero á vapor. Este vasto lote de terreno, puede dividirse para negocio en 4 grandes fracciones ó infinidad de lotes para casas-quintas, grandes almacenes para depósitos ó barracas, por la proximidad del canal y su tránsito, tambien es superior para ser sembrado de alfalfa ó para tambos,

En resúmen ese punto es como una segunda Boca del Riachuelo, un emporio de comercio por la gran cantidad de buques que vienen del interior y del gran comercio con las islas en maderas y frutas.

Por planos y datos al rematador San Martin 31 escritorio núm. 11. Prevengo que el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o sobre el total de la compra y escrituras dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto; escrituras garantidas. 890 n3

### M. Billinghurst é hijos

En BELGRANO.—De 2 CASITAS.—Calle GENERAL PAZ núms. 87 y 91, á la de Necochea.—A una cuadra de la calle macadamizada.—Base para la venta $ 3000 m/n cada una,—De órden de su propietario.

El domingo 14 de noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil pesos nacionales cada una, las dos casitas arriba designadas.

Primero—La núm. 87, edificada en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, tiene cuatro habitaciones de material, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y un cuarto de baño, cocina y dos piezas de madera para sirvientes, agua corriente, pozo y un parral en el patio, recientemente refaccionada y pintada.

Segundo. La núm. 91, formando esquina, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente á la calle General Paz por 25 de fondo á la de Necochea, consta de cinco piezas de material y se halla ocupada con un negocio de almacen.

Exigiremos el 5 o/o en garantia.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1147 n7

POR LOS MISMOS

En nuestro escritorio SAN MARTIN 90. De un importante establecimiento de CAMPO. Compuesto de mil cuadras cuadradas, bajo cerco! Con valiosas poblaciones de material. Ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Sra. Dª Dolores Miranda de Ponce de Leon. Base para la venta pesos 80 m/n la cuadra cuadrada.

El mártes 30 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.

Del valioso establecimiento que se designa, lindando por el N. E. con la propiedad de la Sra. Dª Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de don Alberto Trejo—con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales y potreros, bien alambrados, para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad, aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.

Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tiranteria de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panaderia, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocinas y demas oficinas; otra poblacion denominada la estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones etc. Tiene además 3 puestos á distancias convenientes.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la série I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos y más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1146 n7

### Vicente Hoyo y Ca.

Judicial. Testamentaria Aurelia Arrotea de Cárcoba.

El 16 de noviembre á las 4 p. m.—Central PROPIEDAD calle CUYO núm. 713, 8 metros 85 cts. de frente por 30 metros 95 cts. de fondo, 4 habitaciones, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, etc.; base 2/3 partes $ 11340 m/n. 569 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 16 de noviembre, á las 5 p. m.—Lujosa PROPIEDAD calle PIEDAD núm. 815 entre Rodriguez Peña y Callao, 7 metros 40 cts. de frente al sud por 61 metros 3 cts. de fondo, á los 30 metros 20 cts. y costado este tiene un gran martillo á favor de 7 metros 90 cts. de frente por 30 metros 70 cts. de fondo, 13 espléndidas piezas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, todo hecho sin economía y en cal, patio y zaguan de mármol, puerta de calle de cedro, etc. etc.; base, 2/3 partes, 21779 m/n.

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 16 de Noviembre á las 5 1/2—Linda FINCA calle PIEDAD núm. 986, 7 metros 10 cts. de frente al norte por 41 metros 70 cts. de fondo, 7 buenas piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, etc., base; 2/3 partes, $ 9338. 570 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria Lambertina Corti Grinacchi.

El 17 de noviembre á las 5 p. m.—Importante PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núms. 830 al 840, esquina á la de Caseros núms. 395 á 413, frente al oeste y sud, 65 varas á Caseros por 45 id á Santiago del Estero, (3000 varas cuadradas más ó ménos), dividida en 5 casas, venta en un solo lote, base 17.466,38 $ m/n. 571 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. Testamentaria, Jose Ignacio Ezeguirre:

El 19 de noviembre á las 4 p. m. - Central FINCA, calle CHILE núm. 680, 8 varas 77 centímetros de frente al norte por 70 varas 22 centímetros de fondo, 5 piezas de material, 2 ventanas, letrina, pozo, etc. base de venta 2/3 partes, $ 7228 m/n. 572 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 19 de noviembre á las 5 p. m.—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 778, gran terreno superficie 1020 varas con 21 centímetros cuadrados, 15 piezas de material, techos de teja francesa, puertas con marcos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 5918,66 cts. m/n. 573 o27

POR LOS MISMOS

Judicial. La misma testamentaria.

El 19 de noviembre á las 5 1/2—PROPIEDAD calle SANTIAGO DEL ESTERO núm. 774, con 8 vs. 433 mls. de frente al oeste por 56 vs. 87 cts. de fondo, 4 piezas de material, techos de teja francesa, cielo-rasos de tabla, zaguan embaldosado, etc.; base de venta 2/3 partes, $ 1916,66 m/n. 574 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—Testamentaria José María Ruda.

El 22 de noviembre á las 4 p. m.—FINCA calle ZEBALLOS núm. 517. Con hipoteca en cédulas série E, 8 varas 50 centímetros de frente al Este por 69 varas 5 centímetros de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos, revoques en cal, etc., etc.; base de venta 2/3 partes $ 8214,06 m/n. 5759 o27

POR LOS MISMOS

Judicial.—La misma testamentaria.

El 22 de noviembre, á las 4 1/2—FINCA calle ZEBALLOS núm. 519, con la hipoteca en cédulas série A y E, 8 vs. 50 cts. de frente al este por 63 vs. 5 cts. de fondo, teniendo al costado oeste un martillo en favor, 9 habitaciones, maderas duras, techos embaldados, cielo-rasos de yeso, algibe con brocal de mármol, cocina, revoques en cal, etc.; base de 2/3 partes $ 8743,40 m/n. 576 o27

### Angel Aguilar

Importantísimo remate, en el partido del SALADILLO, de 683 cuadras cuadradas de CAMPO con poblaciones muy buenas, 2 puestos, montes, 2 quintas alambradas con ñandubay, 6 hilos de alambre, torniquetes y todas las comodidades de un establecimiento hecho.

El domingo 14 de noviembre, á m., en mi casa calle VICTORIA 686, donde estará la bandera, remataré por órden del Sr. D. Felipe O'Reilly, 683 cuadras cuadradas de campo, á sea un establecimiento formado. Los pastos son: gramilla negra y blanca, trébol, cardo, alfilerillo, altamisa, flor morada y parte de paja.

La forma del campo son 16 por 40 y tiene por linderos á los Sres. Federico Toledo, Ortega, Stegman y Patricio Leden, es parte de los nombrados campos de Toldos y se encuentra situado á 5 leguas de las estaciones Del Carril y Roque Perez; de esta sale una galera los mártes y juéves, que llega hasta el mismo campo, el que está á 7 leguas de los pueblos Las Flores y Saladillo para adentro.

La base para la venta será 20 pesos por cuadra, incluyendo poblaciones, montes, etc. etc.

Nota: Por otros informes y ver los títulos que son perfectos, Victoria 27 ó 686, ó Bolsa de Comercio. 1203 n6

### Bollini y Muro

Remate núm. 1607—Judicial. El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un precioso TERRENO esquina calle BERUTTI y BULNES, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9963 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1608—Judicial. Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un TERRENO con edificio en BARRACAS AL SUD, calle COLON entre Mariano Acosta y Maipú, perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo. 9964 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1617—El domingo 14 de noviembre á las 5 p. m. de una preciosa PROPIEDAD calle PARAGUAY entre Rio Bamba y Ayacucho, á una cuadra del boulevard Callao, á dos del de Santa-Fé y dos del futuro congreso nacional, 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo; base de venta $ 7500 m/n. 995 n4

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1615—Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de una buena PROPIEDAD, bien situada calle CHARCAS núm. 133, á pocos pasos de la plaza General San Martin; base de venta pesos 6000 m/n. venta ad-corpus. 510 n9

POR LOS MISMOS

Remate núm. 551—El domingo 21 de noviembre, en LA PLATA, á las 3 p. m., el más notable remate dado hasta la fecha en esta gran ciudad, media manzana de TERRENO, en lotes grandes, en lotes regulares, 120 metros á la calle 48 frente á la estacion, 50 metros á la calle 5 frente á la iglesia de San Ponciano, 40 metros á la calle 6, frente al Banco Hipotecario, el más espléndido local, la manzana, conocida por de Huergo, seccion quince, letra J, lotes oficiales núms. 2, 20 x 30; 1, 20 x 30; 6, 15 x 40; 8, 15 x 40; 10, 15 x 40; 12, 15 x 40; 14, 20 x 30; 15, 20 x 30. 5400 metros cuadrados, la esquina á la 5 y 48, ocupada por la imprenta de "La Plata"; el terreno cercado y verja de fierro, ocupado con 11 grandes CASILLAS de madera, hechas á todo costo, que se venderán por separado, la venta de estos terrenos es obligatoria por cualquier precio por division de sociedad y tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

El domingo 21 de noviembre, á las 3 p. m.; locales como este no necesitan mas recomendacion, solo pedimos que visiten el terreno.

Nota. Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 1282 n9

### Florencio F. Carreras

Una espléndida ESQUINA, calle SAN JOSÉ núms. 541 y 543 y CHILE núms. 571 al 585, con 52 1/4 varas de frente á Chile y 8 3/4 varas frente á San José. Edificio antiguo, pero que puede producir 130 $ mensuales; situacion espléndida, rodeada de magníficos edificios, empedrado, gas, aguas corrientes y tramways; base ínfima pesos 8000 m/n.

El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto, procederé á la venta de esta espléndida esquina, que por su frente es una esquina excepcional y cuya venta se verifica por liquidacion de una sucesion y órden de sus herederos. Títulos de primer órden. Otros datos al martillero Bolivar núm. 68.

Nota: El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 1102 n6

POR EL MISMO

De un buen TERRENO, con edificio, calle CHILE núms. 643, compuesto de 8 1/2 varas de frente por 70 id de fondo, 5 piezas, cocina, letrina pozo, árboles frutales etc. etc. Barrio inmejorable, base bajísima 5500 $ m/n.

El domingo 14 de noviembre, á las 3 en punto, procederé á la venta de este espléndido terreno. Títulos garantidos, otros informes á mi escritorio Bolivar 68.

Nota: El comprador dará 200 $ en garantía de la escrituracion. 1103